

Hoy gratis

EMPLEOS

Maneje la
lucha de egos



Vida Plus

Señales de que su hijo o hija está deprimido

PÁGINA 30

Estreno

Vuelve la magia de "La Sirenita" al

cine

PÁGINAS 24 Y 25



Empate

Olimpia y Potros deciden todo en el Nacional

PÁGINAS 42-44

Millonaria diferencia en compra de bombas lacrimógenas

Hallazgo. EL HERALDO comprobó por medio de documentos que la Secretaría de Seguridad compró en febrero de 2018 20,000 bombas lacrimógenas a **L 17.1 millones a La Armería**, pero 9 meses después adquirió la misma cantidad de municiones, con las mismas especificaciones, a **L 21.2 millones a una empresa privada**, una diferencia de 4.1 millones. P. 2 y 3



Pandillero de la 18 mata a oficial durante captura

El subinspector Julio Cáceres fue acibillado cuando intentaba ingresar a una casa en la colonia Buenas Nuevas para capturar a un cabecilla de la Pandilla 18. El autor se dio a la fuga tras un enfrentamiento, pero la Policía capturó a varios sospechosos. P. 40



“Combustibles seguirán a la baja”



Lorna Osorio
Directora de Cohpetrol

Sucesos
Envuelto en un plástico negro hallan cadáver de hombre

PÁGINA 41

Expertos: Educación rechaza pruebas PISA por temor a malos resultados

Evaluación. La última vez que Honduras participó, en 2017, se confirmó una gran brecha de aprendizaje entre el sector público y privado. PÁGINA 6



País

Estafadores ofrecen licencias desde Facebook

PÁGINA 4

Metro

¿Cómo operarán los buses en la terminal de Perisur?

PÁGINA 20

País

Un pacto fiscal proponen en la reforma tributaria

PÁGINA 10

País

En 2024 habrá internet de Starlink en toda Honduras

PÁGINA 6



Las fuerzas del orden utilizan las bombas lacrimógenas para disuadir bloqueos, protestas y manifestaciones.

Gasto EL HERALDO Plus constató que en 2018 Seguridad pagó 17.1 millones de lempiras por 20,000 bombas lacrimógenas. Unos nueve meses después, se desembolsó 21.2 millones por la misma cantidad y con las mismas especificaciones

Millonaria diferencia en compras de bombas lacrimógenas

TEGUCIGALPA

De al menos 4.1 millones de lempiras es la diferencia en dos contratos de compra de bombas lacrimógenas por la misma cantidad de unidades e iguales especificaciones durante el mismo año, con una diferencia de apenas 10 meses. Las municiones fueron pagadas en 2018 por la Secretaría de Seguridad.

Sobre la compra de estas municiones hay mucha tela que cortar. Por ejemplo, que la Secretaría de Seguridad no tenga información sobre el precio de compra, liquidación presupuestaria y procedencia

de 138 mil de estos artefactos utilizados para disuadir manifestaciones.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus, mediante solicitudes al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), analizó la compra de bombas lacrimógenas desde el 2010 a la fecha.

En primera instancia, la Secretaría de Seguridad había negado la información a la solicitud con código SOL-193-2023, pero luego de la interposición de un recurso de revisión fueron obligados por el IAIP a brindarla.

**EXCLUSIVA
EH**

De 250 lempiras es la diferencia de

precio individual entre las bombas adquiridas a La Armería y a una empresa privada.

Adquisiciones

El 13 de febrero del 2018 la Secretaría de Seguridad realizó la orden de compra 4500005945 a La Armería para la adquisición de un lote de bombas lacrimógenas.

En el detalle se especificó que eran 10,000 bombas lacrimógenas de escopeta ALS5727 con un precio unita-

rio de 713.01 lempiras para un total de 7.1 millones de lempiras. En la misma orden se agregaron 10,000 bombas lacrimógenas de mano CS5231RIOT con un precio individual de 998.22 lempiras para un total de 10 millones de lempiras.

En esa orden de compra entre las bombas lacrimógenas de escopeta y de mano se desembolsó un total de 17.1 millones de lempiras.

Asimismo, se incluye 3,000 proyectiles a un valor de 1.1 millones de lempiras, para un total facturado de 20.9 millones de lempiras (con impuestos).

Nueve meses después, específicamente el 11 de noviem-

bre del 2018, la Seguridad realizó otra orden de compra de bombas lacrimógenas bajo el registro 4500009020 a la empresa Productos de Seguridad S.A. (Prosesa).

En el detalle se especificó que eran 10,000 bombas lacrimógenas de escopeta ALS5727 con un precio unitario de 935 lempiras para un total de 9.3 millones de lempiras. En la misma orden se agregaron 10,000 bombas lacrimógenas de mano CS5231RIOT con un precio individual de 1,187 lempiras para un total de 11.8 millones de lempiras.

EL HERALDO trató de conversar con representantes de la empresa a la que se hace mención en este texto, pero el número de teléfono que está en la orden de compra (2243 XXXX) aparece deshabilitado y en la dirección que ofrecen solo aparece colonia Hato de Enmedio, sin especificar más detalles.

Cabe mencionar que ambas órdenes de compra son exactamente por la misma cantidad de bombas lacrimógenas en sus diferentes presentaciones, solo cambia el proveedor.

Con La Armería la Secretaría de Seguridad desembolsó 17.1 millones de lempiras, mientras que con la otra empresa 21.2 millones de lempiras para una diferencia de 4.1 millones de lempiras por el mismo producto.



(1) Las bombas lacrimógenas son utilizadas para disuadir las manifestaciones, pero grupos de derechos humanos han reclamado por el uso indiscriminado en Honduras. (2) Un protestante devuelve una granada de gas en una manifestación durante el gobierno anterior.

Sin información

Entre la información solicitada por la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus por medio del IAIP también se pidió la cantidad de bombas lacrimógenas compradas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad durante el período 2010-2022.

Sorpresivamente la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad no tiene información que abarque del 2010 al 2016 -desapareció-, así que solo envió del período 2017-2021 que en

Seguridad no brindó detalles de

todas las compras, bajo el argumento que carecía de documentos de respaldo.

total suma 138 mil bombas lacrimógenas adquiridas en apenas cinco años, según sus cuentas.

No obstante, en relación con el período 2017-2022, solo hay dos órdenes de compra -las que se detallaron anteriormente de la Armería y Prosesa- por 40 mil bombas lacrimógenas, por lo que de las otras 98 mil no hay liquidación presupuestaria o documentación soporte.

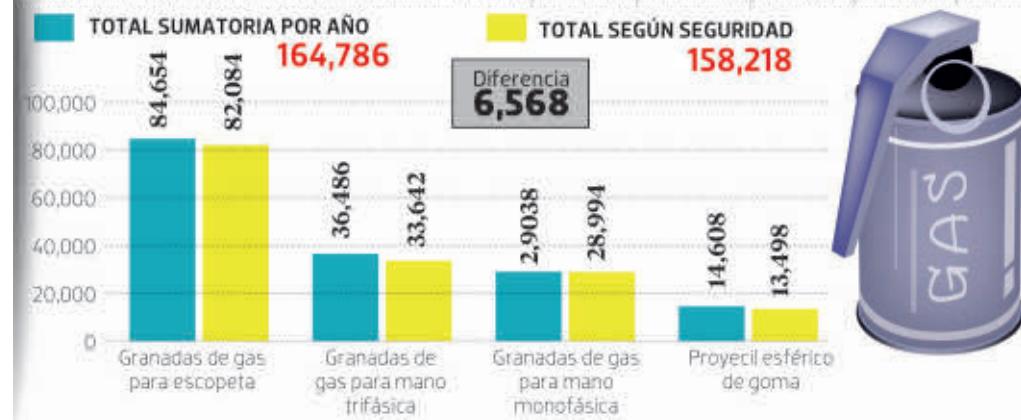
Para el caso en el año 2017 la Secretaría en el Despacho de Seguridad recibió 37 mil bombas lacrimógenas en sus diferentes presentaciones: 23,000 granadas de gas para escopeta, 5,000 granadas de gas trifásica y 4,000 granadas de gas monofásicas.

Del total de bombas compradas ese año, solo se demostró que 6,000 granadas de gas para escopeta tenían un valor unitario de 40 dólares -unos mil lempiras- mientras del resto -31,000 unidades- se detalló que no hay información de la proce-

En 2017 se dispararon las compras de bombas lacrimógenas

Irregular. Los reportes presentan incongruencias, pues mientras en la sumatoria por año se indica que se compraron 164,786 municiones, en los registros de Seguridad solo se contabiliza la compra de 158,218

Tipo	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granadas de gas para escopeta	36,155	11,090	30,158	2,570	4,561	120
Granadas de gas para mano trifásica	10,273	750	9,126	2,934	12,577	826
Granadas de gas para mano monofásica	12,624	8,300	8,070	44	0	0
Proyectil esférico de goma	0	5,898	400	1,110	7,200	0
Total	59,052	26,038	47,754	6,658	24,338	946



INFOGRAFÍA: EL HERALDO



FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD

dencia del artefacto y el precio que se pagó.

En 2018 la compra de bombas lacrimógenas se disparó para una adquisición total de 90 mil en sus diferentes presentaciones, pero solo hay registro de 20,000 de ellas: 10,000 con un precio unitario de 935 lempiras -9.3 millones de lempiras en total- y las otras 10,000 mil con un precio individual de 1,187 lempiras -11.1 millones de lempiras en total-.

De las otras 70 mil bombas "no hay información", se detalló el documento.

La situación es igual en 2019, 2020 y 2021. Se compraron 35 mil bombas lacrimógenas en sus diferentes presentaciones pero "no hay información" de la compra de 158,218.

Sobre la cantidad de dinero desembolsada en bombas

lacrimógenas por el Gobierno, solo hay registro de seis millones de lempiras en 2017 y de 38 millones de lempiras en 2018 para un total de 44 millones de lempiras.

Aunque si se toma en cuenta los precios unitarios conocidos en sus diferentes especificaciones y se multiplican por las 92,000 bombas lacrimógenas de las que no se tiene registro en cinco años, la Secretaría en el Despacho de Seguridad habría pagado 109 millones de lempiras por este tipo de artefactos para disuadir manifestaciones, según cálculos ●●

Marcel Osorio

El Heraldo

marcel.osorio@elheraldo.hn



1 La Secretaría en el Despacho de Seguridad en primera instancia había negado la información a la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus de la compra de bombas lacrimógenas, pero el IAIP ordenó brindarla.



2 Esta es la orden de compra 4500005945 a La Armería para la adquisición de un lote de bombas lacrimógenas en febrero de 2018, a un precio de 17.1 millones de lempiras por 20,000 unidades.

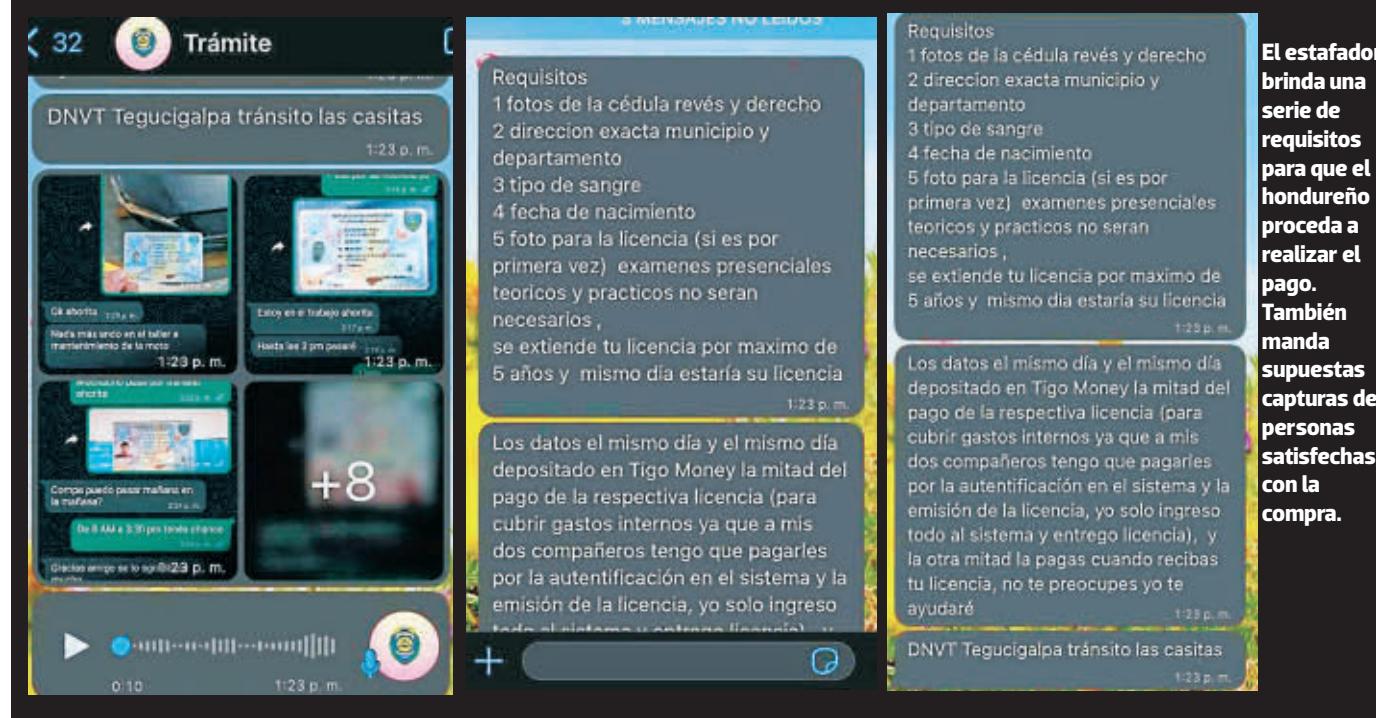


3 Esta es la orden de compra 4500009020 a la empresa Prosesa para la adquisición de bombas lacrimógenas. Pese a ser la misma cifra y especificaciones, el costo osciló en 21.2 millones de lempiras.

Engaño EL HERALDO contactó con un timador que ya ha sido denunciado por las propias autoridades de Vialidad, pero que sigue estafando a la gente desde Facebook, aprovechando la desesperación por un permiso de conducir

Estafadores que ofrecen licencias operan bajo la impunidad en redes

FOTOS: EL HERALDO



TEGUCIGALPA

-Hola. Miré en Facebook que con usted puedo sacar mi licencia de conducir sin hacer tanto trámite.
-Hola, ¿usted es de Tegucigalpa?
-Sí.

-¿La quiere pesada, vehículo liviano o moto?
-Carro liviano.

-Ya le mando los requisitos, si acepta me hace un depósito y en tres horas pasa por Tránsito en Las Casitas para hacerle la entrega con el recibo en mano.

EL HERALDO atestiguó cómo estafadores aprovechan la desesperación de la gente por obtener una licencia de conducir para vender con plena libertad en Facebook supuestos permisos, pero al recibir el depósito no vuelven a responder mensajes ni llaman a los usuarios.

Lo que llamó poderosamente la atención es que las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) denuncian en sus redes sociales a la misma persona con la que EL HERALDO negoció, pero aun así el individuo continúa operando de manera natural o al menos lo



Estafa

En menos de 1 hora se concreta

Solo aclara qué tipo de licencia desea, hace el depósito y la estafa se concreta en menos de 60 minutos a través de redes sociales.

hacía hasta el pasado 1 de abril del corriente año.

Sin embargo, en el Marketplace de Facebook son muchos los anuncios de personas que ofrecen los ilegales ser-

vicios de permisos de conducción por costos menores a 2,000 lempiras y sin hacer los trámites correspondientes.

“Aquí te ayudamos a que obtengas tu licencia de conducir” y “sin hacer trámites nosotros te damos tu licencia de conducir”, solo son algunos de los muchos anuncios en redes sociales de los estafadores

Estafa

EL HERALDO se hizo pasar por un usuario corriente para dejar en manifiesto su modus operandi.

A varios estafadores se les envió mensaje para verificar los

servicios que ofrecen.

“Mire, si es carro liviano se la dejamos a 1,000 lempiras. Nos hace un depósito por Tigo Money y al tener el recibo nos manda una foto”, explicó el estafador.

“Pero no tengo que hacer los exámenes psicológicos ni médicos, ¿verdad? Porque necesito la licencia hoy mismo”, respondió el reportero.

“Claro que no. Haga el depósito y en tres horas pasa por ella.

“¿Está seguro? Porque he visto cómo en redes sociales estafan a las personas.”

“No, ¡cómo cree! somos empleados de Tránsito y solo ayudamos a la población.”

De inmediato, la supuesta oficial comenzó a enviar su cuenta de Facebook donde se hace llamar Bannesa Villalta.

En el perfil muestra una mujer con el uniforme policial y ofreciendo el ilegal trámite a los usuarios de Facebook.

“Mire, le mando eso para que confíe”.

Tras esto, EL HERALDO acudió a un establecimiento de Tigo Money para concretar el envío del dinero y averiguar qué ocurría después.

“Ya le hice el depósito, mire. Ahí está el recibo”, avisó el reportero.

En menos de dos minutos la oficial respondió: “Gracias. En tres horas puede pasar por Tránsito de Las Casitas”.

Después de este mensaje, EL HERALDO fue bloqueado. Se intentó comunicar con la persona a través de otros usuarios pero no se obtuvo respuesta.

Sin embargo, a la semana este rotativo constató que la persona seguía operando de manera normal, incluso cuando la DNVT no tiene material para emitir las licencias.

Denuncia

Desde la Fiscalía de Delitos Comunes del Ministerio Público se explicó que estos delitos no son denunciados por los afectados “porque saben que lo que ellos están haciendo también es ilegal”.

Roger Maradiaga, comisionado y exdirector de la DNVT, manifestó que ellos investigaban los casos, pero la Fiscalía los dilataba.

“Son montones de estafadores. Yo mandé a investigar allá en Intibucá adonde una mujer que vende licencias, lo mismo en El Progreso y varias zonas del país. Mandaba comisiones a investigar, se daba con las personas, se procedía contra ellas, pero la Fiscalía a la hora de la hora no le gusta agarrar a ese tipo de gente”, explicó Maradiaga a EL HERALDO ●

LAFISE

Premia tus Remesas



*Condiciones aplican. Imágenes con fines ilustrativos

Dile a tus familiares y amigos que:

¡Al cobrar sus remesas podrán ganar increíbles premios!



16 Microondas



2 Refrigeradoras



1 Estadía para dos personas en el Hotel Telamar en las paradisíacas playas de Tela.

**¡Entre más remesas cobres
más oportunidades tienes de ganar!**

Vigencia de la promoción hasta el 30 de junio de 2023.

Educación En dos ocasiones las actuales autoridades del país se han negado a ser parte de las evaluaciones que realiza la OCDE al sistema educativo, aseguró el exministro de Educación, Marlon Escoto, a EL HERALDO

Rechazo a PISA es por temor a ser cuestionados por resultados

TEGUCIGALPA

El rechazo por parte de las autoridades de la Secretaría de Educación a ser parte del Programa de Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) denota el poco interés que tienen para mejorar el sistema y el miedo a ser cuestionados por los resultados, opinan expertos.

El programa de evaluación, que es parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se ha convertido en la medición para evaluar la calidad, equidad y eficiencia de los sistemas educativos; sin embargo, Honduras denegó la solicitud para ser parte en 2025.

De acuerdo con el exministro de Educación, Marlon Escoto, desde el 2022 el grupo técnico de PISA invitó a Honduras a participar en la evaluación, pero la respuesta del actual secretario del ramo, Daniel Sponda, fue que Honduras no tiene interés de participar.

Si bien es cierto participar no es obligatorio para los países, pero la información que se obtiene es importante para crear políticas públicas y hacer las inversiones necesarias para combatir las deficiencias que establezcan los resultados, como lo han hecho otros países.

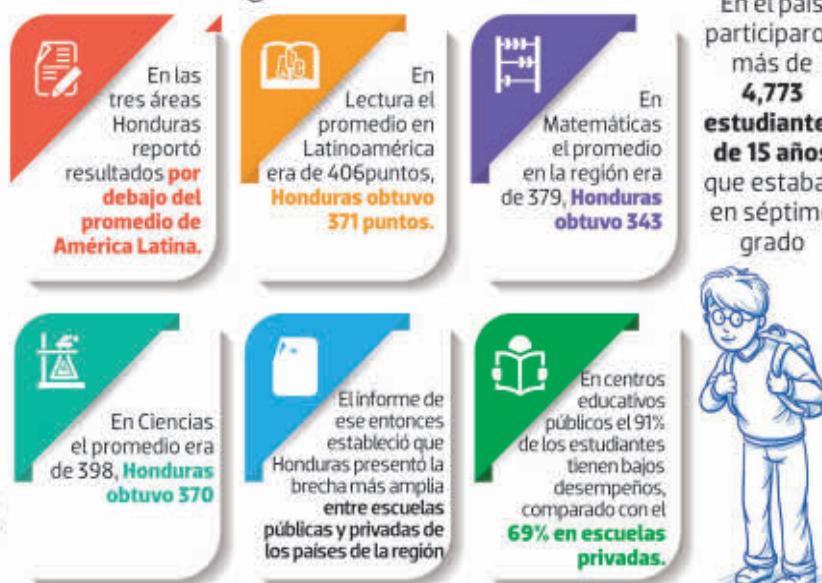
A criterio de Escoto, la negativa demuestra temor de las

Pruebas PISA en Honduras

Revisión

Honduras participó por primera y única vez en las pruebas PISA-D, que es una evaluación para países de ingresos medios y bajos; se midió el sistema educativo en aspectos como lectura, matemática y ciencia.

Estos fueron algunos resultados



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

actuales autoridades educativas. "Eso significa que no tienen ningún interés de someterse a pruebas internacionales porque tienen miedo que los resultados no les favorezcan y que formalmente les puedan señalar a través de una instancia externa que no están haciendo muchos esfuerzos por la educación del país", dijo.

Escoto aseguró a EL HERALDO que a través de la empresa privada este año hubo una iniciativa para que el país se inclu-

Más resultados Estudiantes con bajos niveles

El informe de 2018 estableció que una proporción muy baja de estudiantes se agruparon en los niveles más altos de desempeño; únicamente el 8 por ciento en el área de lectura y un poco más del 4 por ciento en matemáticas y ciencias.

yer en las pruebas PISA, con el objetivo de tener información enfocada en la educación para el trabajo, pero las autoridades de nuevo no quisieron. "Por dos años el sistema de PISA les ha pedido, prácticamente les ha rogado que ingresen, los ha invitado y abiertamente les han rechazado", dijo.

Honduras participó por primera y hasta ahora única vez en la evaluación en 2017, los resultados en ese entonces indicaron una gran defi-

ciencia en el sistema. Entre los hallazgos están que en el área de lectura, matemáticas y ciencias los alumnos estaban por debajo del promedio de América Latina.

Carlos Sabillón, presidente de la Federación de Instituciones Educativas Privadas (Fenieph), manifestó que a través de los resultados de PISA en 2017 se dieron cuenta que los estudiantes tienen un retraso de dos años respecto a los de Costa Rica y de tres años com-

En matemáticas los escuelas

públicas obtuvieron 53 puntos menos que los de privadas, lo que equivale a dos años de escolaridad.

parados con los de Chile. "Es bueno ser parte, porque de esa manera uno sabe cómo está en relación con otros países y puede preguntarse qué están haciendo otros países que salieron bien". Sin embargo, Sabillón considera que en el caso de Honduras no se necesita ser parte de PISA para saber que la educación anda mal. ●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En 2024 Honduras gozará del internet de Starlink

Los hondureños pueden reservar el servicio con un pago de \$9.00 a través de la página starlink.com

TEGUCIGALPA

Starlink tiene previsto comenzar a ofrecer su servicio de internet satelital en Honduras y Belice el año pró-

ximo, después de entrar en el tercer trimestre de 2023 a Guatemala y Costa Rica. Starlink, del multimillonario Elon Musk, irrumpió en Centroamérica al llegar a El Salvador, donde los usuarios registran velocidades de descarga de alrededor de 100 megabits por segundo (mbps).

Por este servicio (internet a alta velocidad y bajo costo), la empresa le cobra a los usuarios de ese país \$49 al mes (aproximadamente L1,203), una vez instalado el hardware cuyo precio es de \$499 (más el envío: \$25).

Las tarifas cobradas por el mismo servicio e igual hardware varían de acuerdo con

la economía de cada país.

Por ahora, los hondureños interesados en adquirir el servicio de alta demanda pueden reservarlo pagando \$9.00 por medio de la página de esa compañía (starlink.com). La empresa tiene estimado iniciar en 2024, pero hace la salvedad que "la disponibilidad está sujeta a aprobación regulatoria", según su sitio web. ●

Juan Carlos Rivera
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Ya llegaron a Honduras las primeras antenas de Starlink.

**CEMENTO
Bijao
CALIDAD**

LOS **MACIZOS**

RESUELVEN CON BIJAO

**CEMENTO DEL
NORTE, S.A.**
4060 PSI
TIPO GU USO GENERAL

**CEMENTO
Bijao
PORTLAND**
PESO NETO
42.5 KG

**CEMENTO PREFERIDO
POR LOS MACIZOS**

f **Instagram** Cementobijao www.cenosa.hn

Estadísticas Entre 2018 y 2021 se detectaron más de 222,727 hondureños con diabetes, según cifras oficiales de la Sesal. En 2022 se proyectan más de 20 mil casos

Unos 150 casos de diabetes se detectan al día en Honduras

TEGUCIGALPA

Expertos en salud aseguran que los casos de diabetes se incrementaron a raíz de la pandemia de covid-19, sin embargo, las cifras reflejan lo contrario.

La diabetes es una enfermedad silenciosa que realmente deja muchas víctimas, pues las personas no le ponen mucha atención a ello.

Un informe brindado a EL HERALDO por la Secretaría de Salud (Sesal) refleja que los casos detectados por la enfermedad durante la pandemia son menos que en años anteriores, aunque los expertos invitan a mirar con perspectiva los datos por temor a un subregistro.

De acuerdo con los datos brindados por la entidad, en 2018 se detectaron 60,342 hondureños con diabetes, es decir, al menos 165 personas se diagnosticaban diariamente.

Posteriormente, en 2019 se reportaron 66,367 casos,

SPS y el DC son las regiones más

afectadas por esta sigilosa enfermedad. Le siguen Atlántida, Choluteca y El Paraíso.

mientras que en 2020 la incidencia bajó al punto que se detectaron un total de 48,441.

En 2021, las sumas fueron similares: se diagnosticaron 47,577 casos, es decir, casi 130 casos se detectaban al día.

Para 2022 todavía no se cuenta con una cifra exacta, sin embargo, los casos fueron más de 20 mil, según el Instituto Nacional del Diabético (Inadi).

El infectólogo Tito Alvarado aseguró que la pandemia frenó la detección de personas con diabetes.

“Por la pandemia se aumentaron los casos, estoy más que



Las personas con sobrepeso son las más afectadas por esta enfermedad. Asimismo, las mujeres son más vulnerables a padecerlo.

seguro porque los hondureños comían más al estar encerrados, por eso las amas de casa, las mujeres son las más afectadas”, manifestó.

Además, indicó que los pacientes no ponen atención a la enfermedad y por eso hay demasiadas muertes.

“En las ciudades donde hay más personas son los más afectados, como en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Comayagua, Olancho, entre otros”, señaló.

A su vez, el doctor Omar Videá expresó que si un paciente diabético mantiene el azúcar muy elevado puede llevar a que tenga

muchas complicaciones.

Síntomas

La diabetes es una enfermedad que no se puede curar, pero sí se puede tratar a tiempo para que no haya complicaciones.

Algunas veces no hay síntomas, pero cuando aparecen suelen incluir sed, excesivas ganas de orinar, fatiga, pérdida de peso y visión borrosa.

Las personas que lo padecen deben de tener una alimentación sana y balanceada, realizar ejercicio e ir a citas médicas ●●●

Secretaría de Salud registra 30 fallecidos por covid-19

TEGUCIGALPA

Aunque el virus del covid-19 ya no es una emergencia, los contagios todavía se siguen dando, por lo que la población no debe bajar la guardia.

En lo que va del 2023, la Secretaría de Salud registra 2,172 personas contagiadas y 30 fallecidos.

De los que dieron positivos, 1,337 son mujeres, la mayoría entre los 30 y 39 años. De los 835 hombres que se contagian con el virus, 163 están en el mismo rango de edad. Respecto a los fallecidos, los datos establecen que la mayoría fueron hombres, con edades arriba de los 80 años.

Más del 45% de los que murieron tenían hipertensión arterial, el resto padecía de otras comorbilidades como diabetes, insuficiencia renal y cardiopatía.

La mayoría de las muertes por covid-19 se dieron en la zona norte del país, pues de los 30 fallecidos, seis eran de Cortés. En tanto, cinco vivían en el departamento de Atlántida. En Francisco Morazán, El Paraíso y Choluteca también se han registrado muertes. El número de diagnósticos acumulados desde que se registró el primer caso en el país es de 472,619 y 11,116 fallecimientos ●●●

Institucionalidad se debilita por tomas de los colectivos

La exrectora de la UNAH mostró su preocupación por los síntomas de inestabilidad permanente



Diputado de Libre culpó sobre las tomas en el Infop al PN.

permanente, en un debilitamiento de las instituciones y aún menoscabo del concepto de autoridad”, explicó la exrectora de la UNAH, Julie Castellanos.

Por su parte, ante la crisis generada por los colectivos en el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop), el diputado Eliud Girón denunció a la oposición de intentar desestabilizar la gobernabilidad ●●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Color y belleza en Gran Carnaval

LA CEIBA DE FIESTA

Color, ritmos, gastronomía, cultura viva y la belleza de la mujer hondureña. Desde la mañana del sábado hasta el amanecer del domingo, alrededor de un kilómetro y medio de la populosa avenida San Isidro de La Ceiba se vistió de fiesta para cerrar la Feria Isidra y Gran Carnaval Internacional de la Amistad La Ceiba 2023.

GRAN AHORRO DE MAYO

35%
DE DESCUENTO
EN TODA
LA TIENDA



INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com

www.mueblerielements.com/ **MUEBLERIELEMENTS**
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
TEGUCIGALPA
Lomas del Güijero, 2235-6087
ventas tegus@elementshn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm
Domingo 11:00 am a 6:00 pm
ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com
CHOLUTeca
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 28 de Mayo 2023.

Coincidencias Varios sectores propusieron a los congresistas establecer un pacto fiscal en la iniciativa

Esta semana llega al pleno la Ley de Justicia Tributaria



TEGUCIGALPA

Esta semana llegará al pleno del Congreso Nacional el dictamen final de la polémica Ley de Justicia Tributaria para el inicio de su discusión y aprobación.

Luego de dos semanas de jornadas de socialización de la iniciativa impulsada por el gobierno, la comisión encargada de elaborar el dictamen contabiliza un total de 102 sugerencias de cambio a la ley realizadas

por diversos sectores.

No obstante, como un punto en común dentro de las recomendaciones planteadas a la comisión especial del CN resaltó la figura de pacto fiscal, que fue sugerida por varios sectores económicos y políticos a fin que la iniciativa no tenga un impacto adverso en la economía del país.

Un pacto fiscal es un acuerdo político entre los distintos secto-

Durante la celebración de jornadas de socialización participaron al menos 23 organizaciones.

res sociales mediante el cual parte de la agenda pública también debe determinar la cuantía de los recursos públicos requeridos, su origen y las reglas para su asignación y ejecución.

La sugerencia de suscribir un pacto fiscal con el gobierno fue acuerpada por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), el Partido Liberal y el Partido Nacional.

“Sentimos que el proyecto (Ley de Justicia Tributaria) es bien limitado, lo correcto es impulsar un pacto fiscal”, aseguró el expresidente de la CCIC, Eduardo Facussé.

Sobre el mismo particular, el expresidente del Cohep, Luis Larach, apunto que “queremos un pacto fiscal para mejorar las condiciones socioeconómicas de Honduras”.

¿Consensos?

Pese a las sugerencias, la aprobación de la reforma tributaria es tildada como incierta y lejana al no haber un posicionamiento claro sobre el apoyo de las bancadas en torno a la iniciativa, que busca eliminar 14 régimenes de exoneración y convertirlos únicamente a dos.

A tres semanas de haber sido remitida al CN, Libertad y Refundación (Libre) aún no ha logrado sumar el consenso entre los diputados, perdiendo más bien el apoyo de un grupo de parlamentarios de su misma bancada, quienes fijarán su posición hasta que sea discutida en el pleno legislativo ●●

“Libre no tiene capacidad de cumplir”: Fátima Mena



La diputada aseveró que Libre no cumple con los acuerdos.

A las puertas de la elección del fiscal general y adjunto, la diputada Mena cuestionó a Libre

TEGUCIGALPA

A las puertas de la elección del nuevo fiscal general y fiscal adjunto, la diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Fátima Mena, aseveró que el partido oficialista Libertad y Refundación (Libre) no tiene la capacidad de cumplir los acuerdos y pactos que suscribe con otras fuerzas políticas.

A su vez, la parlamentaria aseguró que desde Libre le tie-

50 diputados tiene Libertad y Refundación en el Congreso, lo que lo obliga a buscar apoyos en otras fuerzas.

nen miedo al liderazgo del designado presidencial Salvador Nasralla, por lo que han elaborado ataques sistemáticos, además de defraudar en la confianza depositada por el alto funcionario cuando fue suscrita la alianza. “Desafortunadamente Libertad y Refundación no tiene palabra, rompieron la alianza, han hecho persecución política a los diputados del PSH”, denunció Mena.

A pocos meses de iniciar el proceso de selección de las nuevas autoridades del Ministerio Público (MP), Libre deberá lograr los acuerdos y negociar con las demás fuerzas políticas, ya que por sí mismo no tiene ni mayoría simple ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

CAF. Bueno, a ver qué pasa esta semana, si el usurpador del CN –que cumple los mandados de Libre al pie de la letra- convoca a los suplentes y “ratifican” el acta de la CAF. Eso o, sencillamente, la “ratifican” a patadas.

CHAMBA. Lo bueno es que ya tiene chamba la CICIH, si es que viene dentro de mil años, porque el que pague –u ordene pagar- esos once mil millones sin ratificar el acta, cometerá un delito penal aquí y en la China, como bien dice el diputado Umaña.

TIRSO. Y, a aquellos que andan diciendo que eso de la CAF es “cosa juzgada”, como Carlón, les piden que mejor hagan como Tirso y le manden a la afición una foto en bikini.

CESIA. Que alguien me explique, piden unos chuscos en esas redes, cómo es que no hay pisto y en Casa Presidencial le regalan cinco mil dólares mensuales a Cesia Sáenz solo porque canta y es gran Libre.

BOTAR. La lista de regalías –al estilo cachureco- sigue con 6.5 millones a cada diputado, para tenerlo alineado, y ahora, para rematar, quieren botar 470 millones de dólares solo para seguirse endeudando con un banco. Pero, ¿“no entendés que no hay dinero”?

911. Otro pleito en las altas esferas. La bulla es que la interventora del 911 anda juca con el gerente de Hondutel porque resulta que no les regó maíz cuando anunció la reactivación de las cámaras.

KENTUCKY. La comidilla en los pasillos de Copeco es que el “coronel Kentucky”, como le han clavado al interventor en jefe, anda maleado y hasta se trajo parte de su equipo, molesto por la actitud de José Morales.

SHOW. Montaron un show mediático, dicen, para anunciar la “reactivación” de las cámaras y en el mismo 911 juran que de 850 cámaras en la capital, solo reactivaron 46, y el resto del país nada.

TRANSMITEN. La otra cosa, dicen en Copeco, es que las cámaras solo transmiten en tiempo real, no graban. ¡Ahhh! y dijeron que habían reactivado las cámaras en Comayagua y La Ceiba y el 911 no tiene vigilancia en esas ciudades.

VÍDEOS. Hombre, ya casi año y medio del gobierno de la refundación, y todavía nadie manda un boletín a los distintos medios, con videos y fotos de las actividades de XC. El deber de los encargados es enviar la información y allá el medio si las publica.

MANDAR. Esto, en primer lugar, porque no todos los medios tienen la capacidad de mandar reporteros a todos lados y, segundo, porque en la Casa Presidencial hasta en eso son sectarios.



PROMOCIÓN VÁLIDA MES DE MAYO, 2023. RESTRICIONES APLICAN.

Todas las Madres al solicitar su crédito en **Credidemo**, reciben **Gif Card** de Supermercados La Colonia.



VÁLIDAS
HASTA POR
L300

TASA BAJA | PRIMAS BAJAS | PLAZOS LARGOS

negocio@credidemo.hn

www.credidemo.hn

Síguenos:

ESCANEAL
CÓDIGO QR



PROTEJÁMONOS ENTRE TODOS PROTEGE TU NÚMERO



Al momento de adquirir y registrar un nuevo chip debés presentar tu DNI al vendedor y verificar que tu número sea registrado con tu información completa.

**PROTEGE TU NÚMERO, PROTEGE TU IDENTIDAD,
PROTEJÁMONOS TODOS.**

Aviso de Concurso Público Nacional REPÚBLICA DE HONDURAS

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHOLUTECA A TRAVÉS DE LA EMPRESA AGUAS DE CHOLUTECA EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL AGUA Y SANEAMIENTO (FCAS) AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AECID CONCURSO No: HND-019-B-001/2023

1. La Alcaldía Municipal de Choluteca, a través de la Empresa Aguas de Choluteca, en el marco del "Programa Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la Ciudad de Choluteca" (HND-019-B). Invita a las Firmas Consultoras en participar en el Concurso Público Nacional No. HND-019-B-001/2023 a presentar ofertas selladas para: "CONSULTORÍA PARA LA DIGITALIZACIÓN DE DATOS EN SISTEMA DE GEOREFERENCIACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CIUDAD DE CHOLUTECA".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos de una Subvención de la Cooperación de Agua y Saneamiento (en adelante denominado FCAS) a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para llevar a cabo el programa HND-019-B "Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Choluteca".
3. El concurso Público Nacional se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Se seleccionará una firma Consultora mediante el principio de que cumpla con la experiencia solicitada y estén dentro del rango de precios estimados para esta consultoría, la contratación será siguiendo los procedimientos descritos en los TdR.
5. Los documentos del concurso están disponibles, de manera gratuita, tal y como establece el Convenio de Financiación, en las siguientes páginas: www.honducompras.gob.hn y www.aecid.hn
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección; Oficina del Equipo de Gestión del Programa HND-019-B, Hotel Gualiqueme, carretera Panamericana, contiguo al puente colgante, local comercial No. 08, ciudad de Choluteca, a más tardar a las 1:30 p.m. del 19 de junio del 2023, las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas.

O en la dirección alternativa: Oficina Técnica de Cooperación en Honduras (AECID), Colonia Palmira, calle República de Colombia No. 2329, Tegucigalpa Honduras, Tel. 2247-4070 / 9469-9364

Choluteca, Choluteca 22 de mayo de 2023


LUDYN DODANY OSORIO
GERENTE GENERAL
AGUAS DE CHOLUTECA



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a la
Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
Construcción Sistema de Agua Potable, Ubicado Aldea Arenas, Ocotillal 1 y 2, Municipio Dulce Nombre
de Culmi, Departamento Olancho. Código: 109622

LPN-FHIS-25-2023

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a La Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), invita a las empresas debidamente precalificadas del 2015-2022 en la Categoría: II "AGUA Y SANEAMIENTO", Clasificación "A, B, C y/o 1, 2, 3", a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-FHIS-25-2023 a presentar ofertas en sobre sellado para el Proyecto en referencia.

La Fecha Prevista de Terminación de las Obras contadas a partir del día de inicio de las mismas es de **Doscientos cuarenta (240) días calendario**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente fondos del Gobierno de la República de Honduras (Fondos SEDECOAS). La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir el Documento Base de Licitación mediante vía electrónica al correo: licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com, o personalmente a través de una carta dirigida a: **MSc. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Ministro-Director Ejecutivo del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y Secretario de Estado Interino de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)**, Dirección: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre II, pisos 10, 11 y 14, Blv. Juan Pablo II, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Atención: Unidad de Licitaciones. Teléfono 2242-8135 extensión 16108, en respuesta a dicha solicitud se le proporcionará gratuitamente un enlace al portal de Honducompras de donde podrá descargar el documento base de licitación, a partir del día **Jueves 18 de mayo del año 2023**.

Los Licitantes interesados, podrán obtener información adicional en las oficinas ubicadas en la dirección anteriormente descrita, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., así mismo en el portal www.honducompras.gob.hn o, a la dirección de correo electrónico: licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com.

Se tiene programada una visita de campo con carácter obligatorio para el día **viernes 26 de mayo del año 2023**, a las 2:00 p.m., el punto de reunión será en la Gasolinera American Culmi, Departamento Olancho. Con las empresas que hayan retirado los documentos de Licitación, "se extenderá constancia de la visita de campo, la que deberá presentarse con la oferta".

La recepción de Ofertas se realizará en el Salón de Reuniones del Piso 10, Torre II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, a más tardar a las 02:00 p.m., del día Lunes 5 de junio del año 2023, acto seguido a las 02:10 p.m. del mismo día, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir. Ofertas electrónicas NO serán permitidas, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía o Fianza de Mantenimiento de Oferta en original equivalente, por lo menos al **tres por ciento (3%)** del monto ofertado, con una vigencia de **ciento veinte (120) días** contados a partir de la fecha de apertura de ofertas más treinta (30) días después de la expiración de fecha de validez de ofertas de acuerdo a lo establecido en el literal 18.3 (b) de las Instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, Honduras C.A.



Inversión La compañía hondureña se sigue posicionando con fuerza en la región de Centroamérica con la inauguración de una nueva planta de producción, cuya inversión supera los 1,225 millones de lempiras

Alutech se posiciona en la región con nueva planta en Guatemala



(1) El plantel ubicado en Guatemala vendrá a producir unas 70,000 toneladas de varillas al año. (2) La nueva fábrica de Alutech tiene una alta capacidad de producción, con más de 13,360 metros cuadrados. (3) Alutech cuenta con un total de 128 tiendas en toda la zona centroamericana.

GUATEMALA

Alutech se sigue posicionando con fuerza en el mercado centroamericano con la reciente apertura de una nueva planta, cuya inversión supera los 50 millones de dólares.

La compañía, parte del conglomerado empresarial de Grupo Emco Holding, proyecta que la nueva fábrica abastecerá con 70,000 toneladas de varilla anuales a las más de 128 tiendas Alutech que existen y están distribuidas en toda Centroamérica, impulsando su volumen de ventas.

Solo en su primer año de operación, se prevé que la planta registre más de \$80 millones en ventas (unos 1,900 millones de lempiras).

Con un equipo moderno que transforma el material en varillas de hierro y que posee una alta capacidad de producción, el plantel de más de 13,360 metros cuadrados inició sus operaciones y reafirma la posición de Alutech como una de las tres empresas de acero más importantes de la región.



La producción de varillas de hierro de Alutech pretende cerrar su primer año con más de 80 millones de dólares en ventas.

La planta viene a atender la creciente demanda de varilla de hierro y estimular el crecimiento del mercado regional, beneficiando directamente al sector de la construcción con precios competitivos y con producto de alta calidad.

“Alutech ha realizado una inversión fuerte para consolidarse en el mercado y poder

atender y abastecer con varillas de hierro corrugada de la mejor calidad a las tiendas de ventas de la empresa en la región”, manifestó Erick Spears, presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos Guatemala.

La nueva planta ya genera 250 nuevos empleos directos y alrededor de 750 trabajos indirectos.

Con esta apertura, Alutech reafirma su presencia en Guatemala, donde ya cuenta con 33 puntos de ventas y un centro de distribución.

“Con la planta de producción se busca cubrir el crecimiento de la demanda de varilla de hierro en los últimos años y ser más partícipes en la economía regional en el sector de la construc-

ción”, manifestó el ejecutivo.

Posicionamiento regional

La operación de Alutech ya está presente en Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Actualmente, la empresa tiene más de 128 tiendas en Centroamérica, seis centros de distribución y dos plantas de producción, una planta de fabricación de tubería de hierro, una planta de galvanizado y ahora se suma la nueva planta de producción de varillas de Guatemala.

La empresa ha logrado reafirmar su liderazgo en la región, lo que le ha permitido alcanzar altos volúmenes de ventas que superan los 525 millones de dólares anuales (unos 12,900 millones de lempiras).

Además, Alutech se destaca por su aporte económico y social, proveyendo en la actualidad más de 3,000 empleos directos y 9,000 trabajos indirectos. ●



Bursátil

> DOW JONES	33,426.63	0.33%
> NASDAQ	12,657.90	0.24%
> IPC	54,296.05	1.75%
> FTSE	7,756.87	0.19%
> IBEX35	9,259.30	0.50%

Petróleo
BARRIL
 71.55
DÓLARES

Azúcar
QUINTAL
 25.77
DÓLARES

Oro
ONZA TROY
 1,980.4
DÓLARES

Café
QUINTAL
 190.75
DÓLARES

Dólar
LEMPIRA
 24.55 COMPRA
24.78 VENTA

Balance La Empresa Nacional de Energía Eléctrica cerró el primer trimestre con 39.37% en pérdidas de distribución y transmisión, superior que el 35.68% de similar período del año pasado

La ENEE acumula a marzo 2023 pérdidas por L 5,371.5 millones

TEGUCIGALPA

El Programa Nacional de Reducción de Pérdidas (PNRP) aún no se refleja en el balance de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Al cierre del primer trimestre de 2023, la estatal eléctrica reportó pérdidas de distribución y transmisión por 5,371.5 millones de lempiras, según cifras publicadas por la empresa.

17% era la meta de
reducción de pérdidas de la Empresa Energía Honduras de agosto de 2016 a agosto de 2023.

Ese resultado se deriva de 2,473.9 gigavatios hora de energía eléctrica generada y 1,499.9 gigas en ventas, lo que arroja pérdidas de 974 Gwh, equivalente a 39.37%. Se estima que las pérdidas de distribución oscilan entre 32% y 33%, mientras que las de transmisión varían entre 6% y 7%.

Desde agosto de 2016, la

reducción de las pérdidas de distribución son obligación de la Empresa Energía Honduras (EEH), y el compromiso era bajarlas de 31.95% a 14.95%, o sea 17% en siete años.

La ENEE registró 8,271.8 millones de lempiras por la venta de energía durante el período enero-marzo del presente año, con un precio promedio de 5.5149 lempiras por kilovatio hora.

El PNRP está enfocado en reducir las pérdidas del sistema de distribución, no obstante, los resultados aún no impactan en las pérdidas.

Las autoridades de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica han apostado por reducir las pérdidas en 4% en el primer año de operación del programa, el que comenzó en



La ENEE reporta pérdidas superiores al 30% en el sistema de distribución, el que es operado por el consorcio EEH.

noviembre de 2022, no obstante, expertos consultados sostienen que es difícil alcanzar esa cifra.

Balance 2022

Los indicadores de la ENEE correspondientes al primer trimestre de 2023 denotan empeoramiento respecto a similar período de 2022 cuando las pérdidas eléctricas sumaron 35.68%.

Al cierre de marzo del año anterior, la generación de energía fue de 2,303.7 gigavatios horas, con 1,481.6 gigas en ventas y 822.1 gwh en pérdidas. La estatal eléctrica reportó L 4,782.2 millones por venta de energía con un precio promedio de 5.8171 lempiras por kilovatio hora. En 2022 la ENEE perdió 35.9% y 20,788.7 millones en pérdidas. ●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Salarios consumen el 25.7% del presupuesto ejecutado 2023

Al pasado 19 de mayo se han pagado 25,109.1 millones de lempiras en sueldos y salarios

TEGUCIGALPA
Por cada lempira ejecutado por la administración pública hondureña, 26 centavos han sido destinados para cubrir la

partida de servicios personales -sueldos y salarios-.

Así lo publica la Secretaría de Finanzas (Sefin) al indicar que 97,514 millones de lempiras han sido ejecutados, de los que 25,109.1 millones han sido erogados en masa salarial al pasado 20 de mayo.

La administración central ha absorbido 19,192.7 millo-

221,562 personas están ocupadas

en la administración pública de Honduras, de acuerdo con cifras de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas.

nes de lempiras y 5,916.4 millones para el resto de la administración pública.

Se estima que la administración pública hondureña emplea a 221,562 personas, entre permanentes y por contrato. Para 2023, la Secretaría de Finanzas aprobó 90,822.4 millones de lempiras en el rubro servicios personales, equivalente a 23.1% del presupuesto vigente (392,552.6 millones de lempiras). ●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn



La mayor parte del presupuesto general es para salarios.

HISTORIAS DE ÉXITO EN FAMILIAS DEL SUR DEL PAÍS

ASEGURAN SU ALIMENTACIÓN DURANTE LA CRISIS CLIMÁTICA

Tegucigalpa_

Recientemente la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), declaró alerta verde en 64 municipios del corredor seco del país; se estima que un promedio de 51,188 familias serán severamente afectadas por la sequía, lo que representa una grave amenaza a la seguridad alimentaria.

Y es que el aumento exponencial de la temperatura a nivel mundial provoca eventos climáticos violentos, entre estos sequías prolongadas, siendo la zona sur una de las más afectadas dentro de la región, según reporte de COPECO, indicando que Choluteca y Valle son los de mayor incidencia.

El Cambio Climático (C.C), es uno de los factores que en las últimas décadas ha ocasionado pérdidas de cultivos y otros productos alimentarios por la falta de disponibilidad de agua y reducción de suelos propios para uso agrícola. Estas condiciones interfieren en la satisfacción del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuada.

Para enfrentar los efectos negativos de los fenómenos climatológicos producto del C.C los pobladores/as de las comunidades El Zapote, en el municipio de San Juan de Flores, Monte Oscuro y La Pintada en Concepción de María, en Choluteca, a pesar de su condición desigual preexistente en acceso a tecnología y recursos económicos, realizan medidas de adaptación aumentando su capacidad de resiliencia a través de cultivos agroecológicos, huertos familiares, parcelas agrobiodiversificadas y bancos de semillas criollas.

Cajas Rurales en Apoyo a la Seguridad Alimentaria

Un ejemplo claro, son las comunidades de El Zapote, La Pintada y Monte Oscuro, se han convertido en experiencias exitosas la organización de Cajas Rurales, para la generación y reserva de alimentos.

Alrededor de 80 familias organizadas, que desde diferentes enfoques realizan actividades agrícolas y apícolas, según Miguel Villatoro, técnico de la Asociación de Desarrollo Perspirense (ADEPES), las cajas rurales contribuyen a varios componentes de la seguridad alimentaria entre los que se destacan, la disponibilidad, el acceso y la inocuidad (salud) de los alimentos.

El desarrollo de huertos familiares en pequeños espacios con cultivos de ciclos cortos como el pepino, ayote, calabacín, tomate, chile dulce, camote entre otros, también el cultivo de árboles frutales resistentes al clima y el rescate de plantas medicinales.

Cabe destacar que la producción se realiza bajo un proceso agroecológico, sin uso de fertilizantes o pesticidas

químicos, lo que garantiza la seguridad al consumir.

Bancos de Semillas

El objetivo primordial de estas familias es tener una reserva de granos básicos, para lograrlo las cajas rurales crean unidades de almacenamiento llamados también bancos de semillas cuya función, además de almacenar granos en época de cosecha y abastecer a la comunidad en tiempos de siembra o escasez, es la preservación de la semilla local ya que responde positivamente a las condiciones climáticas y ambientales de la zona aumentando su productividad. Los bancos de semillas también ayudan a mantener la dinámica del mercado positiva, comprando la cosecha a los productores locales a precios justos, evitando la pérdida por coyotaje.

Material Genético Resistente a la Sequía

Es importante destacar, que estos municipios han promovido la declaración municipal del cuidado y resguardo de las semillas criollas, reconociendo la semilla como patrimonio del municipio velando así su conservación y libre uso por parte de las comunidades.

La participación de las mujeres en estos procesos ha sido trascendental ya que representan la mayoría en sus organizaciones y fueron las impulsoras en sus comunidades.

A la par de las organizaciones comunitarias, están la Asociación de Comités Ecológicos del Sur de Honduras (ACESH) y la Asociación de Desarrollo Perspirense (ADEPES), miembros de la Alianza Honureña Ante El Cambio Climático (AHCC), brindando asistencia técnico y construcción de infraestructura necesaria para continuar impulsando la producción.

Efectivamente las historias de estas comunidades son historias de éxito, que nos enseñan que, a través de la organización e involucramiento de la población es posible afrontar eventos adversos, así como, evidencia la posibilidad de garantizar el derecho alimentario a través de sistemas de producción agroecológicas; Ante la actual amenaza a la seguridad alimentaria en el corredor seco, este puede ser un modelo a seguir o adoptar, y contemplar a nivel de política estatal.

“

Es importante destacar, que estos municipios han promovido la declaración municipal del cuidado y resguardo de las semillas criollas, reconociendo la semilla como patrimonio del municipio velando así su conservación y libre uso por parte de las comunidades.

”



Organizaciones comunitarias enfrentan la sequía con bancos de semillas adaptadas al clima



Producción de cultivos orgánicos en macrotúneles en la comunidad Monte Oscuro



Huertos familiares



Apiario y parcela agro diversa en El Zapote.

Entrevista

Lorna Osorio

Ahorro La directora de Cohpetrol pide a los hondureños ser responsables en el consumo de combustibles

“Los combustibles seguirán a la baja en las próximas semanas”

FOTO: ALEX PÉREZ



Osorio dijo que las empresas de Cohpetrol buscan que las importaciones se mantengan de forma continua y seguras en el territorio.

— ¿Qué panorama se avizora en el mercado internacional en cuanto al costo del petróleo y sus derivados?

Hay circunstancias que se están dando en Estados Unidos que están haciendo que los precios se mantengan a la baja. Hay mucha incertidumbre de parte de los inversionistas porque todavía no se ha logrado un acuerdo entre el gobierno para subir el techo de la deuda en Estados Unidos y esto hace que los inversionistas sean un poco más cautelosos y todo esto lleva los precios hacia la baja.

Estados Unidos también está queriendo llenar sus reservas y eso está haciendo que los precios se muevan; es muy importante seguir de cerca qué es lo que está pasando con el techo de la deuda porque si no llegan a un acuer-

do es muy probable que la potencia mundial entre en una recesión y esto va a hacer que los precios definitivamente se tambaleen.

— ¿Hasta cuándo podría continuar la tendencia hacia la baja del diésel y demás combustibles en el país?

Muy probablemente los precios a la baja sigan las próximas semanas; los precios internacionales siguen a la baja dada ciertas situaciones que están pasando en Estados Unidos y también en China y todo esto hace que la tendencia siga hacia la baja.

Hay tantas cosas que pueden influenciar los precios, pero por los movimientos que se

han dado en las últimas semanas sí podemos asegurar que por lo menos en las próximas dos semanas vamos a seguir con rebajas en los precios de los combustibles.

— ¿Cómo beneficiaría a los consumidores una política de subsidios a los combustibles que promueve el gobierno de Honduras?

Simplemente creo que están buscando un mecanismo para que en el caso que se necesiten los subsidios sean más fácil acceder a ellos.

— ¿En qué se enfocará su gestión como directora ejecutiva de Cohpetrol?

Siempre buscar lo mejor para

la industria petrolera, tratar los temas que sean de interés para la industria y obviamente para el consumidor hondureño. Representar a las empresas que son parte del gremio y ser un referente para todos los temas de la industria.

— ¿Qué recomendaciones puede hacer a los consumidores para sacarle provecho a los descuentos en los derivados del petróleo?

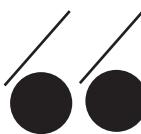
En este momento qué bueno que los precios estén hacia la baja y que se han mantenido así por varias semanas, pero esto no significa que siempre van a seguir de esta forma porque hay muchos factores que pueden influir en los precios.

Podemos implementar pequeñas cosas día a día como mantener nuestros vehículos en buenas condiciones, revisar la presión de las llantas, tratar de planificar nuestras salidas, que no sean en las meras horas pico, procurando buscar rutas alternas, incluso con tantas aplicaciones digitales que hay hoy en día tratar de verificar las rutas que tienen menor tráfico; todo eso puede ayudar para que los hondureños junto a sus familias podamos tener un consumo responsable y que tenga el menor impacto en nuestros bolsillos. ●

.....

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn



El verano es una época muy importante para Estados Unidos porque están esperando que los viajes incrementen en más de un 7% en relación con el año pasado, están a la expectativa que la economía se dinamice y si hay una recesión todo esto se viene abajo".

.....

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

En vigencia rebaja a los derivados del petróleo

FOTO: EL HERALDO



Los combustibles acumulan cinco rebajas en Honduras.

.....

TEGUCIGALPA

Los precios al consumidor de los derivados del petróleo bajan a partir de hoy en más de 600 estaciones de servicio que operan en Honduras.

La nueva estructura de precios de los combustibles estará vigente desde las 6:00 de la mañana de este día hasta el próximo lunes.

La gasolina superior baja de 107.11 a 104.72 lempiras el galón en la capital de la República, con un descuento de 2.39 lempiras por galón, según lo aprobado por la División de Hidrocarburos y Biocombustibles de la Secretaría de Energía (Sen).

Respecto a la gasolina regular, la rebaja es de 1.16 lempiras y su costo al consumidor varía de 92.70 a 91.54 lempiras el galón.

Para el diésel el precio en bomba disminuye de 85.35 a 83.77 lempiras, equivalente a una reducción de 1.58 lempiras por galón en las estaciones de servicio de Tegucigalpa y Comayagüela. El queroseno costará 73.04 lempiras el galón, con una reducción de 1.38 lempiras respecto a la semana anterior (74.42 lempiras), de acuerdo con la Sen.

El galón de gas licuado vehicular pasa de 44.60 a 43.40 lempiras, o sea 1.20 menos.

Esta es la quinta rebaja consecutiva de los combustibles en el mercado hondureño y la tendencia es que se mantenga por varias semanas. El gas licuado propano de 25 libras se mantiene en 238.13 lempiras. ●

.....

Acciones Junto a las autoridades, la empresa busca llegar a los fabricantes y comerciantes de las prendas falsificadas. La campaña enseña a los consumidores sobre el impacto de la piratería en la economía del país

Lovable intensifica su campaña contra la piratería en la región



(1) La empresa Lovable tiene 58 años de haber iniciado operaciones en Honduras, expandiéndose en Centroamérica y República Dominicana. Su prestigio regional los ha puesto en la mira de los falsificadores. (2 y 3) La marca Lovable utiliza etiquetas y sellos de garantía para que los consumidores puedan identificarla con facilidad.



Las panties representan el 95% de los productos falsificados, ya que los brasieres son más difíciles de producir.

SAN PEDRO SULA
La calidad y prestigio de Lovable en la región no solo atrae a los consumidores, sino también a los delincuentes que aprovechan el posicionamiento de la marca hondureña para falsificar sus productos y comercializarlos.

Tras 58 años de historia, Lovable ha consolidado su liderazgo en Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, donde sus productos son reconocidos por su calidad.

Pero la confianza que ha logrado en este mercado es aprovechada por falsificadores, quienes en los últimos años han incrementado sus malas prácticas, especialmente en Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, donde incluso están maquilando estas prendas falsificadas, lo que afecta directamente la imagen de la marca y los empleos que esta genera, como también a las emprendedoras del Programa de Ventas por Catálogo, que solo en Honduras sobrepasan las 6,000 mujeres.

Un factor que ha contribuido a que este problema crezca en estos países es que poseen una fuerte industria textil, donde es más fácil conseguir tela de segunda y hay mano de obra calificada. Ante esta situación, la marca ha intensificado su campaña para combatir este flagelo que, lejos de desaparecer, se continúa fortaleciendo.

Avances

En Honduras la campaña contra la piratería está más avanzada, ya que las autori-

dades han logrado confiscar producto falsificado en Tegucigalpa, Choloma y varias ciudades del país.

Mauricio Canahuati, gerente administrativo de Lovable, está consciente del reto que enfrentan y lo difícil que es detenerlo de manera definitiva; sin embargo, cree que no pueden quitar el dedo del renglón. "Primero estamos conscientizando a nuestros consumidores para que no se dejen engañar", porque muchos de ellos "están cayendo en ese

error". También buscan que la gente "lo piense dos veces antes de hacer esa inversión, y mediante el decomiso de prendas falsificadas en sus negocios, poder llegar a los productores finales como también a las empresas que imprimen etiquetas falsas, que al final son los que más daño le están haciendo a la marca".

Canahuati anunció que la campaña está en proceso de implementación en Nicaragua y El Salvador y próximamente iniciará en Guatemala.

Alerta en aduanas

El abogado Juan Bueso, representante legal de Lovable, señala que las leyes, además de buscar proteger al consumidor final para que este no sea engañado, igualmente protegen al titular de la marca registrada, acción que es definida según el código penal como delito de uso ilegítimo de distintivos o marcas registradas.

Este delito de falsificación o comercialización de productos de imitación es castigado con la pena de prisión de uno a cuatro años y una multa por igual cantidad o hasta el triple del beneficio obtenido a las personas que realicen estas acciones "con fines industriales o comerciales, sin consentimiento del titular de un signo distintivo o una marca registrada y con conocimiento de su registro". Las leyes castigan tanto al fabricante como al comerciante que lo vende al público.

El abogado Bueso informó que la Dirección de Aduanas está facultada para tomar las acciones correspondientes en caso de identificar producto falsificado, ya sea que quieran ingresarlo al país o exportarlo. Señaló que está en proceso de investigación los puntos fronterizos por donde intentan mover este producto. ●

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samái Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associates



EDITORIAL

Pruebas PISA

Las justificaciones en relación al por qué Honduras está fuera de las pruebas PISA planteadas por el señor viceministro de Educación, Edwin Hernández, han dejado sin aliento a más de alguno que conoce el para qué le sirve a un país como el nuestro tener referentes de nivel mundial para definir sus políticas educativas e impulsar las reformas necesarias encaminadas a promover la calidad y equidad en la educación hondureña.

Hernández ha dicho sin ningún reparo que la actual administración del Estado no estaba de acuerdo con la participación del país en esas pruebas por considerarlas "sectoriales anacrónicas" y que "van en contra del magisterio, en contra de los alumnos de América Latina, por eso no estamos de acuerdo, aparte que eso le cuesta dineral al país y no nos interesan que nos evalúen medios de la derecha".

Las pruebas PISA son desarrolladas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), una organización internacional compuesta por países miembros con diversas orientaciones políticas y filosóficas, como China, Cuba, Estados Unidos, Costa Rica, y se diseñan utilizando un enfoque científico y se aplican de manera estandarizada en diferentes países, siguiendo un proceso riguroso de desarrollo y revisión.

El problema en sí no son las pruebas, sino que los tomadores de decisión no las han tomado en cuenta para definir sus estrategias educativas.

Más allá de las críticas al mecanismo por parte del funcionario hondureño, las pruebas PISA son una herramienta valiosa que le permiten a los países identificar las brechas de aprendizaje de sus estudiantes y desarrollar estrategias para mejorar sus rendimientos.

Los problemas de la educación hondureña no se resolverán negando el valor de la ciencia y la estadística en este y todos los procesos que se requieren para sacar al país del subdesarrollo. ●●

Se extiende el estado de excepción



El Héroe

Cartas a Celaque

Educación. La iniciativa de la Dirección Departamental de Educación de Lempira, el Proyecto USAID de Lectores a Líderes y el aporte de la Mancomunidad de Municipios Lencas del centro de Lempira (Colosuca) y de la Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña de Celaque, que reunió a 1,037 niños de 453 centros educativos del departamento.

La Villana

La estampida

Deportes. La desorganización y la venta de boletería falsa que provocó una saturación de aficionados en las graderías del Estadio Cuscatlán de El Salvador, se investigan como causa de la estampida que dejó 12 muertos y más de 500 heridos y lesionados el sábado en el inicio del partido de la final de la liga de ese país centroamericano que disputarían los equipos Alianza y FAS.

Lectores

¿Cómo ser feliz?

Inicialmente, ¿qué es la felicidad?

Esta pregunta es muy ambigua, dependiendo de la persona que le preguntes va ser la respuesta, diferente, o en si nos basamos desde un postura filosófica o científica, cada una va a ser la respuesta diferente pero ambas tienen razón. Según la ciencia, la felicidad es cuando la serotonina, endorfina, dopamina y oxitocina se produce en tu cuerpo y se le llama "hormonas de la felicidad".

Pero si hablamos filosóficamente podemos verlos de mucho sentidos, desde la postura positivista, existencialista o muchas más, pero ahora la vamos a ver de una postura nihilista, que desde mi punto de vista es la más correcta y concisa, vamos a hablar de los mayores exponentes de la filosofía nihilista, uno de esos es Arthur Schopenhauer, buena realmente su postura sobre la felicidad, es algo pesimista, él pensaba que la felicidad es algo innecesaria e inú-

til por que solo es vivir en la ignorancia, porque es horrible la realidad, la felicidad en sí es simplemente ignorar todo o como dice Freud, "solo hay dos maneras de ser feliz, una es aparentar ser un idiota o ser un idiota", ya que él pensaba que la felicidad es ignorar toda las desventajas que hay en el mundo para ser feliz, él dice que ser feliz es un poco ignorar la realidad porque la realidad en sí es horrible y solo inventamos cosas para que sea menos horrible, o mejor dicho por Nietzsche: "¿Qué te ha dado más la felicidad, la realidad o los sueños que te hacen creer?".

Ya sé mi postura y mi conclusión, para mí es que realmente la felicidad solamente es un engaño para someter a las masas para que vivan una fantasía, ya que mi pregunta es ¿qué es mejor, vivir engañado o conocer en la realidad y sentir un vacío por dentro?

Bueno, realmente eso ya es opinión de cada persona, y ahora les vuelvo a preguntar: ¿La felicidad sirve?

.....
Walter Rodezno
Licenciado en Periodismo

Opinión Ajena



LPG, El Salvador.
21 de mayo de 2023

Autogolpes y subversión desde el gobierno

Esta semana, la República del Ecuador transita por un episodio similar, a la sombra de una controversial medida constitucional. Durante el régimen de diez años de Rafael Correa, pródigo en reformas a la Carta Magna, se estableció el derecho del Ejecutivo de disolver legalmente al Legislativo si considera que sabotea la gobernabilidad, por conmoción interna o cuando se permita atribuciones que no le competen. Tal ha sido la decisión tomada por el presidente Guillermo Lasso, aunque la crisis con la que ha justificado su decisión no era sino un inexorable juicio político por corrupción...

CON OTRA ÓPTICA

Penumbras mentales



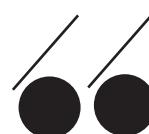
Julio Escoto
Escritor

Pueblo que no interpreta su realidad es crudívoro ya que traga información sin masticar o cruda, cual sushi, kipe libanés (albóndigas de cordero con trigo burgol), carpaccio veneciano (laminitas de buey, limón, oliva y trufas) o ceviche de Perú. Su gastronomía mental se reduce pues ingiere sin digerir cuanto expone los medios, políticos, curas y pastores. "Viene un impuesto a las remesas" pregonó el costeño dirigente de cámara comercial y la migración tiembla en el exterior. Peor, gorditas presentadoras de tv especulan por media hora antes de entrevistar a alguien que sabe pero ya dejaron sembradas duda e incertidumbres. Tercer mundo, subdesarrollo no exclusivamente físico sino mental.

ERIC —una de las escasas ins-

tituciones honestas del nacional ámbito— produjo cierta encuesta de 2022 donde reportó interesantes hallazgos. Uno fue el dato de insatisfacción hondureña ante el nuevo gobierno porque no ha resuelto el grave problema de empleo. Y entonces se tiene allí un número directo, incuestionable, que es el porcentaje de opinión de la demografía consultada y de lo que, por la institución que pregunta, no se puede dudar. Pero de inmediato se obliga la interpretación: ¿qué pueblo de la tierra no se queja hoy por escasez o ausencia de empleo, si es problema universal que no pudo solucionar, ni quiso, el neoliberalismo orbital?

Luego viene la contestación sobre el clima de inseguridad y buen porcentaje de aludidos expresa que le preocupa ya que la actual presidenta no ha podido resolverlo en quince meses de gobierno (aunque podría abusar a la gente, como Bukele). Eso es real, es la vibración del segmento humano al que se alude en trayectoria directa. Pero la interpretación interroga: ¿excepto por habitantes de países nórdicos (Suecia va



Pueblo que no interpreta su realidad es crudívoro ya que traga información sin masticar o cruda".

saliendo del estándar) en dónde hay otra comunidad más feliz con su situación, así como segura? Los españoles alegan ser sitiados por la delincuencia, los italianos asaltados por contrabandistas mafias, los franceses dispuestos a pelear la extorsión, los alemanes incrementan cuerpos de policía, Argentina no resiste más el círculo de pobreza, EUA cifra 30 millones de narcodependientes y 60 millones de adictos a opiodes, dolorosa epidemia... O sea, compas, que la encuesta

del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación si bien fue a hondureños que la aplicó lo que refleja es al mundo, tal la mundialización y la perversa globalización.

Nadie inventa si dice que el nuestro es pueblo deprimido y que debe superar el estado anímico que le matiza lo que ve en modo trágico y deprimido desde hace cien años. Nicaragua sufrió peores circunstancias históricas de tiranía, invasión yanqui, presidente gringo, guerras civiles, y sin embargo canta a la

vida. A México le robaron mitad del territorio y sigue desafiante. El tolupán sufre pero batalla para exportar miel de abeja.

Los conflictos son colectivos y materiales pero también dependen de cómo los contemplas y sufres. Buda sabio advirtió que la enfermedad es inevitable pero el sufrimiento no, a ese lo alimentamos o reducimos nosotros. Con similar pentagrama, en tanto no aprendamos que lo que vivimos es un proceso de remodelación social, o su intento, la torpe oscuridad nos entorna y asombra●●

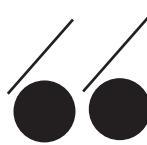


DISCULPEN MI CASTELLANO Show al desnudo



Gabriela Castellanos
Abogada

La triste, violada, humillada y aporreada Constitución de la República de Honduras, en su artículo 233, establece que le corresponderá a una Junta Proponente evaluar a los postulantes y nominar a los cinco candidatos idóneos para ocupar el cargo de fiscal general y fiscal adjunto. Casi un verso lo que está escrito con intenciones razonables en la carta magna, pero todos sabemos que en los juegos del poder los intereses están por encima de cualquier intento para adecentar la justicia en estas honduras. El ejemplo malísimo que acabamos de ver en vivo y en directo, como una función



Urgen los sistemas jurídicos eficaces".

congresista debe saber que el papel de los fiscales es esencial en cualquier sistema de justicia, ya que son los encargados de investigar y presentar cargos en casos criminales y de corrupción, así como de representar al Estado en los juicios. Es por eso que es crucial contar con fiscales valientes y honrados que estén dispuestos a desempeñar este rol con integridad y sin prejuicios.

En los últimos años hemos visto ejemplos sobre la importancia de contar con fiscales decentes, ante la escalada de mediocridad administrativa y operativa del Ministerio Público, donde son nombrados por políticos y utilizan

dos para subrayar agendas políticas, en lugar de servir como custodios de la justicia. Es imperativo, ante esta crisis institucional, tener fiscales valientes y honrados que actúen con integridad y sin miedo a enfrentar a poderosos individuos y corporaciones en casos de corrupción y delitos financieros. También, hemos visto cómo algunos de ellos se han plegado a los intereses de determinados grupos de poder, o bien, han actuado con negligencia, pasividad o complicidad ante casos de corrupción o crimen organizado. Estas conductas erosionan la confianza del MP y favorecen la impunidad y el deterioro de las instituciones democráticas. Por eso urgimos los sistemas jurídicos eficaces y transparentes que permitan la rendición de cuentas, de igual forma, personas adecuadas que sean nombradas para los cargos de la Fiscalía. Además, necesitamos asegurarnos de que los fiscales tengan

los recursos necesarios para llevar a cabo su trabajo y que estén protegidos de cualquier represalia de estas mafias eternas en la política. Esta es una demanda legítima y necesaria de la sociedad civil que debe ser atendida por los "círculos sagrados" de la política. Aún están a tiempo de garantizar la independencia y la autonomía del Ministerio Fiscal, así como dotarlo de los recursos humanos y materiales necesarios para el ejercicio de sus funciones. Es fundamental promover una cultura de la legalidad, respetar la justicia entre la ciudadanía y fomentar la participación y el control social sobre el desempeño de los fiscales. Solo así podremos avanzar hacia una sociedad más justa, más libre y más democrática, donde el crimen y la corrupción no tengan cabida, y donde los fiscales sean verdaderos garantes del Estado de derecho, no este show que desnuda sus vergüenzas políticas●●

Dudas Tras veinte años de espera, la Alcaldía se propone cumplir la promesa de habilitar una terminal de autobuses en el mercado Perisur. Comerciantes, transportistas y usuarios expresan sus preocupaciones

¿Cómo operarán los buses después de habilitar la terminal de Perisur?



(1) La Alcaldía busca habilitar la terminal de autobuses en el mercado Perisur con el propósito de impulsar el desarrollo económico de la zona. (2) Los buses que harán los primeros descargos serán los del sur de Francisco Morazán.



COMAYAGÜELA

Hace dos décadas, el mercado Perisur fue testigo de una promesa: la terminal de autobuses. Sin embargo, el tiempo pasó y la visión quedó en nada.

La Alcaldía estableció ejecutar este proyecto antes de acabar el semestre; aunque hay varias personas que andaban un comunicado que establecía la ordenanza a partir del pasado 20 de mayo, hasta el momento no se han visto acciones.

Para potenciar más esta visión, tienen programado durante estos días colocar un semáforo en la zona donde funcionó la rotonda.

¿Cómo operarán los buses?

Cuando se habla de habilitar Perisur como terminal, surgen diferentes ideas pues la propuesta es algo que para muchos no es lo más adecuado ni recomendable.

Según la Gerencia de Movilidad Urbana, cada sector de transporte deberá respetar sus rutas, es decir, si es interurbano solo podrá hacer recorridos de los pueblos a la ciudad, sin hacer paradas en ninguna parte más que dentro del Perisur, y por ahora Comayagüela; los urbanos, en cambio, deberán trabajar del Perisur a sus rutas asignadas: Reynel Fúnez, City Mall, Metro Mall, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), entre otras.

“El objetivo es evitar paradas

en lugares no autorizados. En este momento ingresarán desde la zona de los municipios al Perisur y descargará a los pasajeros, no cargarán, porque ellos seguirán ingresando en el mercado de Comayagüela”, dijo José Mendoza, gerente de Movilidad Urbana.

Mendoza indicó que ya hay acuerdos entre la Alcaldía y los transportistas, donde se les ha notificado que deben ingresar al Perisur en la primera etapa del proyecto vial.

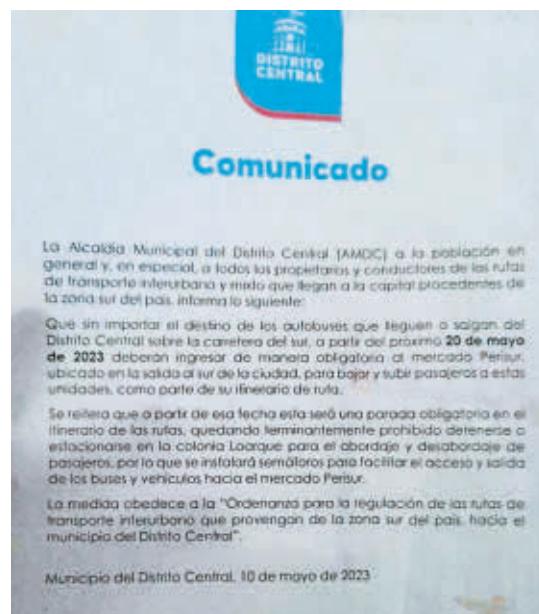
Transportistas

Los transportistas expresaron su descontento ante la forma en que la Alcaldía quiere llevar a cabo este proyecto porque aseguran que la medida no fue socializada y acusan a la Municipalidad de tomar decisiones precipitadas.

“A nosotros no nos invitaron a absolutamente a nada, en ningún momento se han reunido con nosotros. Nos llegó una nota como una ordenanza, pero como le dije ‘con nosotros no se ha reunido nadie’, afirmó Rodolfo Santos, uno de los transportistas de la ruta Reynel Fúnez-Mercado.

Santos señaló que la Alcaldía los obligará a ingresar al Perisur, aunque solo sean rutas urbanas y la terminal esté pensada, por ahora, para las zonas de larga distancia.

Los demás operarios cuestionan cómo se hará el ingreso al



Se espera que esta medida no

solo mejore la circulación vial, sino que también genere un importante movimiento económico y beneficie a los locatarios.

mercado y también en cómo se afectará el bolsillo del cliente al hacer una parada en un sitio tan alejado de carretera principal de la salida al sur.

Comerciantes

Los vendedores, quienes han sido testigos de promesas rotas una y otra vez, se mantienen escépticos porque sus corazones

han sido golpeados por el desengaño y ahora se aferran al dicho de San Tomás: “hasta no ver, no creer”.

“Eso lo están haciendo porque quieren que salga por EL HERALDO que los buses vienen. Yo durante no mire que hay un acuerdo municipal, no le voy a creer a nadie, porque aquí todos lo hacen política; dicen una cosa, pero la historia es otra”, dijo Pedro Raudales, presidente del Perisur.

Además de las inquietudes sobre la implementación de la terminal, los comerciantes también expresan su descontento por la eliminación de la rotonda de la salida al sur, una decisión tomada por la Alcaldía que rige

el edil Jorge Aldana.

“¡Cómo fueron a deshacer esa rotonda!, o sea, para nosotros nos afectó porque pusieron esos bloques (barreras de concreto) en la mera entrada, entonces eso afectó la venta”, indicó Alejandra Álvarez, comerciante del Perisur.

Pasajeros

Mientras tanto, los usuarios temen que los efectos de esta medida agoten sus bolsillos. Para ellos, cada viaje representa un gasto adicional, una carga difícil de soportar y rechazan la idea de tener que pagar un pasaje extra.

“Esto perjudicaría a mucha gente porque cuando salgo tarde de la Universidad me voy para el Metro Mall, pero así ya no voy a poder tomar el bus”, argumentó Sarely Martínez, viajera del municipio de Santa Ana.

Sin embargo, existe otro tipo de pasajero que desconoce la implementación de esta medida, pero al ser explicada no pareció estar contento.

“Aquí solo son pendejadas, ¡pucha!, vamos a pagar otro pasaje más; nombre, tienen que dejar las rutas como están, no venir a inventar el agua hervida, para mí es un no”, expresó Manuel Colindres, residente de Ojojona ●●

José Valeriano

El Heraldo
 jose.valeriano@elheraldo.hn

Tiempo El resultado del préstamo se tarda en ser emitido entre 15 a 20 días, y puede ser solicitado durante cualquier fecha del año

¿Cómo solicitar un préstamo estudiantil en el alma máter?

FOTO: EL HERALDO



Pocos estudiantes de la máxima casa de estudios del país conocen que pueden obtener un crédito estudiantil con el cual pueden financiar sus carreras universitarias y pagarla hasta que ya se gradúan.

— TEGUCIGALPA

La falta de dinero impide que muchos universitarios sigan con sus carreras, pero ¿sabía que puede continuar estudiando gracias a los préstamos educativos que brinda la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)? Por esa razón, EL HERALDO le explica los pasos y requisitos que debe seguir para optar a uno.

El préstamo educativo es un beneficio de 1,840 lempiras que la UNAH proporciona

todos los meses a los estudiantes que cumplen con ciertos requisitos y al finalizar su carrera universitaria deben pagar la deuda en varias cuotas, con un 7% de interés.

Los alumnos que deseen obtener este préstamo deben cumplir con ser hondureño por nacimiento y tener 18 años de edad.

Asimismo, tener una carga académica de cuatro asignaturas y 16 aprobadas en períodos anteriores, en caso que el alumno no tenga este último

requisito, tendrá que realizar un examen psicométrico.

Esta ayuda económica también se encuentra disponible para los estudiantes que solo llevan dos períodos en la máxima casa de estudios, ellos deben haber sacado un índice de 80% el período anterior.

Además de no estar trabajando, debido a que el préstamo está dirigido a aquellos estudiantes que en realidad lo necesitan.

Cabe resaltar que los interesados pueden ir durante cual-

quier fecha del periodo académico a dejar su documentación porque no hay una fecha establecida como en el caso de las becas.

Como primer paso debe abocarse a las oficinas del área de Desarrollo Humano de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) y presentar los siguientes documentos: partida de nacimiento, copia de la tarjeta de identidad, currículo, croquis de su residencia actual y constancia emitida por la municipalidad de que ambos padres no cuentan con ningún bien inmobiliario.

Además la forma 03, constancia de trabajo de los padres, certificado de estudios para los alumnos de primer ingreso y para los de reingreso llevar su historial académico, así como una constancia de conducta del colegio y otra por un docente de la UNAH.

Finalmente, constancia de trabajo de dos avales, fotocopia de Registro Tributario Nacional (RTN), fotocopia de identidad de los avales y llenar el formulario de solicitud de préstamo con la firma de los avales.

Una vez entregados los papeles, como segundo paso pasará a entrevista con un trabajador social y su caso será sometido a un análisis socioeconómico.

Entre 15 a 20 días se tardan en emitir el resultado del préstamo y para conocer su resultado tendrá que ir nuevamente hasta las instalaciones de Desarrollo Humano de la VOAE ●●

.....

Mariela Espinoza

El Heraldo

diario@elheraldo.hn

DGPC: Precio de la canasta básica es de solo L 8,600

— TEGUCIGALPA

La Dirección General de Protección al Consumidor (DGPC) de Honduras ha revelado recientemente que el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) ha superado los 8,600 lempiras para el mes de mayo, lo que representa un incremento de L 600 en comparación con diciembre de 2022.

Si se considera que una familia hondureña promedio es de cinco personas y tres comidas al día, se requerirían al menos 90 platos de alimentos al mes. Esto equivale a 450 tiempos de comida en total.

Dividiendo el costo total de la Canasta Básica Alimentaria (8,600 lempiras) entre los 450 tiempos de comida, se obtiene un costo aproximado de 19.11 lempiras por tiempo.

Esto significa que cada integrante de la familia necesitaría 57.33 lempiras diarios para cubrir el costo de sus comidas, según el análisis de EL HERALDO tomado con los datos brindados por la DGPC.

Según la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (Setrass), el salario mínimo promedio para mayo de este año se sitúa en 13,573.34 lempiras mensuales, y diversas asociaciones de defensa de la canasta básica acentúan que el valor promedio de esta ronda los más de 12,000 lempiras, aun haciendo esfuerzos ●●

.....

Redacción

El Heraldo

diario@elheraldo.hn

El 58% de viviendas tienen acceso a internet en la capital

— TEGUCIGALPA

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE), el 58% de viviendas en el Distrito Central tienen acceso a esa tecnología.

Hay que resaltar que datos de la entidad enviados a EL HERALDO están basados en la Encuesta Permanente de Hogares de Propó-

sitos Múltiples.

Según los datos del INE, de 252,262 viviendas en el municipio 146,180 cuentan con acceso a la red mundial que permiten a los usuarios comunicarse, compartir recursos y acceder a una gran cantidad de información desde cualquier parte del mundo.

En comparación con San

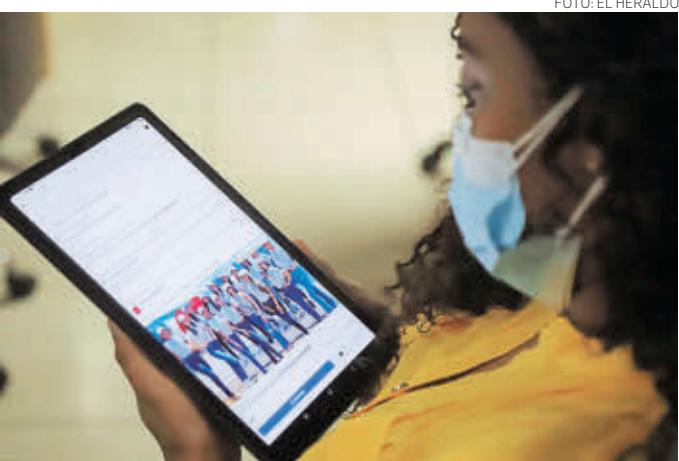
Pedro Sula, Tegucigalpa queda atrás, esto porque en la ciudad industrial se impone con un 60% de acceso en las viviendas, o sea, de las 159,849 casas, en 95,817 hay acceso a internet ●●

.....

Rommel Roque

El Heraldo

diario@elheraldo.hn



Durante la pandemia, miles de capitalinos se vieron obligados a tener internet en sus casas para realizar teletrabajo.

Barrios & Colonias**LAS DENUNCIAS****> DESTRUCCIÓN****Eterno malestar por cráteres de la novena calle del barrio Concepción**

Las acciones de remiendo llegaron y se fueron y atrás quedó la novena calle del barrio Concepción, destrozada y con agujeros que simulan la superficie lunar. Los conductores manifiestan que si ya trabajaron en esa zona y los daños continúan, significa que podría terminar el gobierno "de buen corazón" sin regresar a donde realizaron trabajos parciales.

> DESCUIDO**Acera de calle en Las Mercedes desaparece entre basura y maleza**

La acera de la calle que conduce desde el barrio Las Mercedes hacia Las Crucitas, en dirección a la Escuela Simón Bolívar, desapareció. La calzada, llena de desperdicios de construcción y maleza, está sin espacio para los peatones. Asimismo, por las noches la oscuridad gobierna ya que el alumbrado público solo existe en la factura del recibo eléctrico.

> INVASIÓN**Peatones no tienen espacio porque las aceras son para los vehículos**

Sin espacio para estacionamientos, el Barrio Abajo es un epicentro de desorden vial, en la zona los conductores no tienen otra alternativa más que dejar sus automóviles sobre las aceras. Aunque la ribera del pestilente río es utilizado para aparcar automóviles, el espacio es insuficiente, especialmente frente al Instituto Hondureño de Seguridad Social.

Revisión Los lugareños ya se acostumbraron a observar el exceso de cables en los deteriorados postes de su colonia

Carga de cables daña los postes en colonia La Era

FOTO: ALEX PÉREZ



Pasan los meses y no existe interés de la EEH en reemplazar los postes de madera o concreto que presentan daños en la capital.

TEGUCIGALPA

Cifras aproximadas del consorcio colombiano Empresa Energía Honduras (EEH) indican que en la capital el 63% de postes (45,151) son de madera.

De esa cantidad, varios ellos exponen sus curvas a orillas de la calle principal de la colonia La Era.

Atestados de cables, los pos-

tes con acometidas y cables de empresas de telecomunicaciones ponen a prueba la fuerza de la estructura de madera.

Según la EEH, cuyo contrato vence el 18 de agosto, las tres principales causas que provocan un cambio de poste son la caducidad de vida útil y postes dañados por terceros (personas ajenas a la empresa).

Rommel Roque

El Heraldo

rommel.roque@elheraldo.hn

WhatsApp

Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

Orillas del bulevar del Norte siguen de basurero



La basura, en su mayoría, es lanzada por comerciantes.



La contaminación fluye sin control en la Arturo Quezada.

COMAYAGÜELA

Entre más limpian más ensucian y la de nunca terminar se volvió ley a orillas del bulevar del Norte gracias a la ausencia de multas de la Alcaldía.

Capitalinos entrevistados manifestaron a este rotativo que si el personal de la comuna ya es impopular, intentar aplicar multas los dejaría aún peor y quizás es por eso que permiten que la contaminación nunca termine.

Hay que resaltar que según la Alcaldía, la cobertura en el horario de recolección en la parte urbana es de un 100%, sin embargo, a muchos contaminadores seriales eso no les interesa ●●●

La UMAPS no soluciona el problema de aguas negras



La contaminación fluye sin control en la Arturo Quezada.

COMAYAGÜELA

El sistema visual y auditivo de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) está en colapso al igual que la alcantarilla que día y noche irriga la calle principal de la populosa colonia Arturo Quezada.

Pasan los meses y las fétidas aguas continúan distribuyendo el hedor en dicha comunidad y no está de más recordarle a la UMAPS que los afectados pagan cada mes por un "sistema de alcantarillado sanitario".

Pese al malestar que inició hace unos tres meses, los vecinos solicitan, a través de la sección de Barrios & Colonias, una pronta solución al problema ●●●



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO

Tensión Una suspensión de pagos podría provocar una recesión en Estados Unidos, advierte la vicepresidenta Kamala Harris

Joe Biden negocia acuerdo de deuda para evitar default



FOTO: AFP

El líder de la Cámara Baja de Estados Unidos, Kevin McCarthy, se reunirá este lunes con Biden para alcanzar un acuerdo sobre el aumento del límite de endeudamiento del país y evitar un default.

WASHINGTON

El presidente Joe Biden y el líder republicano de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, se reunirán este lunes para tratar de desatar el impasse sobre el aumento del límite de endeudamiento de Estados Unidos y evitar un default, informaron ambas partes ayer. Quedan apenas diez días para que encuentren un acuerdo que aleje el espec-

tro de la primera moratoria de la historia de Estados Unidos.

Biden calificó de "inaceptables" las propuestas de los republicanos para subir el límite de endeudamiento del país, y mencionó incluso la posibilidad de apelar a la Constitución para evitar un default.

Las negociaciones para sacar a Estados Unidos de esta crisis cuando se aproxima la fecha del primero de junio y el

Dato

Bolsas cierran en rojo ante parálisis

Estados Unidos superó en enero el límite máximo de emisión de deuda pública, de 31.4 billones de dólares, y desde entonces se han aplicado medidas extraordinarias.

.....

país podría quedarse sin recursos para honrar sus compromisos, están estancadas entre el gobierno y los líderes opositores del Congreso, que exigen al Ejecutivo un fuerte recorte de gastos a cambio de aumentar el llamado "techo" de la deuda que permite emitir más crédito. "Ha llegado el momento de que el otro lado (republicano) abandone sus posiciones extremas, porque mucho de lo que han propuesto es simple y llanamente inaceptable", declaró Biden a la prensa durante la cumbre del G7 en Japón.

Acto seguido, sostuvo: "Estoy considerando la 14^a Enmienda".

El director de comunicaciones de Biden, Ben LaBolt, dijo que los "republicanos están tomando de rehén la economía", en un mensaje que ha sido reiterado por la Casa Blanca. Están "empujándonos al límite del default, que podría significar la pérdida de millones de empleos y llevar al país a una recesión", sostuvo.

El aumento de la capacidad de emisión de deuda de Estados Unidos, o su suspensión, es indispensable para que el país honre sus pagos a acreedores, proveedores, pague salarios de los funcionarios públicos y las pensiones. Subir el límite de emisión suele ser un trámite rutinario en el país, que usa este sistema dependiente del Congreso desde hace décadas. Pero esta vez, como viene ocurriendo con más frecuencia, el asunto es objeto de una pulseada política ●●●

Agencia AFP

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Masacre en México deja 10 muertos

CIUDAD DE MÉXICO

Un ataque con armas largas contra un grupo de pilotos aficionados de rally en la localidad mexicana de Ensenada (norte, fronteriza con Estados Unidos) dejó 10 muertos y nueve heridos el sábado, informaron las autoridades.

La masacre se produjo cuando los automovilistas, que par-



FOTO: AFP

Un comando armado irrumpió en un rally matando a 10 pilotos.

ticipaban en una carrera de aventura, se hallaban estacionados a la orilla de una autopista y un grupo de hombres descendió de una camioneta y abrió fuego.

Baja California es uno de los estados donde más se cometan homicidios dolosos en México, la mayoría atribuidos por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador a guerras entre bandas del crimen organizado ●●●

Agencia AFP

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Zelenski logra nueva ayuda militar en G7

TOKIO

El presidente ucraniano Volodimir Zelenski obtuvo ayer nuevas promesas de entrega de material militar, además del apoyo diplomático "inquebrantable" de los países del G7 en Hiroshima, Japón, después de que Rusia reivindicara la

toma de Bajmut, desmentida por Ucrania.

El jefe de Estado ucraniano llegó el sábado a Hiroshima, donde se reunió con los dirigentes de las siete economías occidentales más industrializadas (Estados Unidos, Canadá, Japón, Francia, Reino Unido, Alemania e Italia) además de otros invitados a la cumbre.

Poco después de su llegada a Japón, Moscú aseguró que capturó Bajmut, escenario de la más larga y sangrienta batalla desde que comenzó la invasión de Ucrania en febrero de 2022 ●●●

> En corto

"La guerra no es una opción", dice presidenta de Taiwán

Taipei. La presidenta taiwanesa, Tsai Ing-wen, prometió el sábado mantener la paz y la estabilidad en el estrecho de Taiwán, ante la creciente presión militar china, y afirmó que "la guerra no es una opción". Tsai dijo que durante su mandato la población le ha mostrado al mundo su "determinación de defenderse".

Elevan nivel de alerta en México por el volcán Popocatépetl

Ciudad de México. Las autoridades mexicanas elevaron ayer el nivel de alerta para el volcán Popocatépetl, ante una creciente actividad que podría afectar la aviación y a poblaciones incluso alejadas por el lanzamiento de fragmentos. El sábado fueron suspendidas temporalmente las operaciones del aeropuerto.

Ecologistas tiñen de negro el agua de la Fontana di Trevi

Roma. Activistas por el clima tiñeron el agua de la famosa Fontana di Trevi de Roma de negro ayer, advirtiendo que las recientes inundaciones que mataron a 14 personas en el noreste del país son "una advertencia". Los militantes vertieron un líquido a base de carbón vegetal, antes de ser desalojados por la policía.

Vida

— NO SE LA PIERDA —

FOTOS: EL HERALDO

Película El elenco de "La sirenita" se reúne en conferencia de prensa para dar los detalles de la cinta que llega a los cines hondureños este jueves 25 de mayo



ESTRENO EN CARTELERA

LA MAGIA DE “LA SIRENITA” RENACE EN LA PANTALLA

Renace un clásico
La película inspirada en el cuento del danés Hans Christian Andersen, y que llegará a salas el próximo 25 de mayo, promete ser una historia en la que la amistad cobrará un mayor valor.



— TEGUCIGALPA

“La sirenita”, el clásico de Disney, renace esta semana en la pantalla grande en el formato live action. Con un elenco conformado por Halle Bailey, Jonah Hauer-King, Javier Bardem, Melissa McCarthy y Daveed Diggs, la cinta apunta a ser toda una celebración musical llena de magia, con la historia que conmovió a toda una generación en 1989.

Previo a la llegada de la cinta a los cines hondureños, el elenco de “La sirenita” se reunió en

Los Ángeles para ofrecer una conferencia virtual donde hablaron detalles de este próximo estreno. EL HERALDO estuvo entre los medios invitados y a continuación le cuenta todo lo que ahí ocurrió.

“Amo a Ariel, la niña pequeña que vive dentro de mí está gritando de emoción porque nunca pensé que la interpretaría, y que no solamente sea en mi imaginación, en esta icónica película que amo. Es mi princesa favorita y espero que a la gente le guste esta nueva

La cinta cuenta con la dirección

del ganador del Oscar, Rob Marshall.

versión”, dijo Halle Bailey, la encargada de dar vida a la sirenita Ariel.

Uno de los retos que la actriz enfrentó durante el rodaje de la versión de acción real de “La sirenita”, que se estrena el 25 de mayo, fue imitar con natu-

ralidad el movimiento de los peces; pasaba hasta 13 horas al día en el agua.

“Fue mucho acondicionamiento físico para este papel porque las sirenas son muy fuertes. Ariel tiene fuerza cuando nada en el mar. Tuve que hacer trabajo de acrobacias suspendida en el aire simulando nadar en el océano con mi cola de sirena de 2.7 metros y hacer fuerza con el abdomen”, comentó.

Para perfeccionar su papel, tuvo la oportunidad de platicar con Jodi Benson, actriz que prestó su voz a Ariel en la película animada de 1989.

“Pienso que inspiró a las nuevas generaciones siendo yo misma y creyendo en mí de corazón, sin dejar que las críticas y comentarios negativos me derrumben (incluyendo los referentes a su tono de piel). Cantar canciones que me sé de toda la vida desde que era niña, pero ahora interpretarlas como Halle, es un sueño hecho realidad. Espero hacer soñar a la gente cuando me vea.”

La nominada al Oscar, Melissa McCarthy da vida a Úrsula, la villana de la cinta.

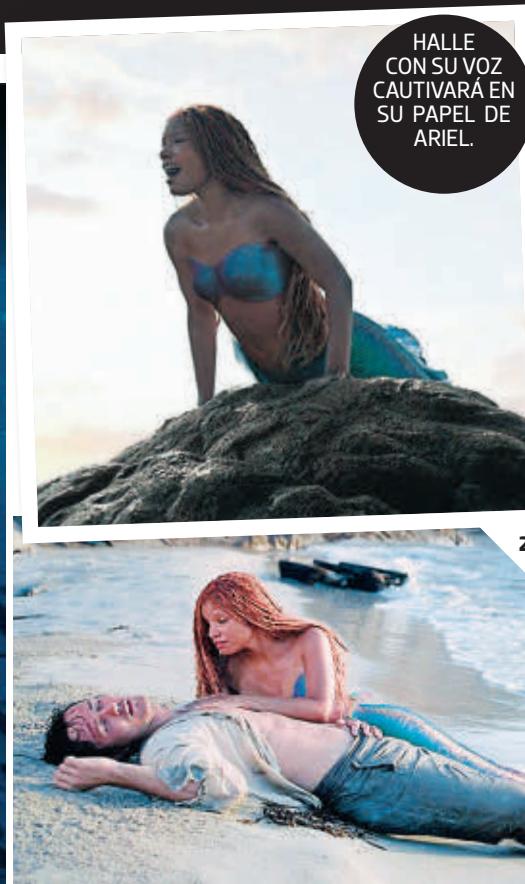
Piqué y Clara Chía muy juntos

A poco más de un mes de que Shakira dejara Barcelona para establecerse en Miami, tanto la cantante como su expareja, Gerard Piqué, han continuado con sus vidas y mientras ella sigue

facturando con sus canciones, el exfutbolista se encuentra disfrutando de su relación sentimental con Clara Chía. La pareja fue vista en las calles de Barcelona disfrutando de un romántico paseo.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



HALLE
CON SU VOZ
CAUTIVARÁ EN
SU PAPEL DE
ARIEL.



(1) Melissa McCarthy da vida la villana Úrsula en la cinta que llega a los cines este jueves. (2) El romance entre Erick y Ariel es el tema central de la cinta en donde también se presentan temas como la amistad y la familia. (3) El español Javier Bardem también se suma al elenco.

ENTÉRESE

EL ACTOR
JONAH
HAUER-KING.



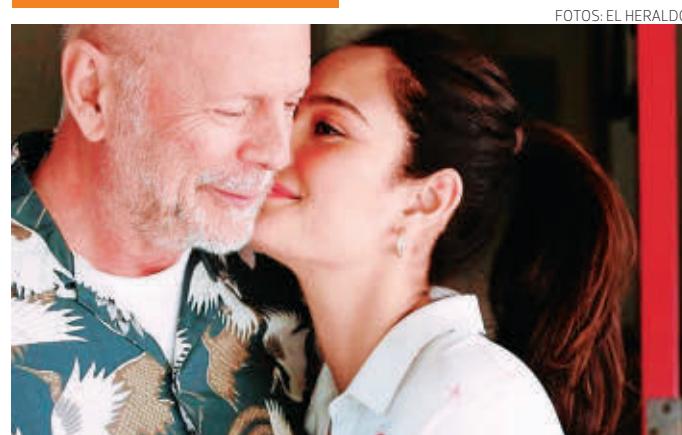
Jonah Hauer-King, el encargado de dar vida al príncipe Erick

“Disfruté los contrastes de la fantasía con la realidad. Pueden amarla u odiarla. Siento que hice un buen trabajo y lo amé porque pude cantar una gran canción en la que salí de mi zona de confort. No puedo explicarlo, estaba muy nerviosa, pero todo es un regalo. Al terminar de grabar, nada fue igual, me superé a mí misma”, expresó la actriz. Entre los cambios a esta versión de acción real de “La sirenita” se encuentra una escena extra en la que el rey Tritón y sus hijas de diferentes etnias limpian la basura que los humanos dejan en el mar. Si bien la historia original cuenta cómo Ariel decide ser humana por el amor del príncipe Eric, esta vez ella decide seguir sus convicciones y buscar su libertad.

“Ahora Ariel es una mujer joven, fuerte, que lucha por crear el futuro que ella desea para sí misma y no para complacer a nadie. Las mujeres jóvenes que la vean notarán que pueden luchar por lo que quieren. Al final, la historia se resume en el amor de un padre a su hija”, aseguró el actor Javier Bardem ●●

El actor Jonah Hauer-King, quien da vida al príncipe Eric en el live-action, destacó una de las modificaciones que busca hacer mucho más grande el viaje romántico entre el príncipe y Ariel. No será demasiado diferente a la versión animada, aunque sí viene con “un montón de capas nuevas” que pretenden robustecer a la ya cono-

cida historia. “Eric y Ariel son dos espíritus muy parecidos, anhelan lo mismo. Ambos están encerrados tras los muros de sus castillos y ansían conocer el mundo, pero no pueden hacerlo”. Asimismo, el actor destacó que Ariel no parte buscando un romance de inmediato, y su primer acercamiento es a través de la amistad ●●



FOTOS: EL HERALDO

La esposa de Bruce ha detallado que la enfermedad avanza y cada vez es más difícil lidiar con la demencia.

ESPOSA DE BRUCE WILLIS HABLA DE LA DEMENCIA

LA PAREJA DEL ACTOR COMENTA LO DIFÍCIL QUE SE HA CONVERTIDO ENFRENTAR LA ENFERMEDAD DE BRUCE

ESTADOS UNIDOS

Una vez más Emma Heming, esposa del actor Bruce Willis, dio a conocer noticias sobre el estado de salud de la estrella de Hollywood, quien en febrero pasado se confirmó que padecía demencia frontotemporal (FTD), razón por la cual el actor anunció su retiro en marzo del 2022. Recientemen-

te, Heming utilizó su cuenta oficial de Instagram para hablar acerca del estado de salud de Willis, con quien se casó en 2009, tras romper su matrimonio con Demi Moore en el 2000. Ella afirma que la situación que vive es difícil, aunque piensa que es afortunada por estar rodeada de gente solidaria. “Cuando vives en el mundo de la demencia, sabes que las opciones son escasas, pero algunos no toman eso acostados, que es como se hace el cambio y voy a ser testigo de la belleza de esa última noche”, señaló ●●

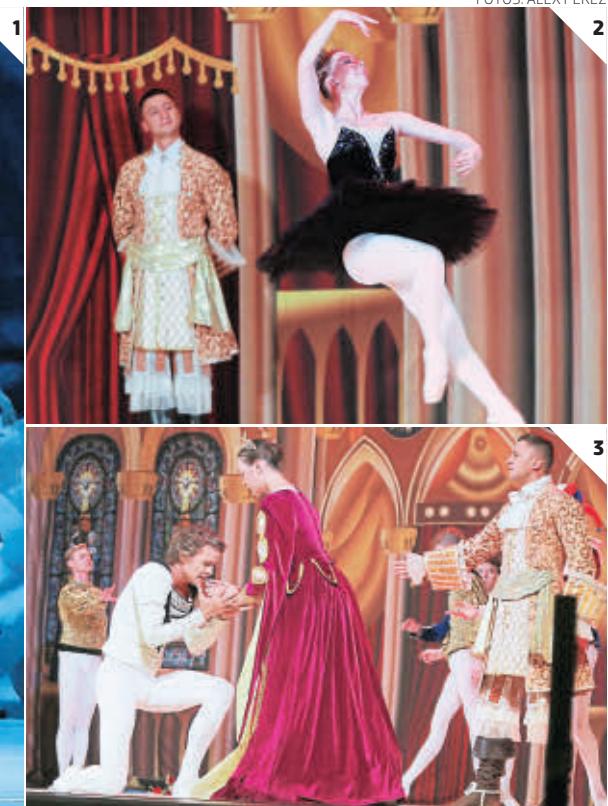
NODAL DE NUEVO CONTRA J BALVIN



El cantante incluso le compuso un polémico tema a J Balvin.

pación en el programa “Tirando bola”, de Franco Escamilla, el intérprete volvió a hablar del tema y reveló que hubo mucho más de lo que la gente pudo ver en plataformas. Afirmó que nunca hicieron las paces y que considera que Balvin no es una persona transparente ●●

Cultura



(1) Odette encuentra en el amor de Sigfrido la manera de vencer una maldición en "El lago de los cisnes". (2) La presentación cautivó por la ejecución de cada una de las piezas de baile. (3) El Ballet Clásico de San Petersburgo es una de las mejores escuelas internacionales de danza debido a su técnica perfecta, habilidad, lirismo y elegancia.

SOPRENDENTE

CAUTIVA “EL LAGO DE LOS CISNES”

EL ESPECTÁCULO DE BALLET PATROCINADO POR EL HERALDO SE PRESENTÓ CON UN ROTUNDO ÉXITO EN EL TEATRO NACIONAL MANUEL BONILLA



INOLVIDABLE
Con una cuidada puesta en escena y un vestuario acorde con la obra, "El lago de los cisnes" triunfó en Tegucigalpa.



La belleza de la música de Tchaikovsky y la gracia de los movimientos de los bailarines transportarán al público a un mundo de fantasía y ensueño.



A teatro lleno en su totalidad se presentó el Ballet Clásico de San Petersburgo en Tegucigalpa.



El amor triunfa sobre el malvado hechicero Von Rothbart.

TEGUCIGALPA

El Ballet Clásico de San Petersburgo conquistó en Tegucigalpa con su presentación de "El lago de los cisnes".

El grupo de artistas rusos llegó al país y con lleno total se presentaron en el Teatro Nacional Manuel Bonilla de Tegucigalpa.

La historia de esta obra del ballet más popular del planeta relata el drama de Odette, la hermosa princesa que se convierte durante el día en cisne blanco por hechizo del malvado Von Rothbart, maleficio que se romperá solamente cuando ella encuentre el verdadero amor, sentimiento sublime que llegará a su vida

con el príncipe Sigfrido.

La puesta en escena cautivó por su montaje con escenarios que evocan castillos y lagos, iluminación, vestuario, pero sobre todo el talento de sus bailarines que con sincronía ejecutaban cada una de las piezas creadas por el famoso compositor Piotr Illich Tchaikovsky en 1875.

El Ballet Clásico de San Petersburgo es quizás la compañía itinerante más importante de Rusia, se ha presentado en más de 150 países en los últimos 10 años. ●

Gustavo Banegas

El Heraldo
gustavo.castillo@elheraldo.hn



IX Carrera
del día mundial del riñón

Regalate vida protegiendo tus riñones, corriendo y caminando con nosotros.

DOMINGO 28 DE MAYO
7:00AM | TEGUCIGALPA

INICIO
BOULEVARD MORAZÁN

INSCRIPCIONES
23 AL 24 DE MAYO
VILLA OLÍMPICA
6AM - 9AM | 4:30PM - 7:30PM

INSCRIPCIONES
25 AL 27 DE MAYO
MALL MULTIPLAZA 10AM - 5PM

DONACIÓN
NIÑOS Y ADULTOS **L250.00**

DISTANCIAS

2K NIÑOS •
5K POR CATEGORÍA •
10K POR CATEGORÍA •

MÁS INFORMACIÓN
9766-9270 | 9970-5192
funluvi2009@gmail.com

PATROCINAN

Nissan | El Heraldo | UNO | BUESO AREAS | grupo jaremar | Nútrigel | aguazul | BRONTE | Fortizink | Delantag | SAV
BANCO CENTRAL | ENITRAX | 100 | FLORES | BAC CREDOMATIC | AJFITNESS | VIFOR PHARMA | MULTIMPLAZA | CLAYCOP | SULA | Studio | BANCO DE OCCIDENTE



A BENEFICIO DE LOS PACIENTES RENALES



Empleos

CULTURA
ORGANIZACIONAL

PERFILES

Dentro de las empresas, los colaboradores tienen bien identificados a los ególatras, y si bien no son malos empleados en cuanto a resultados, pueden alterar la estabilidad de un clima laboral saludable.



¿CÓMO HACERLE FRENTE A LA LUCHA DE EGOS?

La lucha de egos puede ser uno de los mayores conflictos dentro de un equipo, afectando el ambiente laboral

TEGUCIGALPA

“No le haga caso, es que así es”, suele ser a veces la respuesta más fácil ante las actitudes tiranas de un egocéntrico dentro de un equipo de trabajo.

A veces pareciera que las culturas organizacionales solapan este tipo de comportamientos, que tras ser pasados por alto una y otra vez terminan siendo parte del ambiente laboral. Pero lo cierto es que esto desgasta a los equipos, nadie quiere trabajar con un egocéntrico, pero, ante esto, ¿qué se puede hacer?

Lo primero sería fomentar una cultura de respeto.

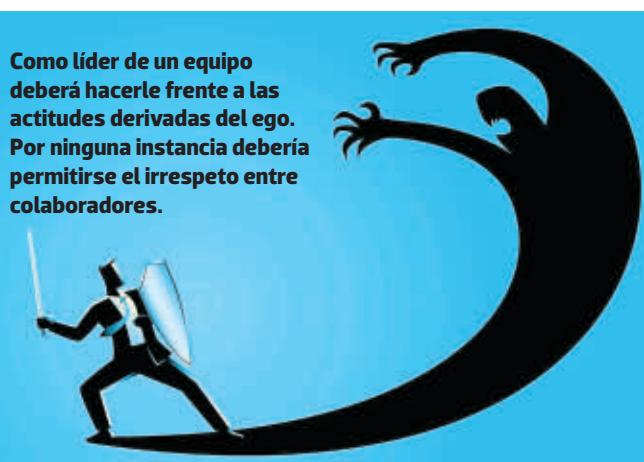
El respeto entre compañeros, la inclusión, la equidad y la participación deberían ser la base ética laboral dentro de una organización, son cuestiones esenciales. Ningún líder de área debe permitir que dentro de su equipo se forme un

ambiente de competición donde no importa pasar por encima del resto con tal de sobresalir. Debe prevalecer un ambiente colaborativo, donde todos trabajan por un fin común.

También es importante hacer saber a la gente el impacto de sus acciones positivas y negativas, y cómo estas determinan su aporte dentro del grupo. El líder deberá además plantear dentro de su equipo retos individuales y colectivos, a manera de que cada quien supere sus expectativas personales y grupales sin sentir que el trabajo del otro es más o menos importante.

Reconocer explícitamente los logros de todos y la importancia para los objetivos organizacionales es fundamental para estimular a los colaboradores con tendencia a desatar contiendas de egos. ●

Como líder de un equipo deberá hacerle frente a las actitudes derivadas del ego. Por ninguna instancia debería permitirse el irrespeto entre colaboradores.



Dejar que las personas construyan el ego irá en detrimento del resto de empleados.



Impulse una cultura organizacional basada en el respeto y el trabajo en equipo.

El origen

➤ ¿Por qué hay luchas de ego en un grupo?

La persona que genera lucha de egos siente celos por el desempeño, capacidad, imagen, posicionamiento, logros y cualquier otro aspecto que, desde su perspectiva, le hace sombra. La base es su inseguridad interna.

Piensan que los demás quieren quitarle lo que tiene para obtenerlo. En general, este tipo de personas lo que en verdad necesitan es que nadie tenga más aquello que a ellos los opaca de alguna forma.

El signo máximo de la lucha de egos es enfatizarse en contiendas de cualquier tipo, incluso sin razonabilidad, para quedarse con la razón. Desde su perspectiva, esto mejora su reputación en el trabajo.

A la persona que participa de cualquier forma en una lucha de egos, lo que le mueve por dentro es este falso sentido de querer demostrar que se destaca por sobre los demás.

Fácilmente puede reconocerse a quienes tienen a sus colaboradores como súbditos, porque se comportan de forma tirana.



Gobierno de la República

**FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO
COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS**

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA
DE LOS CICLONES TROPICALES ETA Y IOTA EN HONDURAS

CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN

SOLICITUD DE OFERTAS ABIERTA NACIONAL

Licitación Nacional Un Solo Sobre

SDO N° HN-SEDECOAS-34540-CW-RFB

Lote 1: Reparación y/o Reparación CEB en el Departamento de Cortés, Códigos 108478, 108318 y 108271;

Lote 2: Reparación CEB en el Departamento de Lempira, Códigos 108394 y 108471;

Lote 3: Reparación PCEPB en el Departamento de Ocotépeque, Código 109631;

- La República de Honduras ha recibido financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (el "Banco") en la forma de un crédito, en adelante, el "crédito", para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de Lote 1: Reparación y/o Reparación CEB en el Departamento de Cortés, Códigos 108478, 108318 y 108271; Lote 2: Reparación CEB en el Departamento de Lempira, Códigos 108394 y 108471 y Lote 3: Reparación PCEPB en el Departamento de Ocotépeque, Código 109631;
- La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) invita ahora a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas de conformidad al detalle los siguientes Lotes:

No. Lote	Código del Subproyecto	Nombre del Subproyecto	Ubicación	Plazo de Ejecución del Subproyecto
1	108478	Reposición Centro de Educación Básica Presentación Centeno	Aldea Flor del Valle, San Pedro Sula, Cortés.	180 días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio
	108318	Reposición CEB Gobernamentales Ramón Arellano Amador.	Colonia San José, La Lima, Cortés.	270 días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio
	108271	Reparación CEB Reci de Suelo.	Colonia Brisas del Valle, Sector Corredío, San Pedro Sula, Cortés.	240 días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio
2	108394	Reposición CEB ingeniero Manuel Zelaya Rosales y Jardín de Niños Francisco Morazán.	Quesus, San Manuel Colcheta, Lempira.	240 días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio
	108471	Reposición CEB República de Perú.	El Corral, Gracias, Lempira.	180 días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio
3	109631	Reposición PCEPB Profesor Manuel Antonio Mejía.	Barrio San Antonio, Belén Guachito, Ocotépeque.	180 días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio

3. La adquisición se efectuará conforme a los procedimientos de Solicitud de Ofertas con acceso al mercado Nacional descritos en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial de Julio de 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener los documentos de solicitud de ofertas en el portal Honducompras (<https://hn.honducompras.gob.hn>).

5. Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras del 09 junio del año 2023. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de ofertas en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado.

La dirección referida arriba es:

Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE)
Dirección Edificio SOA, Nivel 4, Local 401, Boulevard Suyapa

Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C.

País: República de Honduras, C.A.

Correo electrónico: pre2021sedecoas@gmail.com

Fecha de Publicación: 18 de mayo de 2023.

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES

Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS),
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, COMUNICA:

A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Director de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

- Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
- Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
- Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
- Poser don de liderazgo y comprobada solvencia moral;
- Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

- Tener la experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
- Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de cuentas TSC y Guías para la implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
- Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
- Amplios conocimientos en sistemas informáticos, SIAFI, SAP;
- Otros requisitos que la institución considere.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR :

- Hoja de vida con fotografía reciente y documentación soporte;
- Constancia de experiencia laboral , especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
- Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes;
- Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
- Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras , emitida por el TSC;
- Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades"(original);
(Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: dirección@onadici.gob.hn).
- Carta de expresión de Interés para participar en el concurso debidamente firmada por el postulante dirigida a la Directora de la ONADICI (original).

NOTA: EL POSTULANTE DEBE REMITIR TODA LA DOCUMENTACIÓN EN UN SOBRE SELLADO DIRIGIDO A MSC. ERICKA ARELY SUAZO BONILLA, DIRECTORA DE LA OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CONTROL INTERNO (ONADICI), INDICANDO "CONCURSO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA". EL SOBRE SELLADO DEBE PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL DÍA VIERNES 19 DE MAYO DEL 2023 HASTA LAS 2:00 PM EN LAS OFICINAS DE LA ONADICI, UBICADO EN BOULEVARD FUERZAS ARMADAS, CONTIGUO A CHIMINIKE , SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC), TEGUCIGALPA M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2023.



HONDURAS
ESTADOS DE LA REPÚBLICA



**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE
FRANCISCO MORAZAN**

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que, en la Demanda Ejecutiva de Pago registrada bajo el número 0801-2009-01768-CE; promovida por el Abogado MARIO RENÉ WELCHEZ MIRANDA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAGRADA FAMILIA LIMITADA, contra los Señores SILVIA ERNESTINA PONCE REYES, en su condición de deudora principal, para el pago de la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.334,477.12) cantidad que incluye capital, intereses y costas, inmueble valorado por el perito designado por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (261,273.40), señalando audiencia para el dia MIERCOLES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 AM) a fin de rematar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente inmueble: A) —Lote de terreno sin mejoras con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con vivienda No. 8 del Bloque 6, Zona D; al sur: 6.00 Metros con área ya dictaminada; AL ESTE 6,00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 6.00 Metros con vivienda No. 3 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio. - Dicho lote tiene un área superficial de TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (36.00 M²).- B) Lote de terreno también sin mejoras con los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con área ya dictaminada; AL SUR: 6.00 Metros con área libre propiedad de FOSOVI; al este: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL ESTE: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 12.00 Metros con viviendas Nos. 4 y 5 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio. - Dicho lote tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72900 M²) ambos lotes de encuentran ubicados al sur de la vivienda Número 8, Bloque 6, Zona D, propiedad del mismo solicitante en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de este Distrito Central y hacen un área total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (108.00M²). OS: Inmueble ubicado en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central y que a continuación se describe: "Lote identificado en el plano respectivo con el número ocho (8) BLOQUE SEIS (6)1 ZONA "D", que tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 6.00 Metros Primera Calle; AL NOROESTE: 12.00 Metros, con lote número Uno y Dos del Bloque Siete, Calle D-C de por medio; AL SURESTE: 12.00 Metros con lote número Siete, del Bloque Seis; AL SUROESTE: 6.00 Metros con solar baldío. Qué en dicho lote se encuentra construida como mejoras una casa de habitación, que consta de las siguientes dependencias e instalaciones: Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, servicio sanitario y lavadero, todo construido de ladrillo rafón las paredes, mosaico de cemento en los pisos y el techo cubierto de láminas de asbesto. Siendo el área construida de CINCUENTA Y CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS DE METRO CUADRADOS, -Dichos inmuebles se encuentra inscrito en el dominio bajo ASIENTO NÚMERO 55 TOMO 3433 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS y ANOTACIONES PREVENTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN Y EXTRACTADOS BAJO MATRICULAS 789439, 789452 y 789457, del referido Registro de la Propiedad. - Para participar en el remate los licitadores deberán depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el Juez, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, el acreedor puede tomar parte en el remate, hasta donde alcance su crédito, sin necesidad de consignar el depósito antes mencionado. La venta se verificará en remate; y no se admitirán postores por menos de los dos tercios (2/3) de la tasación, a no ser que los interesados convengan modificar estos requisitos, 51 no se presentaran postores en el día señalado, en el Tribunal, de oficio o a petición de la parte, señalará nuevo día para el remate, en este día es postura hábil la que se haga por cualquier cantidad. Dicho remate será efectuado por la Juez Asignada al Despacho número 14 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa M. D. C., 28 de abril del año 2023



Educación & Niñez

SEÑALES

¿SABE SI SU NIÑO ESTÁ DEPRIMIDO?

LA DEPRESIÓN INFANTIL GUARDA UNA ESTRECHA RELACIÓN CON SITUACIONES TRAUMÁTICAS DE VULNERACIÓN DE LAS NECESIDADES EMOCIONALES DE LOS NIÑOS. IDENTIFIQUE SIGNOS DE ALERTA



AFFECTADOS
Estados de tristeza, llantos y emociones fluctuantes son un aviso.

TEGUCIGALPA

No hace falta ser adulto para sentir desesperanza, tristeza frecuente o sensibilidad extrema. En otras palabras, la depresión se puede desembocar en cualquier etapa del desarrollo humano, incluida la primera infancia.

Así lo explica la psicóloga Diana Lozano. "Desde el momento que nacemos y nos encontramos fuera del vientre materno estamos pasando por un cambio radical que puede generar una crisis tanto a nivel individual como familiar. Vemos a bebés con llantos incesantes,



La disminución o aumento del apetito, acompañada de vómito o náuseas constantes, cefaleas y dolor abdominal son señales frecuentes.



dale
vida
a tu
cocina

rechazo de toda su alimentación, estreñimiento, etc". La experta alude que toda situación que nos sacuda y nos lleve a salir de nuestra zona de confort puede desatar una depresión. "Aquellos eventos que como niños, niñas y adolescentes no esperamos vivir pueden converger en nuestro cerebro, haciendo que los neurotransmisores (dopamina y serotonina) tengan cambios agudos y nos desestabilicen", explica. Estados de tristeza, llanto, emociones fluctuantes constantes, afectaciones físicas como cefaleas, bajas de peso, estreñimiento, pensamientos irrationales sobre su entorno y sobre sí mismos, entre otros signos y síntomas, se pueden visualizar en niños, niñas y adolescentes con depresión.

Incidencia

La experta menciona que los casos en que mayormente se desencadena la depresión en la infancia son aquellos que guardan relación con situaciones traumáticas de vulneración de los derechos. O sea, crisis generadas por su sistema de protección (padre, madre, encargado o tutor) que le hayan causado un daño al pequeño, al vulnerar sus necesidades emocionales, físicas y sexuales.

Finalmente, la migración, el acoso escolar, problemas económicos dentro de la familia, enfermedades en el núcleo familiar, muerte de un ser humano importante, cambios educativos, el uso desmedido de la tecnología, actividades donde el niño o la niña se expone de manera negativa o abrupta sin su consentimiento son otros desencadenantes ●●

Melissa López

El Heraldo
melissa.lopez@elheraldo.hn

TIPS PLUS

FACTORES QUE DEBE TENER EN CUENTA



Alertas. Preste atención a estas otras señales que podrían estarle avisando que su hijo o hija no está bien:

AFFECTACIONES FÍSICAS

Desde la primera infancia pueden manifestar ansiedad, acompañada de fobias, encopresis (resistencia a defecar) y enuresis (descontrol de sus esfínteres de orina).

IMPACTO SOCIAL

Expresión facial triste, indiferente o inexpresiva, poca o nula interacción social donde el juego se hace presente y se ve anulado, al igual que la expresión del habla casi evasiva.

CONDUCTAS INUSUALES

La irritabilidad y las rabietas frecuentes también son síntomas de una posible depresión, pese a que muchos padres piensen que se trata de falta de obediencia.

LA EXPERTA



Diana Nicole Lozano

Licenciada en Psicología y máster en Dirección de Recursos Humanos
Contacto: 3223-8975

Apoyo profesional

"Los padres que sospechan que su hijo o hija podría tener depresión deben, inmediatamente, hacer una reunión familiar donde se busque la comunicación, el apego seguro y la funcionalidad del niño o niña, con el fin de explicarle el apoyo que recibirá, ya sea en un centro público o privado, por parte de un psicólogo infantil, pediatras, psiquiatras, trabajadores sociales, educadores especiales o neurólogos infantiles que generen un equipo multidisciplinario y que, a través de un plan de acción, logren una intervención adecuada para guiar a la familia".

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUENTRANOS EN
La Prensa | El Heraldo | buenprovecho

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

GRUPO OPSA

SUPER CLASIFICADOS

Lunes 22 de mayo de 2023

EH
El Heraldo

***9000**
Desde tu celular tigo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS

SUPER CASAS

SUPER EMPLEOS

SUPER VARIOS

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- AQUATICOS
- BLINEADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MACINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

VENTAS

PICKUP



MITSUBISHI L200
2021 Único Dueño,
66,000 kilómetros,
Mecánico, versión semilijo,
L.795,000 negociable
Teléfono.9788-2928.

VENDE YA, publica tu anuncio
aqui. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aqui. Llama gratis al *9000
¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aqui. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aqui. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aqui. Llama gratis al *9000
¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aqui. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

NISSAN FRONTIER
Np300 2017, 76 mil kilómetros, 2.5 turbo diésel, excelentes condiciones para trabajo. L.530 000 interesados escribir al 9650-5454 o llamar al 9388-8803.

APROVECHA, anuncia tu auto
aqui. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

OTROS



VENDO CAMIONCITO
Diesel Kia 4x4 y Hyundai
Porter, recién ingresados,
buenos precios. Cel.8796-
6884, 8796-6892, 3190-
8484.

VENDE YA, publica tu anuncio
aqui. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aqui. Llama gratis al *9000
¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aqui. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

CASAS



SE VENDE HERMOSA
CASA 4 HABITACIONES,
COLONIA
MODELO CERCA
DEL AEROPUERTO,
INFORMACION: 9388-6844.

VENDO TERRENO, 8
manzanas, Comayagua,
con luz, agua, frente canal
Seco, a 8 minutos del
Aeropuerto Palmerola,
topografía plana, buena
ubicación comercial
Cel.9492-1369



ATENCIÓN INVER-
SIONISTA, SE VENDE
PROPIEDAD SALIDA
AL SUR (EL
RECREO), -17,888.32
VR². CONTÁCTANOS
+504 9388-6844, L
10,017,000 (NEGOCIA-
BLE).

¡TERRENO EN
VENTA! Ubicado en La
Venta del Sur, FM. 14,820
V². L.700,000 negociable
Cel.9596-8754



ALQUILERES
APARTAMENTOS



SE VENDE CASA
ZONA SUR, EN KILO-
METRO 16, 1,400 VR²,
L. 2,750,000.00
(NEGOCIABLE)
INFORMACION:
9388-6844.

VARIOS/OTROS



ALQUILO CASA EN
RESIDENCIAL CEN-
TRO AMÉRICA. PRO-
PIA PARA LABORATO-
RIOS, CLÍNICAS Y FAR-
MACIA. 2 NIVELES, CON
BAÑOS INDEPENDI-
ENTES. CEL. 9768-7200

ABIGAIL Te atiendo en
lugar higiénico y seguro.
(1000/1500) llámame
8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio
aqui. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aqui. Llama gratis al *9000
¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aqui. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!



SUPER VARIOS

SERVICIOS

2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS

2603 - FIESTAS Y EVENTOS

2604 - SALUD Y BELLEZA

2605 - SERV. DE TRANSPORTE

2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS

2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS

2703 - MASCOTAS Y ACC.

2704 - ELECTRÓNICA

2705 - ARTÍCULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



NENA Te Espera para
consentirte con masajes
súper relajantes. Te espero
papi. Cel:3207-0320

APROVECHA, anuncia tu auto
aqui. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!



APARTAMENTO
AMUEBLADO DE
UNA HABITACIÓN
EN ALDEA LAS CASITAS
(AGUA Y LUZ),
CON CABLE, ESTA-
CIONAMIENTO Y
SERVICIOS INCLUI-
DOS L. 9,000.00 MEN-
SUALES

VEN Y DISFRUTA de un
delicioso Masaje relajante
donde te consentirás de
pie a cabeza. Llamanos al
Cel. 3224-1165

VENDE YA, publica tu anuncio
aqui. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aqui. Llama gratis al *9000
¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aqui. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aqui. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aqui. Llama gratis al *9000
¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aqui. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aqui. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aqui. Llama gratis al *9000
¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aqui. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

ANÚNCIALO YA

DESDE
L 599
INCLUIDO

ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!



MADAN:
CLAUDIA CHAPPELL
¡Ya está en Tegucigalpa!
¡Su Más Afamada TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor
negocios, enemistades
envíos, viajes
infartos, impotencia sexual.
Se leen las barajas españolas, y del tarot
Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte
trabajos dentro y fuera del país.
Haz tu cita ahora no te arrepentirás
Trabajos 100% garantizados.
WhatsApp 9545-1242

DON CHEMA
WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367



RESCATÓ CLIENTELA
DESTIERRO ENVÍOS
CORTE VÍCIOS
VEO ENFERMEDAD
POSTIZA
RETIRO & RECUPERÓ
AMANTES
NO LE RUEGE NO LE
BUSQUE NO LE LLAME
TRABAJO CONJURADO
CON TABACOS EN 4 NOCHES
AMARRÓ RECUPERÓ
PAREJAS PARA SIEMPRE
DEVUELVO HUMILLADO (A)
ESPOSA NOVIA AMIGOS
MISMO SEXO
TRATO MUJER
DESAPASIONADA
TODO HONDURAS
"SECRETO PARA LAS MUJERES"

Residencial
Lomas de
María Auxiliadora
A 5 minutos de Plaza Loarque / casas de 3 habitaciones
con 71 m² de construcción

Financiamiento Disponible Bancos, Cooperativas



Reserva tu casa con
L. 10,000

Construidas en lotes
de 200V² a 250 V² | Reserve su casa
en segunda etapa

f Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos:
9934-2335 / 2229-5208

DERCHIE

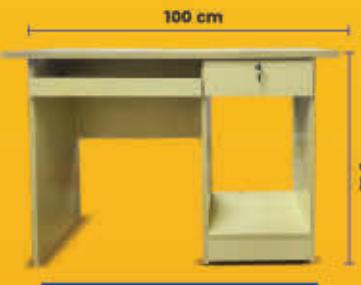
OPTIMIZA TU ESPACIO DE TRABAJO



**Escritorio
L.850**



**Escritorio
L.1,190**



**Escritorio
L.1,190**



**Escritorio
L.1,850**



**Escritorio
con top
L.1,950**

Contamos con precios
para mayoristas

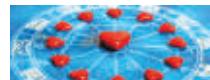
SPS 9811-5769 / 2552-1030

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O. 2
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial
Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos: /derchiehn



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRAS EN SILENCIO, PERMITÍME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

**VEA PRIMERO LOS
RESULTADOS Y
DESPUÉS CANCELA**

LLAME YA!!
 9603-4921



TALISMÁN

**EL MEDALLÓN
DEL TREBOL DE LAS 4
POTENCIAS**



Es muy sabio decir que es mejor prevenir que lamentar por eso es mejor llamar y ordenar el talismán más poderoso y popular que existe hoy en día su majestad el medallón del trébol de las 4 POTENCIAS que le ayudará obtener suerte salud amor viajes y protección tiene un poder absoluto enmaraña una energía cósmica con el contacto de su cuerpo 100% garantizado promoción única y exclusiva de la organización hermanos de la fuente

**Envíos dentro y fuera
del país Carga por
separado**

LLAME Y ORDENE EL SUYO
Tel 9674-3485



DR. AMARO

Astrólogo



**AGRADECIMIENTO
CARTA ABIERTA AL
DR. AMARO**

Mi Nombre Anna E.

Quiero agradecer al Doctor Amaro por su ayuda había perdido mi esposo, mi hogar, mi autoestima, mi empleo me contacte con él y al tratarme en cosa de 2 días me resolvio todo y sin aprovecharse de mi situación me cobro justo.

**Con fe todo es
posible Llámelo.**

9451-5695
Consulta mundial
**NO CONFUNDIR CON
IMITADORES**

LLAME YA!!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRAS EN SILENCIO, PERMITÍME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

**VEA PRIMERO LOS
RESULTADOS Y
DESPUÉS CANCELA**

LLAME YA!!
 9603-4921

AVISO DE INGRESO

YO, LUIS HUMBERTO COLMAN SARMIENTO, CON NUMERO DE COLEGIACION 20855 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS ACTUANDO EN MI CONDICION DE APODERADO LEGAL DEL PROYECTO LOTIFICACION SANTA FE, UBICADO EN SANTA ANA FRENTE AL POLIDEPORTIVO JUTICALPA DEPARTAMENTO DE OLANCHO, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL Y PARA EFECTOS DE LA MISMA, HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO QUE EN UN PLAZO MAXIMO DE 5 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACION PRESENTARE ANTE LA UNIDAD AMBIENTAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE JUTICALPA U.M.A. SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL DEL PROYECTO LOTIFICACION SANTA FE UBICADO EN CIUDAD DE JUTICALPA DEPARTAMENTO DE OLANCHO.

ABOG LUIS HUMBERTO COLMAN SARMIENTO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con la Notaría ubicada en el Edificio El Centro, segundo nivel, cubículo Doscientos Uno (201) Pasaje Liquidámbar de la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.- Tegucigalpa, M.D.C., al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que esta Notaria del Departamento de Francisco Morazán, en la Solicitud presentada por la Abogada MYRZA YAMALI ROSALES OCAMPO, en su condición de Apoderada de la Señora ESTELA FIGUEROA VALLE, dictó Sentencia en fecha Tres (03) de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), que en su parte dispositiva dice: FALLA: Declarar Heredera Ab-Intestato a la Señora ESTELA FIGUEROA VALLE, de los bienes, derechos y acciones y obligaciones dejados por su difunto Esposo el Señor BONIFACIO LOPEZ SMITH (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Cuatro (04) de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023).-

ALFONSO OCAMPO OROZCO / NOTARIO

CONATEL AVISA AL PÚBLICO EN GENERAL

La infrascrita Secretaría General de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) al público en general, y para los electos de ley correspondiente AVISA: Que en esta dependencia ha presentado solicitud el Abogado Kevin Daniel Galeas López, en representación de **APEIRON HONDURAS, S. DE R.L. DE C.V.**, solicitando Licencia para una red de acceso satelital de banda ancha, cuya configuración es la siguiente:

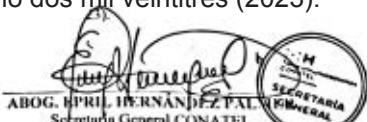
RED DE ACCESO SATELITAL DE BANDA ANCHA COMO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE AL SERVICIO FINAL COMPLEMENTARIO, ESPECÍFICAMENTE DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y CONMUTACIÓN DE DATOS Y EL SERVICIO DE VALOR AGREGADO EN LA CATEGORÍA DE INTERNET O ACCESO A REDES INFORMÁTICAS.

No.	Satélite a utilizar	Posición del Satélite a utilizar	Rango de Frecuencias de Transmisión (MHz)	Rango de Frecuencias de Recepción (MHz)	Ancho de Banda Tx y Rx (MHz)
1	EUTELSAT 115 WEST B	114.9° West (Oeste)	14,000 - 14,500	11,700 - 12,200	40

Petición que ha sido registrada bajo la solicitud No. 20220125SR84.

Esta publicación tiene por objeto, dar a conocer al público en general el trámite conducente al otorgamiento de los Títulos Habilitantes, siendo este requisito de publicación indispensable para continuar con el análisis y gestión correspondiente de la solicitud en mención; a efecto de que cualquier interesado que tenga FUNDADO DERECHO pueda formular su oposición al trámite relacionado, o en su caso se pueda expresar INTERÉS CONCURRENTE, uno u otro, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última publicación en dos (2) diarios de circulación nacional, o en su defecto en diarios que circulen en la zona geográfica donde se pretende prestar el servicio; lo anterior, en aplicación del artículo 148 inciso c) del Reglamento General de la Ley Marco del Sector de Telecomunicaciones. Esta publicación no debe interpretarse como una autorización de lo solicitado, ni un compromiso de CONATEL para otorgarlo.

Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).



AVISO DE INGRESO

Yo José Reynaldo Torres Ávila, actuando en mi condición de Gerente General de Autopartes de Honduras S. de R.L. de C.V. en cumplimiento a ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentare ante la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) de la Alcaldía Municipal del Distrito Central solicitud de Licencia Ambiental Categoría 1 para viabilizar el proyecto denominado Construcción de Bodega, ubicado en el Parque Industrial Periférico en el sitio denominado El Aguacate, Anexo Las Vegas, Distrito Central, Francisco Morazán.

Tegucigalpa D.C., 22 de mayo de 2023

José Reynaldo Torres Ávila

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley. **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra Bien Inmueble Hipotecado, registrada bajo el número 0801-2022-04205-CPEH, promovida por el Abogado **PEDRO FRANCISCO GODOY HAM**, en condición de Apoderado Legal de **BANCO LAFISE S.A.**, contra del señor **MARVIN ISMAEL MELGAR CEBALLOS**, en su condición de Deudor principal.- **PRIMERO:** Se ha decretado la enajenación del bien inmueble hipotecado mediante la subasta judicial el cual se describe así: Lote de terreno sito en Comayagüela, a inmediaciones de la Lotificación Ciudad Nueva, a orillas de la carretera que de Tegucigalpa conduce a mateo, que forma parte de la individualización denominada **Portal del Bosque II, GLUSTER G° LOTE NUMERO DOS**: Con un área de **CIENTO TREINTA Y CINCO PUNTOS CERO OCHO METROS CUDRADOS (135.08 Mts²)** equivalente a **CIENTO NOVENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y CUATRO VARAS CUADRATAS (193.74 Vr²)**, con las siguientes medidas colindancias son las siguientes: **De la estación uno a la estación dos (1-2)** con la distancia de dieciocho punto cuarenta y siete metros (18.47Mts), con rumbo Norte, diez grados, cincuenta y un minutos, treinta punto cinco segundos, oeste (N 10°51'30.5" W), colinda con lote número uno (1) del mismo Clúster G; **De la estación dos a la estación tres (2-3)**, con una distancia de seis puntos cuarenta y dos metros (6.42Mts), con rumbo Norte, ochenta y seis grados, diez minutos, veinticinco punto nueve segundos, Este (N 86°10'25.9" E), colinda con calle hacia Matero y Lepaterique; **De la estación tres a la cuatro (3-4)**, con una distancia de uno punto catorce metros (1.14Mts), con rumbo Norte, ochenta y cuatro grados, cero minutos, treinta y cinco puntos nueve segundos, Este (N 84°0'35.9" E), colinda con calle hacia Mateo y Lepaterique; **De la estación cuatro a la cinco (4-5)**, con una distancia de diecisiete punto cincuenta y nueve metros (17.59Mts), con rumbo Sur, diez grados, cincuenta y un minutos, treinta punto cinco segundos, Este (S 10°51'30.5" E), Colinda con lote número Tres(3) del mismo Clúster G; **De la Estación cinco a la estación uno (5-1)**, con una distancia de siete puntos cincuenta metros (7.50Mts), con rumbo Sur, setenta y nueve grados, ocho minutos, veintiocho punto siete segundos, Oeste (S 79°8'28.7" W), colinda con Lotes catorce (14) y quince (15) del mismo Clúster G, calle clúster G de por medio. Que sobre dicho Lote de terreno se han construido en calidad de mejoras las siguientes: Una vivienda de dos (2) niveles, que consta de los siguientes ambientes: Primer Nivel: Sala, comedor, cocina, medio (2) baño, dormitorio de servidumbre con baño, lavandería, patio posterior y garaje para dos (2) vehículos.-Segundo Nivel: tres (3) dormitorios, dos (2) baños, walk-in closet en el dormitorio principal.-El inmueble cuenta con Instalaciones Eléctricas e Instalaciones Hidrosanitarias.-Elementos de Construcción: piso de cerámica, encapado de cerámica en baños y cocina, puertas termoformadas, closet en dormitorios, ventanas de aluminio con vidrio fijo, lavamanos e inodoros de buena calidad. Dicho inmueble se encuentra inscrito a favor del señor **MARVIN ISMAEL MELGAR CEBALLOS**, bajo el asiento **CUATRO (4)** de la matrícula número, **UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES (1738833)** del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Francisco Morazán.- **Con los siguientes gravámenes:** 1.-Asiento número seis (6), constitución de hipoteca a favor de banco Lafise S.A.; 2.-Asiento 7, Anotación del requerimiento de pago hecho al ejecutado, ambos asientos de la matrícula 1738833 del citado Registro.- En dicha Demanda se reclama la cantidad de En concepto de Capital: **TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (L 3,225,250.45)**, En Concepto de Intereses Normales: **UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (L 1,133,566.28)** En Concepto de Interés Moratorios: **TRECE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 13,525.89)**; En Concepto de Seguro De Deuda: **VEINTITRÉS MIL CINCUENTA Y Siete LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L 23,057.20)**; En Concepto de Costas Personales: **TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO MIL LEMPIRAS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (L 337,904.98)**; en Concepto de Costas Procesales: **DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 12,482.00)**; Total De Capital, Interés y Costas EN LA CANTIDAD DE: **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L 4,745,786.80)**.- El inmueble antes relacionado fue valorado para efectos de subasta en la cantidad de **TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L 3,280,697.00)**. Sirviendo de precio base el 75% del valor de la tasación que es la cantidad de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS LEMPIRAS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (L. 2,460,522.75)**, la subasta se llevará a cabo en el local que ocupa este Juzgado en el Despacho N° 8 el día **VIERNES VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**; A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) EN PUNTO, la subasta será efectuada por la señora Juez Abogada María Del Sol Meza.-Haciendo la advertencia que los interesados en participar en la subasta, deberán consignar en el Tribunal y antes de la subasta el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble, que para este caso es de **TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,280,697.00)**, cantidad de dinero que se le reintegrará de inmediato una vez finalizada la subasta, salvo la del rematante o adjudicatario; asimismo los interesados deberán identificarse de forma suficiente declarando que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta.- **INDICANDO:** 1- Que esta de manifiesto en este Tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta.- 2.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3.- Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. 4.- El inmueble a subastar se encuentra ocupado por el mismo Ejecutado - Dicha subasta deberá publicarse por medio de avisos que se fijaran en el local del Tribunal y en extracto en un periódico de mayor circulación nacional, como mínimo de veinte (20) días antes de su celebración.

Tegucigalpa, M.D.C, 18 de mayo del 2023.

MARILIA ESCOBAR MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

34. Clasificados

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA

EXP. 139-2023 CIVIL

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha Doce de Abril del año dos mil Veintitrés (2023), se presentó a este despacho el Abogado JAIRO JOSUE ALVARADO MARTINEZ, en su condición de apoderado legal de la señora: CLEOTILDE OFELIA RAMOS ESCOBAR, demanda en contra del señor RENIERY ALFONZO OSORIO FUNEZ, solicitando DEMANDA A TRAVEZ DEL PROCESO ABREVIADO DE ADJUDICACION DE UN TERRENO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, del siguiente inmueble un solar que se encuentra Ubicado en el Barrio el Edén de esta Ciudad de Juticalpa departamento de Olancho, siendo sus colindancias específicas siguientes: AL NORTE: Mide del punto P4 al P1 16.10 metros y Colinda con la propiedad de la señora SONIA SOBEIDA MEJIA.- AL SUR: Mide del punto P2 al P3 15.50 metros, y Colinda con calle de por medio y con la propiedad del señor HECTOR FIGUEROA.- AL ESTE: Mide del punto P4 al P3 15.00 metros y Colinda con la propiedad de la señora NOLVIA VELASQUEZ.- y AL OESTE: Mide del punto P1 al P2 15.01 metros, y Colinda con calle de por medio y con la propiedad del señor RENIERY ALFONZO OSORIO, y con Coordenadas (X,Y) del Punto P1 (582749.28, 1620823.13), P2 (582755.91, 1620809.67) P3 (582770.08, 1620815.96) P4 (582763.99, 1620829.67), con una EXTENSION SUPERFICIAL DE DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS (237.00 Mis2).- Inmueble que ha sido poseído por más de treinta y uno (31) años consecutivos en forma quieta, pacífica y no interrumpida, obteniendo ella la posesión; uso, goce y demás derechos. Se ofrece información testifical de las señoras. AMINDA MATUTE HERRERA, EMMA ARGENTINA FIGUEROA ZELAYA, CARLA Xiomara AGUIRRE PEREZ, Juticalpa, Olancho 15 de Mayo del 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA
SECRETARIA

AVISO DE CURADOR AD - LITEM

EXP. 007-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda ORDINARIA LABORAL, promovida en este Juzgado por el señor HENRY REINERIO EUCEA GARCIA, representado por el Abogado WISTON DARIEL GUILLEN ESPINAL, contra la Empresa Mercantil EMPRESA SERVICIOS DE SEGURIDAD LEMPIRAS. DE R.L. DE C.V., en su condición de gerente de la empresa el señor OSCAR ORLANDO CARCAMO SANCHEZ, a quien se le nombró curador Ad-Litem, recayendo dicho nombramiento en la abogada KEYLI ROXANA RIVERA SANCHEZ, para que la represente en el presente juicio, en virtud de descender su paradero y de carecer de representante legal en el país. Juticalpa, Olancho 16 de mayo del 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado Primero de Letras del Departamento de Intibucá, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veinte (20) días del mes de Abril del año dos mil veintitrés (2023), dictó sentencia definitiva declarando: al señor GREGORIO AGUIRRE MANUELES, Heredero Ab-Intestato de los bienes derechos y acciones que a su muerte dejará su difunto Padre el señor PEDRO AGUIRRE y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de herederos testamentarios o de otros ab-Intestato de igual o mejor derecho.

La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los (27) días del mes de abril del año (2023)

ABOG KAREN YAMILTH CABRERA
SECRETARIA ADJUNTA

Vo.Bo. ABOGADA: LISSIEN LISSETH KNIGHT REYES
JUEZ TITULAR PIMERO DE LETRAS

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, por medio de la presente al Público en General, y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha Diez de Octubre del Año Dos Mil Veintidos, se dictó Sentencia Definitiva Declarando Herederos AB-Intestato, a los menores: MELANY JOHELY RECONCO ANTUNEZ Y BRAYAN JOEL RECONCO ANTUNEZ, de generales ya expresadas en el preámbulo de esta Sentencia, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejará su difunta Madre la señora YENCI YORLENY ANTUNEZ ZELAYA, también de generales ya expresadas concediéndole la Posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-2) Declarar Con Lugar el derecho a la Porción Conyugal que le corresponde al señor JOEL FELIPE RECONCO RODRIGUEZ, como conyuge sobreviviente y que corresponde a la Cuarta parte de todos los bienes derechos acciones y obligaciones de la causante señora YENCI YORLENY ANTUNEZ ZELAYA, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Juticalpa, Olancho 25 de Octubre del 2022

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado Primero de Letras del Departamento de Intibucá, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en fecha dieciocho (18) días del mes de Abril del año dos mil veintitrés (2023), dictó sentencia definitiva declarando: al señor SEBASTIAN GONZALEZ MEZA, Heredero Ab-Intestato de los bienes derechos y acciones que a su muerte dejará su difunto Padre el señor ANTONIO GONZALEZ y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de herederos testamentarios o de otros ab-Intestato de igual o mejor derecho.

La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los (27) días del mes de Abril del año (2023)

ABOG KAREN YAMILTH CABRERA
SECRETARIA ADJUNTA

Vo. Bo. ABOGADA: LISSIEN LISSETH KNIGHT REYES
JUEZ TITULAR PIMERO DE LETRAS

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiséis (26) de abril del dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el abogado JEFFRY ROLANDO GALEAS CARDENAS actuando en su condición de apoderado legal de los señores JUAN MANUEL CHACON VALLADARES, JESSICA BEATRIZ FIGUEROA MEJIA, EDWIN OTONIEL IZAGUIRRE MEDINA, BESSY LORENA VALLEJO, SANTOS MEDARDO CRUZ GOMEZ, PEDRO CRISTOBAL REYES HERRERA Y CAROL YADIRA BARAHONA VASQUEZ, incardinando demanda vía procedimiento especial en materia de personal contra el Estado de Honduras a través del INSTITUTO DE LA PROPIEDAD con orden de ingreso No. 0801-2022-00275, para que se declare la nulidad e ilegalidad de unos actos administrativo de carácter particular, emitido por el Instituto de la Propiedad. Consistente en los acuerdos ejecutivos de cancelación por no ser dictados conforme a derecho, infringir el ordenamiento jurídico, contener vicios de nulidad, desviación de poder, quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley. Que se reconozca la situación jurídica individualizada y adoptar como medidas para el pleno restablecimiento de sus derechos que se ordene a través de sentencia definitiva el reintegro a sus puestos de trabajo de igual o mejor categoría y a título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir con todos los aumentos, más el pago de vacaciones, décimo cuarto mes, décimo tercer mes y demás beneficios colaterales desde la fecha de cancelación hasta la ejecución de la sentencia, más intereses legales por pago tardío imputable al Estado de Honduras.- Se acompañan documentos. En relación a los ACUERDOS DE CANCELACION: No. DGRV-IP-082-2022 de fecha 31 de marzo de 2022, No. DGRV-IP-074-2022 de fecha 30 de marzo de 2022, No. DGRV-IP-073-2022 de fecha 30 de marzo de 2022, No. DGRV-IP-114-2022 de fecha 05 de abril de 2022, No. DGRV-IP-084-2022 de fecha 31 de mayo de 2022, No. DGRV-IP-083-2022 de fecha 31 de marzo de 2022, No. DGRV-IP-104-2022 de fecha 31 de marzo de 2022.

TANNIA R. CASTILLO SIERRA

SECRETARIA POR LEY

AVISO

0801-2022-03551

La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor ANGEL YOVANNY TERCERO GALLEGOS, HACE SABER: Que en la demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida en su contra por la abogada KARLA ELOISA ESCOTO FLORES, en su condición de representante procesal de la señora SANDY MELISSA SARMIENTO ORTEZ, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós...Asimismo, por medio del señor receptor del despacho emplácese al señor ANGEL YOVANNY TERCERO GALLEGOS, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles conteste la demanda promovida en su contra, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarara rebelde, para lo cual habilitese horas y días inhábiles.-NOTIFIQUESE.MK. F Y S. ABOG. ALEJANDRA ANGELICA RIVERA DUARTE. JUEZ ABOG. HUMBERTO MORENO GÁMEZ.SECRETARIO ADJUNTO.

Tegucigalpa, M. D. a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veintidós. -.

ABOG. CLAUDIA VALENTINA PAVÓN
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Por medio del presente y en cumplimiento al artículo 328 del Código de Comercio, se hace de conocimiento público que el día 15 de marzo de 2023, a través de Asamblea Extraordinaria de Accionistas se acordó: aprobar la disolución de la sociedad mercantil denominada "Consorcio Salvador García Serpic S.A" al igual que nombrar al señor Cesar Saúl Bran Barahona como liquidador de la sociedad, quien ejercerá sus funciones de acuerdo a los establecido en los estatutos de la misma y el código de comercio.

Cesar Saúl Bran
Liquidador

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00304, promovida por el Abogado FRANCISCO DAVID ALVARADO AYESTAS en su condición de Representante Procesal del señor MARIO ALFONSO FLORES ESPINAL, con documento nacional de identificación 0706-1967-00007, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en la comunidad El Blanquillo, Aldea La Chorrera, sitio de Jacaleapa, municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, con un área de CUARENTA Y SEIS PUNTO CERO CINCUENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y CINCO HECTAREAS (46.0551.75 HAS), equivalentes a SESENTA Y SEIS PUNTO CERO QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y SIETE MANZANAS (66.0549.57 Mzn) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con propiedad de Jorge Flores y Mario Alonso Flores Espinal, al Sur, con propiedad de Pablo Lopez, al Este, con propiedad de Mario Alonso Flores Espinal y Lorenzo Espinal y al Oeste, con propiedad de Santos Adrián Flores, Venancio Flores y calle de por medio con propiedad de Venancio Flores.

Danlí, El Paraíso, 25 de abril del 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA

SECRETARIA

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número 0801-2021-01867-LTO promovida por el señor JAVIER CORTES SOSA contra de la sociedad mercantil COELLO Y MORENO CONSTRUCCIONES S. DE R.L. a través del señor MARIO ROLANDO COELLO ROVELO en su condición de Representante Legal para el pago de PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES; se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar al señor MARIO ROLANDO COELLO ROVELO así como de ignorar su domicilio o residencia Tegucigalpa M.D.C 18 de abril del 2023

ABOGADA RAMSEL NIKOL CARTAGENA PINTO
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACION EDICAL

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER. Que en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO que se registra bajo el Número 030-CPC-2022, promovida por la Abogada CARMEN LETICIA ARGUETA TURCOS, en su condición de Apoderada Legal de el Señor REYNERI ADALID ARGUETA TURCOS contra la señora ALEYDA XIOMARA GARCIA VASQUEZ, se encuentra la resolución que en su parte conducente dice JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- CATACAMAS, DEPARTAMENTO DE OLANCHO, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil veintidós.- Visto el Informe que antecede emitido por la Secretaria del Juzgado, DECLARENSE EN REBELDIA a la Demandada ALEYDA XIOMARA GARCIA VASQUEZ, en virtud de no contestó la Demanda de Divorcio por la vía del proceso abreviado, en el plazo que le fue concedido, ordéñese igualmente que se notifique a la Demandada de esta resolución por medio de cédula de Notificación a través del funcionario Judicial correspondiente y en delante de conformidad al Artículo 441 numeral 2 del Código Procesal Civil, no se llevará a cabo ninguna otra notificación a la rebelde excepto la de la resolución que ponga fin al proceso, en consecuencia señálese audiencia de Juicio Oral y Público para el día Jueves veintinueve de Junio del año dos mil veintidós, a las diez de la mañana, debiendo citar a la parte demandada por medio de EDICTOS.- Artículo 126,127,441 y 442 del Código Procesal Civil.- Para los efectos legales pertinentes NOTIFIQUESE por medio de Edictos a la demandada REBELDE señora ALEYDA XIOMARA GARCIA VASQUEZ la presente resolución y la que ponga fin al proceso.- A costas de la parte solicitante, Publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional, por tres veces con intervalo de diez (10) días hábiles.

Catacamas, Olancho 11 de Abril del 2023.

PIEDAD ESPERANZA HENRIQUEZ MOYA

SECRETARIA POR LEY

COMUNICACIÓN EDICAL

Exp. 0801-2020-00437
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora KERLIN SORAYA BONILLA ANDINO, HACE SABER: Que en la demanda de "Suspensión de Patria potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por el señor ALEXANDER FRANCISCO ESPINOZA QUINTERO, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- Tegucigalpa, M.D.C. veinticuatro de abril del año dos mil veintidós. - PARTE DISPOSITIVO UNICO: Admitase, que por medio del secretario del despacho se proceda a liberar comunicación edical para que se EMPLACE a la señora KERLIN SORAYA BONILLA ANDINO, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de "Suspensión de Patria potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida por el señor ALEXANDER FRANCISCO ESPINOZA QUINTERO, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarara rebelde.- Asimismo a costa del peticionario PUBLIQUESE dicha comunicación en un diario impreso de mayor circulación y en una radiodifusora de mayor audiencia, en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS hábiles.- NOTIFIQUESE.- FIRMAN Y SELLAN.- ABG. JORGE ALBERTO MEJIA-ABG. JULIO MUÑOZ-SECRETARIO ADJUNTO.- Tegucigalpa, M.D.C. veinticuatro de abril del año dos mil veintidós. -

JESSICA NUÑEZ

SECRETARIA POR LEY

COMUNICACIÓN EDICAL

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la demanda de GUARDIA Y CUSTODIA, POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, registrada con el N° 1701-2023-0004, promovida por la señora MAXIMINA MEZA, mayor de edad hondureña, soltera, ama de casa con documento nacional de identificación número 1701-1984-02497, y del domicilio de Nacaome, Valle, Contra los señores JORGE ALEXI SANTOS MEZA, y NELY YADIRA ORTIZ MARTINEZ, en su condición de demandados en virtud que su domicilio ó residencia habitual se desconoce plenamente, se procede por medio de COMUNICACIÓN EDICAL, a emplazar a los demandados JORGE ALEXI SANTOS MEZA, y NELY YADIRA ORTIZ MARTINEZ, para que dentro del término de treinta (30) días proceda a contestar la demanda de Guardia y Custodia, por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida en su contra fijando la copia de la resolución ó la cedula en la tabla de avisos del Despacho y a costas de la parte demandante se publican la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez días.- Nacaome, Valle, 18 de Abril del 2023.-

NELY ONDINA ALVARADO POSADAS

SECRETARIA POR LEY

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Morazán, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el N. 0801-2021-01204 promovida por JAROL EDUARDO MEDINA OSORIO, en contra del GRUPO AZUL S. DE R.L. DE C.V. a través del señor JOSE MARIA SIERRA LAITANO en su condición de Representante Legal, para el pago de EL PAGO DE VACACIONES, DECIMO TERCERO, DECIMO CUARTO MES, CAUSADOS Y PROPORCIONALES, PAGO DE REAJUSTE SALARIAL, PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE SALARIO MINIMO. Se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la empresa demandada en virtud de que ha sido imposible citar a la misma. Por ninguna de las formas legales establecidas

Tegucigalpa, M.D.C 4 de Agosto del 2022

ABOGADO YORITK STUAR TURCOS

SECRETARIO ADJUNTO

Lunes 22 de mayo de 2023

EL HERALDO



CONVOCATORIA DE SUBASTA

La infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER QUE: En la DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVAMENTE CONTRA UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO sobre un bien inmueble, promovida por la Abogada KAREN MELISSA LOPEZ LEMUS, en su condición de apoderada judicial de la Sociedad Mercantil denominada "BANCO DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA", contra los señores IVAN ERNESTO VASQUEZ Y ONEYDA YOLIBETH PINEDA, se ha señalado CONVOCATORIA DE SUBASTA para el día JUEVES OCHO (08) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM), en el local que ocupa este Tribunal, con el objeto de rematar en pública subasta tres (3) bienes inmuebles que se describen así: hallan subsistentes y sin cancelar, sobre tres (3) bienes inmuebles que se describe así: a) Inmueble propiedad del señor Ivan Ernesto Vasquez "Un predio rural que se describe así: Lote Numero uno (No. 1) PREDIO doscientos ochenta y siete (P.287) MAPA Numero GH guión cuarenta y tres (No.GH-43), con un área de DOS HECTAREAS CON NOVENTA CENTESIMAS DE HECTAREAS (2.90 H.A.S), ubicado en Santiago, municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, con las colindancias siguientes: NORTE: María Marcos Gómez Claros Predio Numero ciento cincuenta y tres (P.N.132); SUR: Lucia García Predio Numero cuatrocientos treinta y nueve GH guión treinta y cuatro (P.N.439 GH-34); ESTE: Celestino Mendoza Gutiérrez Predio Numero seiscientos cincuenta y dos (P.N.652); Área forestal con el mismo, calle de por medio, con Eugenio Amaya Predio Numero seiscientos cincuenta y tres (P.N.653); OESTE: Hilario Sánchez Martínez Predio Numero cuatrocientos cuarenta y ocho GH guión treinta y cuatro (P.N.448 GH-34); Lote que se encuentra cercado a su alrededor, encontrándose empastado; Al pie del margen se encuentran inscritas las siguientes mejoras: Una Finca de café y alambrado a su alrededor ". Cuyo dominio se encuentra inscrito bajo NÚMERO TREINTA Y DOS (32) TOMO DOSCIENTOS OCIENTA Y CINCO (285), Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, Instituto de la Propiedad (IP), de la ciudad de Marcala, Departamento de la Paz, Inmueble cuenta con PRIMERA HIPOTECA inscrita bajo Asiento NUMERO DIEZ (10) TOMO DOSCIENTOS TRESCIENTOS TREINTA Y DOS (332) del precitado Registro. b) Inmueble propiedad de la señora Oneyda Yolibeth Pineda "Un lote de terreno ubicado en el Barrio La Pedrera del Municipio de Marcala, Departamento de La Paz, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: mide quince metros lineales (15.00 mtsL), colinda con propiedad del señor Humberto Montoya Santos; SUR: mide quince metros lineales (15.00 mtsL), colinda con propiedad del señor Humberto Montoya Santos. ESTE: mide trece metros lineales (13.00 mtsL), colinda con propiedad de la señora Oneyda Yolibeth Pineda. OESTE: mide trece metros lineales (13.00 mtsL) colinda con propiedad de la señora Sandra Araceli Calix, con un Área de CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (195.00 MTS.2) ". Cuyo dominio se encuentra inscrito bajo NÚMERO NOVENTA Y SEIS (96) TOMO DOSCIENTOS TREINTA (230) del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, Instituto de la Propiedad (IP), de la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, Inmueble cuenta con PRIMERA HIPOTECA inscrita bajo Asiento NUMERO DIEZ (10) TOMO DOSCIENTOS TRESCIENTOS TREINTA Y DOS (332) del precitado Registro. c) Inmueble propiedad del señor Ivan Ernesto Vasquez "Un lote de terreno ubicado en el Barrio El Cipres de la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, con las medidas y colindancias actuales que son las siguientes: NORTE: mide catorce punto cero cero (14.00) metros lineales, colinda con propiedad Humberto Montoya Santos; SUR: mide catorce punto cero cero (14.00) metros lineales y colinda con propiedad de Miguel Angel Montoya. ESTE: mide doce punto cero cero (12.00) metros lineales y colinda con calle de por medio y propiedad de Antonio Cardona. OESTE: mide doce punto cero cero (12.00) metros lineales y colinda con propiedad de Humberto Montoya Santos, Área total del terreno Metros Cuadrados CIENTO SESENTA Y OCHO PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (168.00 MTS.2) ". Cuyo dominio se encuentra inscrito bajo NÚMERO OCIENTA Y UNO (81) TOMO CIENTO VEINTIUNO (121) del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, de la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, hoy denominado Instituto de la Propiedad (IP). Inmueble cuenta con PRIMERA HIPOTECA inscrita bajo Asiento NUMERO DIEZ (10) TOMO DOSCIENTOS TRESCIENTOS TREINTA Y DOS (332) del precitado Registro. Bienes inmuebles que se rematarán para con su producto hacer efectiva la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON VEINTICINCO CENTAVOS (L.2,418,350.25), más honorarios, intereses y costas del juicio, y el valor de los bienes inmuebles a subastar es de: a) para el inmueble descrito en el inciso 1) en la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.643,300.00), b) para el inmueble descrito en el inciso 2) en la suma de QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L.579,852.00) y c) para el inmueble descrito en el inciso 3) en la suma de UN MILLON CIENTO OCIENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L.1,188,364.00). No se aceptarán posturas menores al precio que está establecido para participar en dicha subasta con un precio base que sea total o superior al 75% del avalúo, la presente subasta se llevará a cabo bajo la dirección del Juez del Despacho Abogado ROLANDO ARTURO TOME MOLINA y la Secretaria Licenciada MARIA LYDIA GUZMAN. MARCALA, LA PAZ 18 DE MAYO DEL AÑO 2023



Clasificados .35

AVISO DE HERENCIA

De Choluteca, al Público en general, HACE SABER: Que en fecha 08 de Mayo del año 2023, en el Despacho del Notario: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con numero Diecisiete Mil Ciento Cuarenta y Siete (17147) del Colegio de Abogado de Honduras, Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia Numero Mil Ochocientos Veinticuatro (1824), con Sede Notarial ubicado en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, teléfono número: 3299-2399, correo electrónico luisalbertoriverasantos@gmail.com; RESOLVIO: Declarar a los señores MARIA LILIANA, ENA MARIBEL, ANA LORENA, JUAN PABLO ITSELA YAKEIN, ELRY ARIEL Y DALMI LIDETH todos de apellido OSORTO SANCHEZ, Herederos Ad-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre ANGEL MARIA OSORTO conocido también como ANGEL MARIN MARIA OSORTO (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca 19 de Mayo del 2023

ABOG. LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS

NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notaría Pública DELMA CRISTELA LANZA del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato presentada ante esta Notaría por la señora KATHLEEN DARSELL AGUILAR LOPEZ, quien actúa en su condición de madre y representante legal de su menor hijo EDUARDO ZANE GUERRERO AGUILAR; en fecha quince (15) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023); dictó RESOLUCION declarando al menor EDUARDO ZANE GUERRERO AGUILAR, HEREDERO AB INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto padre señor EDUARDO JOSUE GUERRERO REYES, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de Mayo del 2023.

DELMA CRISTELA LANZA

ABOGADA Y NOTARIA

AVISO

EXP. 35-2022

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, para efectos de Ley al público en general HACE SABER: Que en fecha catorce de Octubre del año dos mil veintidós, La señora DINA ELIZABETH SUAZO RODRIGUEZ, mayor de edad, soltera, comerciante, Hondureña con identidad 0701-1951-00125, con domicilio en el Barrio San Antonio del Municipio de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, presentó DEMANDA SOLICITUD DE TITULO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO, dicho inmueble ubicado en el barrio San Antonio del Municipio de Yuscaran, Departamento de El Paraíso, El inmueble en mención tiene las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con Propiedad de Jorge Mondragón; AL SUR: con Camino real a otros barrios; AL ESTE; colinda con Propiedad de Marcos Cerritos; AL OESTE; Colinda con carretera que conduce a la Oficina de Micro honda; con un área superficial de DOS CERO CINCO MANZANAS (2.05 Mz), equivalente a catorce mil trescientos cuarenta y cuatro punto sesenta metros cuadrados (14,344.60 M²) y VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (20,569.58 v2), confirmando poder al abogado ALEX ORLANDO HERNANDEZ CARRASCO, Con Carné número 16140 del Honorable Colegio de Abogados de Honduras, quien despacha sus asuntos profesionales en su casa de habitación, en el barrio San Juan, del Municipio de Yuscaran, El Paraíso, Teléfono 3271-7337.

Yuscarán, El Paraíso 19 de Octubre del año 2022.

ABOG. HEYBY SCARLETH LOPEZ TORRES

SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público DEVIR CALEB AVILEZ JERONIMO, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato presentada ante esta Notaría por la señora ELIA MARIA ERAZO FLORES; en fecha catorce (14) de febrero del año 2023, dictó RESOLUCION declarando a la señora ELIA MARIA ERAZO FLORES, Herederos Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto padre el señor OSCAR JAVIER ERAZO (QDDG); y se les concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C, 19 de mayo del 2022.

DEVIR CALEB AVILEZ JERONIMO
Abogado y Notario

AVISO

El infrascrito Notario MARIO RENE HUEZO BUSTAMANTE, de este domicilio Miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número dos mil trescientos treinta y seis (2336), con exequáutur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia, con número mil doscientos dos (1202), con oficinas profesionales ubicadas en el barrio Morazán, tercera calle sendero el triunfo edificio Huezo Tegucigalpa MDC., lo cal 1, teléfono 2232- 4004.; Al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el expediente número NUI-15-2023, de la Fiscalía Local de Siguatepeque de Solicitud de herencia Ab-Intestato presentada ante esta Notaría por la señora NIEVES GUADALUPE ULLOA LOPEZ, Se dictó Resolución en fecha veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutiva dice: "RESUELVE" declarar heredera Ab-Intestato a la señora, NIEVES GUADALUPE ULLOA LOPEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Padre, el señor JUAN RAMÓN ULLOA GUZMÁN, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos o herederas de Igual o Mejor Derecho.

Tegucigalpa, MDC. 15 de mayo del año 2023.

MARIO RENE HUEZO BUSTAMANTE
NOTARIO

RESOLVEMOS PROBLEMAS

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

- "Desinfectantes, bactericidas virucidas", aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctricos y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes, insecticidas, aditivos para concreto.
- **BIOSEGURIDAD:** Alcohol, gel y jabón antibacterial, amonio cuaternario.
- **PISCICULTURA:** jabón yodado, peróxido, ácido ascórbico, ácido muriático y aceite mineral.
- **MADERA:** Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.
- **AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS:** detergente en polvo para plantas, Alimenticias, acrílicos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos

overseastgu@gmail.com
equilabspes@gmail.com

Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530
S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 13 de diciembre del 2022, compareció a este Juzgado la ciudadana JESSICA ALEJANDRA PADILLA GONZALES, en su condición personal VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO DE CANCELACION No. 180 E-SEP-22 de fecha 30 de noviembre del 2022, emitido por Secretaria de la Presidencia, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-01972. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZAN
Expediente 0801-2022-02118

AVISO

La secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de justicia, por el señor JEOVANNY FRANCISCO MENDEZ MONTENEGRO, contra la señora SHEILA CAROLA DONAIRE OSEGUERA, se procede por medio de comunicación edital notificar la resolución de fecha treinta de marzo de dos mil veintitrés, en donde su PARTE DISPOSITIVA se manifiesta lo siguiente; PRIMERO: tiénesse por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demanda para que procediera a contestar la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía proceso abreviado no dispositivo, promovida por el señor JEOVANNY FRANCISCO MENDEZ MONTENEGRO contra la señora SHEILA CAROLA DONAIRE OSEGUERA.- SEGUNDO: declararse a la señora SHEILA CAROLA DONAIRE OSEGUERA REBELDE.- TERCERO... CUARTO: Contra la presente Resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (03), contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.-

ILDA XIOMARA ZUNIGA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato presentada ante esta Notaría por los señores LINLEY ESTIVENSON FLORES RAMIREZ Y JACKSON BIMARAEIS AVILA RAMIREZ, conclusos que fueron los autos y con la opinión favorable del señor Fiscal del Ministerio Público, dictó RESOLUCION: Que es procedente que se declare herederos Ab-Intestato por derecho de representación a LINLEY ESTIVENSON FLORES RAMIREZ Y JACKSON BIMARAEIS AVILA RAMIREZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejó su abuelo VICTOR RAMIREZ FOLGAR conocido como VICTOR RAMIREZ FALGAR. Tegucigalpa, M.D.C, 11 de mayo del año 2023.

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO / NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO EN SEDE NOTARIAL

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato en sede Notarial, presentada ante esta Notaría en fecha ocho de Marzo del año dos mil veintitrés por el señor OSCAR ALFONSO ORDOÑEZ LASTRA, en base a lo prescrito en el Artículo 53 del Código de Notariado y artículo 58 de su Reglamento, se dictó Resolución en fecha dieciocho de Mayo del año dos mil veintitrés, en la que se declaró Heredero Ab-Intestato al señor OSCAR ALFONSO ORDOÑEZ LASTRA, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones, dejados por su Madre la causante Doña MA. COVADONGA LASTRA conocida también como MARIA COVADONGA LASTRA PINZON, lo anterior sin perjuicio de otros de igual o mejor derecho.- Tegucigalpa, M. D. C., 19 de Mayo del 2,022

JOHEL ANTONIO ZELAYA ALVAREZ
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE INGRESO

Yo: MIGUEL ANTONIO FARACH BARJUM.-actuando en mi condición de representante legal en cumplimiento a ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentare ante la Unidad de Gestión Ambiental (UGA).- de la Alcaldía Municipal del Distrito Central solicitud de Licencia ambiental Categoría 1 para viabilizar el proyecto denominado " INVERSIONES FAB S.A " ubicado en El Aguacate antes Aldea de Jacaleapa Lote 26-b, Parque Empresarial Periférico Tegucigalpa , municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.

**MIGUEL ANTONIO FARACH BARJUM
SOLICITANTE**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficinas profesionales en el Edificio Divina Providencia, sito en el Barrio San Rafael, contiguo al Instituto Cultura Nacional, Segundo piso, cubículo único de la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.; HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por la señora IVIS MARLENE JOAQUIN MEJIA, con Documento de Nacional de Identificación Número 0501-1993-06706, actuando por sí y en representación de su menor hija ARIANA FERNANDA MEJIA JOAQUIN, con Certificación de Acta de Nacimiento Número 0801-2019-11691, esta notaría dictó resolución en fecha 18 de Mayo del 2023, cuya parte resolutiva dice: RESUELVE: Se accede a lo solicitado se declaran Herederas Ab Intestato a la menor ARIANA FERNANDA MEJIA JOAQUIN, de los bienes, acciones, derechos, y obligaciones, dejados por su padre el causante ALFONSO ENRIQUE MEJIA VALLECILLO, conceder la cuarta conyugal a la señora IVIS MARLENE JOAQUIN MEJIA, como la cónyuge sobrevenida, quien actúa también como representante legal de su menor hija, sin perjuicio de otros heredero o legatarios con igual o mejor derecho.- Tegucigalpa M.D.C. a los 18 días del mes de Mayo del año 2023.

JOSE DOLORES CANTARERO BONILLA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISODE HERENCIA

El Infrascrito Notario Publico DEL Domicilio de Tegucigalpa , Municipio del Distrito Central y al Público en general y para los efectos de ley hace saber ;Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab -Intestato presentada ante esta Notaría; por los señores ; GARI RAFAEL , KAREN MARGARITA , CHRISTIAN JAMILETH , TODOS DE APELLIDOS PADGETT CARDENAS Y ORLANDO JAMES PADGETT CANALES , conclusos que fueron los autos con la opinión favorable del señor Fiscal del Ministerio Público , dicto RESOLUCION: Que se acceda declarar a los solicitantes , GARI RAFAEL , KAREN MARGARITA , CHRISTIAN JAMILETH , TODOS DE APELLIDOS PADGETT CARDENAS en su condición de hijos y ORLANDO JAMES PADGETT CANALES en su condición de Esposo; herederos Ab -Intestato, de todos los bienes,acciones ,derechos y obligaciones de la causante : AIDA MARGARITA CARDENAS ALONZO (QDDG) lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa MDC, 16 de Mayo del año 2023

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO EN SEDE NOTARIAL

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato en sede Notarial, presentada ante esta Notaría en fecha ocho de Marzo del año dos mil veintitrés por el señor OSCAR ALFONSO ORDOÑEZ LASTRA, en base a lo prescrito en el Artículo 53 del Código de Notariado y artículo 58 de su Reglamento, se dictó Resolución en fecha dieciocho de Mayo del año dos mil veintitrés, en la que se declaró Herederos Ab-Intestato al señor OSCAR ALFONSO ORDOÑEZ LASTRA, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones, dejados por su padre el causante Don OSCAR RAÚL ORDONEZ conocido también como OSCAR RAUL ORDOÑEZ FLORES, lo anterior sin perjuicio de otros de igual o mejor derecho.- Tegucigalpa, M. DC., 19 de Mayo del 2,022

JOHEL ANTONIO ZELAYA ALVAREZ
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, con dirección de la Notaría situada en el Consorcio Jurídico HENRIQUEZ Y ASOCIADOS, ubicada en la quinta y sexta avenida del barrio de Jesús, de la Ciudad de Juticalpa, departamento de Olancha, con teléfonos 278541.72/9899-3961, con correo electrónico alexramiñh@yahoo.com, con fecha Diez y ocho de Mayo del año dos mil veintitrés, al público en general y para 108 efectos Ley: HACE SABER: Que esta Notaría dictó Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIAAB INTESTATO de fecha veintitrés de Enero del año dos mil veintitrés (2023) que en su parte Resolutiva dice: 1.- Declarar con lugar la solicitud de CELESTINO ALBINO ORTIZ-II.- Declarar HEREDERA AB INTTESTATO a CELESTINO ALBINO ORTIZ de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejará su difunta MADRE la señora ANTONIA ORTIZ RUIZ, conocida ANTONIA ORTIZ, también conocida como ANTONIA ORTIZ RUIZ se concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho. Juticalpa, Olancha, 18 de mayo del 2023. ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Notario

ANÚNCIALO YA

desde
599
*9000
IANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
Y VENDE MÁS!

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CUILDOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el juicio que se registra bajo el número 0801-2018-01386, contentivo en la demanda ordinaria laboral promovida por el señor MARCO SALGADO ROBESO, en contra de la EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN S. DE R.L. (ESPA), para el pago de reajuste al salarial, se nombró como CURADOR AD-LITEM al Abogado CARLOS ADOLFO MEDINA ALVAREZ mayor de edad, hondureño, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el N° 25038, con número de celular 9698-6406, atendiendo sus asuntos Profesionales en la Colonia Villa Olímpica, Sector 3, Casa: 1703; Tegucigalpa M.D.C.- A los 07 días de diciembre del año 2021.

ABG. ROBERTO DOUGLAS BUDDE PAVON
Secretaria Adjunto

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número 0801-2023-01163-CV, dictó sentencia en fecha veinte (20) de abril del año dos mil veintitrés (2023), FALLA: 1) Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores MIRNA ISABEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, CLAUDIO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ y GLORIA ESTHER MARTÍNEZ HERNÁNDEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VALLADARES (Q.D.D.G) .- 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia a los señores MIRNA ISABEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, CLAUDIO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ y GLORIA ESTHER MARTÍNEZ HERNÁNDEZ sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda a la interesada certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las: Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.- Tegucigalpa, M.D.C., 08 de mayo del 2023

ABOG.DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

De Choluteca, al Público en general, HACE SABER: Que en fecha 08 de Mayo del año 2023, en el Despacho del Notario: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOSA, Abogado y Notario con número Diecisiete Mil Ciento Cuarenta y Siete (17147) del Colegio de Abogados de Honduras, Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia Número Mil Ochocientos Veinticuatro (1824), con Sede Notarial ubicado en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, teléfono número: 3299-2399, correo electrónico: luisalbertoriverasants@gmail.com RESOLVIO: Declarar a los señores ELIA EVANGELISTA GUEVARA RUEDA, JUANA VICTORIA GUEVARA RUEDA Y RUBEN EMILIO GUEVARA RUEDA, Herederos Ad-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre ELIA MARIA RUEDA NUÑEZ conocida también como ELIA RUEDA Y MARIA ELIA RUEDA (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca 19 de Mayo del 2023

ABOG. LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, ubicado en el Barrio El Aterrizaje, dos cuadras al norte de Plaza Resáñelo de la ciudad de Choluteca; Al público en general HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha Veintidós (22) de abril del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: Declarar a la señora ROSA MARINA BONILLA CRUZ, representada en este acto por el Abogado ALCIDES MARCELO ARRIOLA MOYA, heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor MARIO DE JESUS MARCIA ORDOÑEZ (Q.D.D.G.).-

Choluteca, 19 de mayo del año 2023.-

JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Ei infrascrito Notario LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO, al público en general, HACE SABER: Que en esta Notaria en fecha Diez de Mayo del año Dos Mil Veintitrés, dictó resolución, declarando HEREDERA AB-INTESTATO señora DORIS ARGELIA CALIX ZUNIGA, de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejara su extinto Esposo el señor TEOFILO JOSE BARAHONA GONZALES, Q.D.D.G., y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choluteca, 12 de Mayo del 2023.

ABOG. LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO

AVISO DE HERENCIA

De Choluteca, al Público en general, HACE SABER: Que en fecha 08 de Mayo del año 2023, en el Despacho del Notario: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con número Diecisiete Mil Ciento Cuarenta y Siete (17147) del Colegio de Abogados de Honduras, Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia Número Mil Ochocientos Veinticuatro (1824), con Sede Notarial ubicado en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, teléfono número: 3299-2399, correo electrónico: luisalbertoriverasants@gmail.com, RESOLVIO: Declarar a los señores ELIA EVANGELISTA GUEVARA RUEDA, LEJANA VICTORIA GUEVARA RUEDA Y ROBEN EMILIO GUEVARA RUEDA, Herederos Ad-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre ELIA MARIA RUEDA NUÑEZ conocida también como ELIA RUEDA Y MARIA ELIA RUEDA (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca 19 de Mayo del 2023

ABOG. LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de Ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2015- contra de 01628 promovida por el señor RONY RUTH RIVERA PINEDA, en SERVICIOS GENERALES DE SEGURIDAD S. DE R.L, a través del señor ALEJANDRO MIGUEL ANGEL GOMEZ, en su condición de Gerente General, para el pago de INDEMNIZACIONES LABORALES, ha solicitado PRESTACIONES E nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la empresa SERVICIOS GENERALES DE SEGURIDAD S. DE R.L, en virtud de ignorarse el domicilio o residencia de su Representante.

Tegucigalpa, M. D. C., 12 de Mayo del año 2023.

SECRETARIO POR LEY

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO Y NOTARIO ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ, con exequárt de Notario extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia número MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO (1821) e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con número DIEZ MIL CIENTO ONCE (10111), con domicilio la Notaria en el Bufete Molina Rodríguez, ubicado en la casa 15 bloque 05 primera calle de la Colonia "Matilde Córdova de Suazo" de la ciudad de La Paz Departamento de La Paz, con teléfono fijo número 2774-2787 al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario, con fecha diez (10) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores KAREN DIXIANA LARA GALVEZ, VANESSA LISETH LARA GALVEZ, OSCAR LURIO LARA GALVEZ, REYNA ISABEL LARA GALVEZ, ANGELICA MARIA LARA GALVEZ y CARLOS HUMBERTO LARA GALVEZ, en su condición de hijos de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones trasmisibles de la herencia que a su muerte dejó su difunto padre el señor GUSTAVO ADOLFO MEMA LARA, también es conocido como GUSTAVO ADOLFO LARA, GUSTAVO ADOLFO MEMA y GUSTAVO LARA, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. La Paz, Departamento de La Paz, 19 de Mayo del 2023.

ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE TRÁMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACE MOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de GARANTIA DE OTORGAMIENTO DE LA SEÑORA DIANA MARIA ACOSTA DOMINGUEZ (QDDG), por su sensible fallecimiento siendo pensionado por jubilación. Trámite que realizamos nosotros JORGE ALBERTO ACOSTA DOMINGUEZ, CON DNI: 0801-1968-02863 Y GLORIA MARINA ACOSTA DOMINGUEZ, CON DNI: 0801-1974-01958, como beneficiarios legales por Sentencia firme de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato de fecha seis (6) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), inscrita la misma en el Libro de Sentencias bajo el N°52 Tomo 583 del Registro de La Propiedad Inmueble y Mercantil del Instituto de La Propiedad de Francisco Morazán. Ante el Instituto de Jubilaciones y Pensiones de Los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

ANÚNCIALO
YADE\$DE
L. 599
ISV INCLUIDO¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

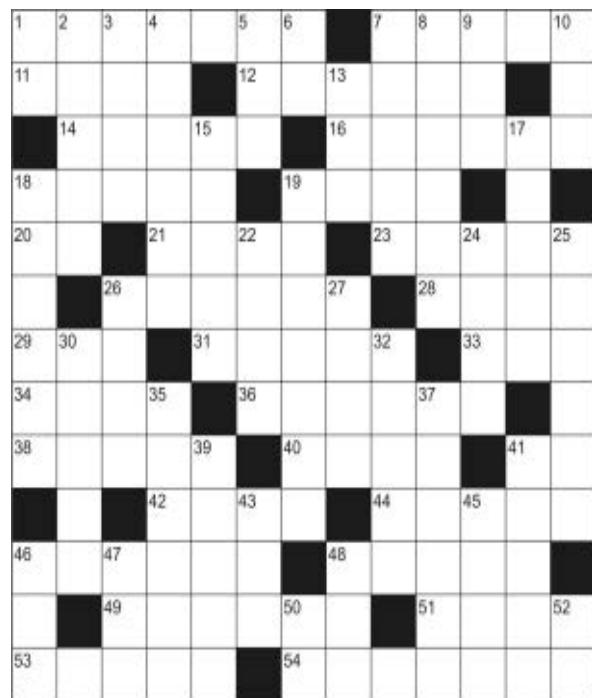
AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, ubicado en Barrio El Aterrizaje, dos cuadras al norte de Plaza Resáñelo de la ciudad de Choluteca; Al público en general HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha diez (10) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: Declarar a la señora MARIA DIONICIA FLORES CACERES, representada en este acto por el Abogado ALCIDES MARCELO ARRIOLA MOYA, heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora MARIA EDUVINA CACERES también conocida como MARIA EDUVINA CACERES (Q.D.D.G.). Choluteca, 19 de mayo del año 2023

JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIOYA EN
CARTELERACOMPRA TUS BOLETOS EN LA WEB O LA APP
WWW.CINEMARKCA.COM

CINEMARK™

-----CRUCIGRAMA-----



HORIZONTALES

1. Desestimar, negar.
7. Elevase oración.
11. Eleves por medio de cuerdas.
12. Nos dirigíamos.
14. Prefijo que indica superioridad o exceso.
16. Rechacé o contrarresté alguna fuerza.
18. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
19. Se dirija.
20. Iniciales que indican anonimato.
21. Pieza hueca, generalmente cilíndrica, más larga que gruesa, de diversos materiales y usos.
23. Superficies.
26. Recipiente en que se echa la sal al ganado.
28. Ponga de acuerdo para un fin común.
29. Cualquier alga verde unicelular.
31. Toca, incumbe.
33. Dios pagano del hogar.
34. Asiento cómodo, con respaldo y brazos, para dos o más personas.
36. Echó o tendió a uno para que descansen.
38. Árbol de América tropical cuyo fruto es parecido a la nuez moscada.
40. Pronombre demostrativo que señala lo que está cerca (fem.).
41. Nieto de Cam.
42. Hijo de Zeus y de Hera, hermano de Hebe e Iltia.
44. Acción de ahilar o ahilarse.
46. Se dice de la vasija de mucha concavidad, hueco o barriga (masc.).
48. En América Central, especie de calabaza pequeña que se come como verdura.
49. Maestral.
51. Cayón nieve.
53. Derrama lágrimas.
54. Conjunto de velas de una embarcación.

VERTICALES

1. Prefijo que en algunas voces tiene el valor de "dos".
2. Hacen salir a uno de un lugar.
3. Roca de estructura pizarrosa e igual composición que el granito.
4. Medida lineal de un palmo.
5. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
6. Símbolo del rubidio.
7. De una dinastía árabe fundada por Umayya en el Califato de Damasco, sustituida en el siglo VIII por la dinastía abasi.
8. Hurtará.
9. Manija.
10. Prefijo "sobre".
13. Piedra consagrada del altar.
15. Lecheterzna, planta euforbiácea.
17. Transportaba algo al lugar donde estábamos hablando.
18. Que tiene ondas o se mueve haciéndolas.
19. Muy comedora y de apetito ansioso (pl.).
22. Segunda letra del alfabeto griego.
24. Pronombre personal de tercera persona.
25. Seraje.
26. (Hacia 600 a.C.) Poeta lírica griega, a quien Platón nombraría como la dédima musa.
27. Períodos de doce meses.

30. Emitir sufragio.
32. Cabo que sujetaba la cabeza de un mástil al pie del más inmediato.
33. Hacer aire con el abano.
37. Molino de harina movido con caballería.
39. Alcaraván.
41. Hombre perfido y traidor.
43. Diosa de la aurora.
45. Aditamento, añadidura.
46. (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.
47. Río de Etiopía.
48. Especie de cerveza inglesa.
50. En números romanos, "4".
52. Terminación de aumentativo.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

---- CONTÁCTENOS ----

PLANTA TELEFÓNICA

2236-6000

REDACCIÓN

2236-7355

diario@elheraldo.hn

OPINIONES

2236-6000

opinion@elheraldo.hn

BARRIOS & COLONIAS

2236-7355

barrioscolonias@elheraldo.hn

PUBLICIDAD

2236-6000

publicidad@elheraldo.hn

SERVICIO AL CLIENTE

2236-6000

suscripciones@elheraldo.hn

CLASIFICADOS

2236-7355

clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo

Me fui a la iglesia a pedir por el trece, ojalá que tiren el revés por lo menos. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 95

Los símbolos de hoy

- 1-Recto Cuando es 6 es 9
2-Sentado Cuando es 9 es 6
3-Quebrado Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
5-Panzón Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
7-Muleta Cuando es 1 es 1
8-Bizcocho Cuando es 1 es 7
9-Jorobado Cuando es 1 es 7
10-Pelón Cuando es 1 es 7

Escríbanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

ARIES

21.03 AL 20.04

En este día sentirá que su fuerza vital la podrá expresar mediante acciones más espontáneas, también especulativas y con gran contenido emocional.

TAURO

21.04 AL 20.05

Siestá en pareja es buen día para descubrir cuáles son las necesidades de la relación y cómo mejorar esto para el bienestar de ambos.

GÉMINIS

21.05 AL 20.06

Tome decisiones con calma usando la armonía que tiene en su interior, así verá que los negocios mejoran, así como sus relaciones personales.

CÁNCER

21.06 AL 22.07

Es de uno de los signos más románticos del zodíaco, y esta semana al aumentar sus deseos de encontrar pareja podrá gozar aún más de eventos sociales.

LEO

23.07 AL 23.08

En este día sentirá que su fuerza vital la podrá expresar mediante acciones más espontáneas, también especulativas y con gran contenido emocional.

VIRGO

23.08 AL 22.09

Aproveche este día que tiene las emociones a flor de piel, para decir aquello que no se animaba. Déjese fluir y verá qué bien se siente con usted mismo.

LIBRA

23.09 AL 22.10

Revise si ya es tiempo de seguir preparándose en su carrera profesional, pues está en buen momento de continuar con algún conocimiento.

ESCORPIÓN

23.10 AL 22.11

Hoy el ego lo apoyará en la obtención de bienes materiales, pasar momentos de diversión, así como revisar cómo aumentaron sus cuentas.

SAGITARIO

23.11 AL 21.12

Estos días son buenos para aumentar su seguridad personal y atraer eventos que considera buenos para usted y afines al logro de sus objetivos.

CAPRICORNIO

22.12 AL 20.01

Día de mucha armonía con todos aquellos que sienta afinidad ya que podrá integrar sus energías y sus propósitos con la de otras personas.

ACUARIO

21.01 AL 19.02

Las oportunidades buenas les llegan a través de sus amigos y círculos sociales, por eso le favorece aceptar las invitaciones a reuniones comerciales y de paseos.

PISCIS

20.02 AL 20.03

Renueve sus contactos comerciales, conéctese con ellos ya que los acontecimientos de estos días estarán relacionados con su vida profesional.

----- CONDORITO -----





Poder Judicial
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTeca

AVISO DE PUBLICACIÓN

La infrascrita Secretaría del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER**: Que con fecha cuatro de mayo del año dos mil veintitrés, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dictó resolución en la Querella No. 15-13 instruida a los señores RAMON ESPINAL, MARIO NUÑEZ, ISMAEL PORTILLO, MARIA ESTHER ALVAREZ FLORES, MARVIN ALEXIS AVILA CACERES, DAVID AGUSTIN LOPEZ MARADIAGA, DAVID ENRIQUE OSORTO PERALTA, JAVIER ANTONIO VASQUEZ GARCIA, ANGELA YAMILETH VASQUEZ HERNANDEZ, OLMAN NAHUN AVILA CACERES, OSCAR ANTONY ORDOÑEZ AMADOR, BONERGE ANTONIO AMADOR PAZ, TEOFILIO GARCIA TRIMINIO Y SERGIO HERNANDEZ, a quienes se les sigue proceso por el delito de USURPACION, ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los señores RAMON ESPINAL, MARIO NUÑEZ, ISMAEL PORTILLO, MARIA ESTHER ALVAREZ FLORES, MARVIN ALEXIS AVILA CACERES, DAVID AGUSTIN LOPEZ MARADIAGA, DAVID ENRIQUE OSORTO PERALTA, JAVIER ANTONIO VASQUEZ GARCIA, ANGELA YAMILETH VASQUEZ HERNANDEZ, OLMAN NAHUN AVILA CACERES, OSCAR ANTONY ORDOÑEZ AMADOR, BONERGE ANTONIO AMADOR PAZ, TEOFILIO GARCIA TRIMINIO Y SERGIO HERNANDEZ; En acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publiquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de que se localice a los señores RAMON ESPINAL, MARIO NUÑEZ, ISMAEL PORTILLO, MARIA ESTHER ALVAREZ FLORES, MARVIN ALEXIS AVILA CACERES, DAVID AGUSTIN LOPEZ MARADIAGA, DAVID ENRIQUE OSORTO PERALTA, JAVIER ANTONIO VASQUEZ GARCIA, ANGELA YAMILETH VASQUEZ HERNANDEZ, OLMAN NAHUN AVILA CACERES, OSCAR ANTONY ORDOÑEZ AMADOR, BONERGE ANTONIO AMADOR PAZ, TEOFILIO GARCIA TRIMINIO Y SERGIO HERNANDEZ en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para que dentro del plazo de **TRES (3) días hábiles** comparezcan nombrando su representante legal, que los represente en el presente proceso, previniéndoles que de no hacerlo dentro del expresado término el Tribunal nombrara un Defensor Público para que los represente en el presente juicio.

Choluteca, 16 de mayo del año 2023



Poder Judicial
Honduras

EDICTO

La infrascrita Secretaría por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danli, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER**: Que en providencia de fecha cuatro (04) de mayo del año 2023, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **CARMINDA ARELIS GARCIA SANCHEZ**, por el delito de: **PARRICIDIO**, en perjuicio de: **RECIEN NACIDO**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la República, a efecto que a los señores: **SANTOS CANDIDO BANEGAS MARTINEZ**, en su condición de **TESTIGO**, bajo el número de Expediente: **TS/DP-0703-2021-00066 (2)**, se personen ante este Tribunal de Sentencia de Danli, departamento de El Paraíso, situado en el Barrio Oriental, Frente al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, con teléfono: **2763- 2040**, a efecto de que comparezcan ante este **Tribunal de Sentencia para ser citados en legal y debida forma para que se sometan al procedimiento del proceso promovido**, ya que el día de **Juicio Oral Y Publico**, está señalado para el día: **JUEVES VEINTICINCO (25) DE MAYO DEL AÑO 2023, A LAS DOS Y TREINTA (2:30 P.M) DE LA TARDE**.

Danlí, Departamento de El Paraíso a los cuatro (04) días de mayo del año 2023.



SECRETARIA POR LEY

TRIBUNAL DE SENTENCIA

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA

CLUB
SUSCRIPTORES
El Heraldo



Con los descuentos que obtienes al pagar con tu tarjeta del Club



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646



TERRENO EN VENTA

Barrio la granja, a la par de hondutel, terreno de esquina, Tegucigalpa

PRECIO

\$137,667

Área: 800.40v²

INCLUYE:

Precio: L3,400,000.00 con un Área de 800.40 Vrs2/559.72 m²
Frente: 16.87 m, Fondo: 18.64 m Acceso pavimentado, pague de agua y electricidad, totalmente plano.



Escanéa el código QR para recibir información
vía Whatsapp
9451-2907

Urbanico
BIENES RAICES

Asignación El subinspector Julio Cáceres estaba asignado a la División de Seguridad al Transporte Urbano (DSTU), adscrita a la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco)



(1) Efectivos de distintas unidades policiales y militares montaron un cerco de seguridad para capturar a los responsables. (2) Un helicóptero de la Policía Nacional voló por toda la zona norte de Comayagüela para tratar de ubicar a los criminales. (3) Siete jovencitos, entre ellos varios menores, fueron detenidos como parte de la investigación.

Pandillero mata a oficial de Policía al intentar capturarlo

EN VIDA



JULIO CÁCERES SÁNCHEZ
27 años



Un agente de Inspecciones Oculares de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) hace la recolección de las evidencias bajo el fuerte resguardo policial en la escena del crimen de Julio Cáceres.

COMAYAGÜELA

El cumplimiento de su deber como oficial de la Policía Nacional lo llamó, sin prever que sería su última misión como miembro de esta entidad de seguridad en el país.

Como parte del seguimiento a una investigación que llevaba varios días ejecutándose en la capital por una de las unidades policiales, Julio Ernesto Cáceres Sánchez salió del destacamento al que estaba asignado junto a sus compañeros de armas. Su objetivo estaba centrado en la colonia Buenas Nuevas, al norte de la ciudad; esta zona es reconocida por el dominio férreo de la Pandilla 18.

Tal y como lo mandan los conocimientos policiales de seguridad y teniendo en cuenta al sector donde se dirigían y con quiénes iban a tratar, el subinspector de Policía alistó sus armas y demás implementos para realizar la operación.

El lugar indicado

Información a la que tuvo acceso EL HERALDO indica que Cáceres Sánchez y un grupo de agentes iban a ejecutar la captura de un cabecilla de la Pandilla 18, a quien tenían plenamente ubicado.

Los uniformados se bajaron de los vehículos y con el objetivo en el lugar, subieron un buen número de gradas hasta llegar a la casa donde estaba refugiado el presunto marero. Casi de inmediato, al estar frente a la

casa, el oficial Julio Cáceres intentó derribar la puerta asesándole golpes por la parte de la cerradura, pero en el mismo instante, un hombre abrió y en el acto disparó en reiteradas ocasiones.

Al menos dos de los proyectiles impactaron directamente en partes sensibles de la humanidad del novel oficial y aunque de acuerdo con la información brindada por la Policía, él andaba chaleco antibalas, los disparos ingresaron por el costado,

donde no le protegían las placas metálicas del chaleco.

Cáceres Sánchez fue auxiliado por sus compañeros de misión, quienes intentaron darle los primeros auxilios, pero fue una tarea imposible. El muchacho de 27 años de edad murió en manos de sus compañeros en una calle de la conflictiva colonia Buenas Nuevas. Casi al mismo tiempo se produjo un intercambio de disparos con el pandillero, pero este logró darse a la fuga.

Persecución y búsqueda

Rápidamente, los mismos agentes informaron a sus superiores de lo suscitado y un feroz dispositivo policial y militar se desplegó en toda esa parte de Comayagüela con el fin de capturar al asesino del oficial Cáceres.

Al cabo de unos minutos, elementos de la Policía Nacional y de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) capturaron a siete jovencitos, todos en los alrededores de donde se produ-

jo el crimen; uno de ellos recién dejó la prisión donde estuvo por asociación ilícita.

"Le dije que se cuidara"

Julio Ernesto era originario del municipio de Yuscarán, en el departamento de El Paraíso, lugar que visitaba frecuentemente debido a que su esposa y sus hijos, al igual que su padre y sus hermanos, viven allá. Lleno de dolor, don Alejandro Cáceres, padre de Julio, recordó que "hace como unos cuatro días anduvo por la casa, porque él tiene sus hijos acá, tiene su familia, él tiene dos niños: un varoncito y una hembra, y siempre los venía a rodear (visitar)". Rememoró: "Hace poco le dieron vacaciones y luego se reincorporó sólo para esta cuestión de esta tragedia".

El maestro de profesión contó que "él estaba planeando hacer su casa. Yo tengo un pedazo de tierra y él me había dicho: 'yo quiero hacer mi casa aquí', le digo: 'sí, hijo, está bien, póngala donde quiera'".

Don Alejandro relató que en sus pláticas él le decía a su hijo: "papi, cuídese, no crea que usted va a arreglar el mundo, hay mucha delincuencia y cuide a sus compañeros, llévese bien con ellos". Julio le respondía que él estaba en la Policía y "estamos conscientes que en cualquier día nos puede tocar" ●

Cuerpo El cuerpo fue ingresado a la morgue del Ministerio Público en calidad de desconocido y está a la espera de ser identificado



El cuerpo de este hombre fue dejado envuelto en un plástico negro a la orilla de la carretera hacia la zona de Azacualpa, cerca de El Tablón. La Policía Nacional tomó nota de lo sucedido.

Envuelto en un plástico hallan cadáver de un hombre

DISTRITO CENTRAL

Con mucho asombro, pobladores de la periferia de la capital reaccionaron al toparse con el hallazgo de un cuerpo humano ya sin vida, envuelto en un plástico color negro.

El suceso tuvo lugar a inmediaciones de la aldea El Tablón, en la carretera hacia la zona agrícola de Azacualpa, en el Distrito Central.

A eso de las 5:45 de la mañana, con la salida del sol, transeúntes que pasan a menu-

334 homicidios menos en

En relación con 2022 reportó la Secretaría de Seguridad entre el 1 de enero y el 12 de mayo del 2023.

do por ese sector, al oriente de la ciudad, observaron con extrañeza el bullo negro que estaba a la orilla de la carretera, amarrado con un lazo.

Al acercarse al paquete notaron que este despedía un olor fétido y con una forma peculiar como si fuera una persona, por lo que quienes lo encontraron decidieron avisar a la Policía Nacional.

Los agentes policiales llegaron al sitio del hallazgo y tras una somera inspección confirmaron que se trataba de un ser humano.

Se trataba de un hombre, el cual fue amarrado y estrujado para luego envolverlo en el plástico negro. Se presume que fue asesinado días atrás porque ya estaba en estado de descomposición.

El cuerpo fue levantado por personal de Medicina Forense y horas después fue ingresado a la morgue del Ministerio Público (MP) en calidad de desconocido ya que no portaba documentos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

ver al hombre tirado cerca del muro que protege el tanque de reserva de agua potable de la colonia. Fueron los mismos colonos los que dieron parte a la Policía Nacional.

Horas después, junto al personal del Ministerio Público (MP), el cuerpo del joven Orlin Ramos fue levantado y llevado a Medicina Forense para practicarle la autopsia médica legal. Ayer mismos sus restos mortales fueron llevados a Reitoca ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Ultiman a un joven en la Dora de Asfura

La Policía presume que la muerte pudo darse en horas de la madrugada. Investigan qué la originó

TEGUCIGALPA

A puñaladas fue ultimado un joven la madrugada del domingo en una zona de la periferia de la ciudad, en la salida al sur

del país.

Se trata de Orlin Favier Ramos Velásquez, de 24 años de edad, oriundo de la aldea Saracarán, municipio de Reitoca, en Francisco Morazán.

El asesinato se produjo en la colonia Dora de Asfura, colindante con la colonia Reynel Fúnez. Los vecinos del sector despertaron con la sorpresa al

> En corto

Mujer es asesinada en calle principal de San José de la Peña

Tegucigalpa. Como Daniela Yohana Quintana Aguilar identificaron a la joven que fue asesinada por un hombre la noche del viernes en la colonia San José de la Peña, al sur de la ciudad. Se desconoce quién fue el hechor.

Sicarios acribillan a un hombre en un sector de Catacamas

Catacamas. En el momento que se aprestaba a comprar en una pulperia, un hombre fue ejecutado a disparos en el barrio El Encino en Catacamas, Olancho. La víctima es Ever Josué Mendoza (30), residente en la misma zona. Sus familiares levantaron el cuerpo antes de que llegaran las autoridades.

Tres personas muertas deja accidente en Danlí

Danlí. A tres ascendió el número de víctimas mortales de un trágico accidente ocurrido la madrugada del domingo en la colonia Concepción de Danlí. Los fallecidos son: Carlos González, Leonel Hernández y Luis González. Dos de ellos murieron horas después en el Hospital Gabriela Alvarado.

Cuñados mueren al regresar de una fiesta

SAN PEDRO SULA

Un hombre y una mujer perdieron la vida la mañana del domingo en un fatal accidente vial en el segundo anillo periférico de San Pedro Sula.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Erika López y Bayron Campos, cuñados entre sí, según se conoció.

Información preliminar, que trascendió en el sitio del percance automovilístico, detalla que Erika y Bayron habían estado en la celebración de un cumpleaños familiar la noche del domingo y regresaban a sus casas cuando se produjo el volcamiento. Ambos viajaban en un vehículo tipo turismo por la vía antes citada cuando fueron a impactar contra un árbol en una pequeña hondonada a la orilla del anillo de Circunvalación.

El carro tipo turismo quedó totalmente destruido y fue necesaria la ayuda del Cuerpo de Bomberos para poder extraerlos del amasijo de hierro en el que quedaron atrapados ●●



El carro quedó destruido en una pequeña hondonada.



Agentes de Inspecciones Oculares acordonaron la escena para poder realizar el levantamiento de ley del cadáver.

Zona Deportiva

DOBLE MARCA
José García y
José Mario Pinto
tuvieron que
multiplicarse
para frenar al
goleador
argentino de
Potros, Agustín
Auzmendi.



FOTOS: ALEX PÉREZ Y ANÍBAL VÁSQUEZ

Reggina de Rigo Rivas jugará playoffs

La Reggina del catracho Rigoberto Rivas clasificó a los playoffs de la Serie B por el último cupo para ascender a la Primera División de Italia. Los del Reggio Calabria vencieron 1-0 al Ascoli en la última fecha del Ascenso.

Medvedev gana Masters 1000 de Roma

El tenista ruso Daniil Medvedev, tercer cabeza de serie, conquistó ayer su primer torneo sobre tierra batida al imponerse en la final del Masters 1000 de Roma al danés Holger Rune (N.7 del mundo) 7-5, 7-5.



Olancho FC y Olimpia empataron ayer 2-2 en un emocionante duelo en el Juan Brevé de Juticalpa

VIBRANTE EMPATE Y EL CHELATO DECIDIRÁ

Gran final Los Albos vinieron de menos a más pero los Potros no se rindieron y definirán al campeón el domingo en el Chelato Uclés

JUTICALPA OLANCHO

El primer agarrón de la final fue un motor de emociones, buen fútbol y un ambientazo que nos regalaron los olanchanos en un partido que pudo tener más goles, pero los postes y las acciones de los porteros nos dejaron un 2-2 con una final abierta que definirá al campeón en el Chelato Uclés.

Olimpia entró nervioso y el Olancho como una tromba. Fueron instantes de euforia que se vivieron en los primeros minutos. Pero el León está acostumbrado a este tipo de espectáculos y no comió ansias. Aguánto hasta poner de cabeza el Juan Ramón Brevé Vargas y obligar a

los locales a buscar estrategias para igualar el juego.

Henry el Cachita Gómez fue el hombre del primer tiempo y la aduana de los olanchanos. El León le dejó espacios, Carlos Pineda y Jorge Álvarez no se encontraban, y esto obligaba a Edwin Rodríguez a hacerla de marcador y llegando a destiempo y con violencia al rival. Cálix y Cristhian Altamirano se soltaron, pero cuando enfrentaron a la defensa, Beckeles y José García les anulaban todo.

Los primeros compases del juego fueron del local, empujados por ese pufiado de aficionados, hizo que Pedro Troglia no se sentara un instante. Apareció

un remate cruzado de Erick Andino quien se avivó ganando la línea de fondo, pero Menjívar metió la punta de los dedos y la mandó al tiro de esquina. Primera llegada de peligro de Potros, que anunciaba que un olanchano no se le arruga a ningún rival.

Las alarmas saltaron para los locales. Santiago Molina se rompió, no pudo continuar y el profesor Rivera estudió para ver la opción. Hizo ingresar al Pilín Cárcamo, que no desentonó. Con esa salida que tiene con la zurda, comenzó a liderar a la zaga que mantenía fuera de circulación a Bengtson, que jugó como único hombre en punta, apoyado en los costados por Kevin López y Pinto.

Potros mereció más, pero a un rival como Olimpia, con casta y experiencia, si lo dejas vivo, no te perdoná. Erick Andino la tuvo en sus pies y no definió bien. Auzmendi lo habilitó en gran forma con un pase perfecto y tras rematar de primera, la estrelló en el larguero ahogando el grito de gol de los olanchanos.

Elvir levanta las pasiones

Los constantes embates de los Potros ahogaban a la zaga del León, que tenía que apretar a los delanteros. Así nació una falta en los linderos del área contra un pintoresco Altamirano. Nadie esperaba que el cobrador fuera Omar Elvir. Hasta el propio guardameta Menjívar se confió tanto que dejó mal colocada la barrera. El

Real España confirma primera baja
La Máquina hará una reestructuración de la plantilla y ayer se confirmó que el volante de marca Mayron Flores no continuará tras finalizar el contrato. Están tratando de renovar al Buba López y Jhow Benavídez.

ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



(1) El lateral Omar Elvir festeja su primer gol con la camisa del Olancho con el que puso a soñar a los Potros. (2) Jerry Bengtson sigue facturando en Liga Nacional y demostró que sólo necesitaba una para mandarla a guardar. (3) Auzmendi estuvo activo y puso el empate en el cierre del juego. (4) Andino salió con sangre en su rostro tras los duelos con el Mango. (5) El argentino Santiago Molina salió lesionado.

GRAN FINAL

► Estadio: Chelato Uclés



VS.



Olimpia
Fecha: Domingo 28 de mayo
Lugar: Tegucigalpa, Honduras
Hora: 4:00 PM (Por TVC y Tigo Sports)

ALINEACIONES

► Pitó Nelson Salgado en el Estadio Juan Ramón Brevé Vargas

Olancho FC



2x2



Olimpia

No.	Jugador	Posición
1	Harold Fonseca	Portero
24	Omar Elvir GOL 38'	Lateral izquierdo
2	Óscar Almendárez	Defensa central
3	Santiago Molina	Defensa central
33	Nelson Muñoz	Defensa central
25	David Mendoza	Mediocampista
8	Henry Gómez	Mediocampista
16	Cristian Cálix	Mediocampista
41	Cristhian Altamirano	Mediocampista
15	Erick Andino	Delantero
29	Agustín Auzmendi GOL 90'+5'	Delantero
DT	José Humberto Rivera	
CAMBIOS.	Cárcamo / Molina (30), Mayorquín / Mendoza (66), M. Martínez / C. Cálix (66), F. López / Altamirano (81), Águila / Andino (81).	

zurdo vio ese espacio y sacó un fagonazo para abrir el marcador. Primer grito de los olanchanos en una gran final de primera y primer gol de Elvir en el campeonato con Potros.

Pero Olimpia no se rinde, en la siguiente jugada respondió y Edwin Rodríguez estuvo a punto de empatar. El portero Harold Fonseca se la rifó con el físico para tapar el remate que llevaba sello de gol. El León comenzaba a tocar madera.

Así se fue el primer tiempo. El árbitro Nelson Salgado era presionado por la afición que pedía tarjeta en cada roce. Pero en una acción no sancionó un

claro penal del Mango Sánchez que detuvo la pelota con la mano y eso pudo marcar una diferencia en el compromiso.

Se vino el complemento y Troglío motivó a su plantel con su discurso. Los jugadores salieron con entusiasmo y apenas habían transcurrido tres minutos de iniciado, la defensa del Olancho se durmió. Un saque

de puerta largo de Edrick Menjívar fue bien recibido por José Mario Pinto, se enfiló al marco, tocó con Jorge Álvarez que se le devolvió al espacio, este habilitó con clase a Bengtson que lo empató y lo festejó besando el escudo y mostrando que no andaban de turismo en tierras olanchanas.

El partido fue entrando en un

trámite de duelo entre los jugadores que mejor saben con la pelota. Troglío movió a Pinto más al centro para que llegara desde atrás. Esto le trajo resultados. Sacó a Bengtson para darle paso a Jorge Benguché, que entró enchufado al juego.

Nuevamente la defensa del Olancho se adelantó demasiado, dejaron solo a Benguché que no se rindió y no dejó salir la pelota por la última línea; tuvo que ir a la marca el portero Fonseca a quien el Toro regateó, rezagó para Jorge Álvarez, quien remató a placer sin portería para adelantar al Viejo León que venía de menos a más y enloqueció a su gente.

La afición olanchana no se quedó callada, seguía empujando a su equipo. Y cuando se jugaba tiempo extra, Olancho rescató el juego luego que Allan el Pilín Cárcamo puso un pase al corazón del área que fue capturado por Auzmendi y de cabeza igualó el marcador ●.

Kelvin N. Coello

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

REACCIONES

"Decían que no le anotaba a los grandes; estoy contento"



AGUSTÍN AUZMENDI
DELANTERO DEL OLANCHO

Goleador. "Bueno, y decían que no le hacía goles a equipos grandes. Leí por allí que decían eso. Ahora le convertí a Olimpia y estoy muy contento", dijo Agustín Auzmendi al respecto, dejando un dardo a sus críticos. "Ya me había tocado anotarle a Olimpia en el último minuto aquí en casa, pero este gol es el que mejor sabe", agregó el sudamericano. "Queda la sensación que pudimos llevarnos el partido porque hicimos un primer tiempo fantástico, ya en el segundo tiempo salimos un poco dormidos". "Esperamos ir a hacer un buen partido a Tegucigalpa, sería lo más lindo levantar la copa en el Nacional por toda esta gente".

"En nuestra casa, con nuestra gente, nos hacemos fuertes"



JERRY BENGTON
DELANTERO DEL OLIMPOA

Figura. "No es malo el resultado, ir perdiendo y después remontarlo, es normal que el rival se vaya encima. Lo importante es que no se perdió, vamos con nuestra casa, con nuestra gente y allá nos hacemos fuertes", dijo Bengtson tras marcarle a Potros.

Sobre el regreso al Nacional con cancha híbrida, dijo: "Nosotros estamos acostumbrados a jugar en buenas canchas, entrenamos en buenas canchas y eso nos favorecerá. Nos prepararemos para estar finos en la final".

Finalmente, agregó: "Vamos partido a partido, todavía falta la vuelta en casa, vamos a buscar sacar el resultado que nos de el título", cerró Jerry Bengtson.

Ambiente

Final del Clausura La primera final en las pampas olanchanas se vivió al máximo con el color, la belleza y la pasión. Dignos anfitriones en su estreno en estas lides en el Juan Ramón Brevé



FOTOS: ALEX PEREZ Y JOSÉ VÁSQUEZ



(1) El Estadio Juan Ramón Brevé Vargas estuvo abarrotado para ver la final de ida. (2) Desde horas de la mañana, grandes filas se hacían fuera del inmueble. (3) La camisetas del Olancho fueron mayoría y desfilaban por las calles de Juticalpa. (4) La Ultra Fiel apoyó al León. (5) La belleza olanchana deslumbró.

Muchos aficionados se quedaron sin entrada

LLENAZO, FIESTA Y PASIÓN EN OLANCHO

JUTICALPA, OLANCHO

Histórica fiesta futbolera se vivió en tierras olanchanas y se demostró que la pasión recorre por sus venas al tener nuevamente un equipo en Liga Nacional y aún más peleando por el

título ante el equipo más ganador del país, el Olimpia.

Un día inolvidable en las pampas olanchanas, los boletos se agotaron desde temprano. Eran apenas las 10:00 AM y los aficionados ya no encontraban

tickets en las taquillas y por la tarde el Estadio Juan Ramón Brevé Vargas quedó pequeño para los miles de aficionados que se hicieron presentes y otras cientos que se quedaron sin obtener entradas haciendo grupos en las afueras del inmueble para poder ver el juego de ida que definirá el 50% del campeonato de Clausura.

Exhibición de caballos de pura sangre, show de paracaidismo previo al partido, aficionados bien identificados con su camisas y banderas fue parte del platillo que preparó la directiva de Potros. Honduras se saca el sombrero con Juticalpa como anfitrión de la final de ida, que vivió un ambiente festivo en su cancha digno de admirar para todo el que estuvo presente en el Juan Ramón Vargas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El Nacional volverá a tener fútbol tras ocho largos meses

FOTO: EL HERALDO



Para atender el compromiso solo le faltan mínimos detalles a la cancha del Estadio Nacional como la instalación de las porterías.

El juego de vuelta por la gran final entre Olimpia y Olancho FC se jugará el domingo a las 4:00 PM

COSTO DE LA NUEVA CANCHA

Más de 200 millones de lempiras por cambiar grama

TEGUCIGALPA

El Estadio Nacional Chelato Uclés será el escenario del juego de vuelta de la gran final del torneo Clausura entre el Olimpia y el Olancho FC.

Luego de más de ocho meses, el inmueble capitalino abre sus puertas para atender el próximo domingo 28 de mayo a las 4:00 PM el duelo por un nuevo título de la Liga Nacional que podría representar la 36 de los Leones o la primera de los aguerridos Potros olanchanos.

Los dos mejores equipos del certamen tendrán todas las condiciones para que sus futbolistas pongan a prueba su talento en el estreno de una cancha que parece una mesa de billar y que es similar a feudos de primer mundo como el Santiago Bernabéu, San Siro o el Old Trafford. Además es una enorme oportunidad para que los aficionados puedan ser testigos de un lindo espectáculo.

Durante la semana pasada hubo mucha incertidumbre por aclarar si el partido de vuelta se jugaría en Tegucigalpa o en el Estadio Olímpico de San Pedro Sula.

Las dirigencias de Condep y Olimpia, equipo local, no se ponían de acuerdo con algunos puntos y ninguna de las dos entidades quería dar su brazo a

Estreno. La cancha de césped híbrido y por supuesto de primer mundo del Estadio Nacional Chelato Uclés tuvo una inversión de más de 200 millones de lempiras por parte de Condep.

torcer, por lo tanto el inmueble sampedrano era la primera opción de los Albos.

Si embargo, el viernes las autoridades de Condep y una comitiva de los Blancos dirigida por el vicepresidente del club, Osman Madrid, se reunieron por última vez y tras una hora de conversaciones se llegó a la decisión de que se jugaría en el Estadio Nacional, cerrando toda especulación.

“La Junta Directiva General del Club Olimpia Deportivo manifiesta su satisfacción por su disposición para que podamos llevar a cabo el partido de vuelta, aquí en Tegucigalpa, en el Estadio Nacional Chelato Uclés”, rezaba parte del comunicado que emitió Olimpia tras tener todo confirmado.

El León regresa a su fortín, donde ha gestado tantos episodios históricos a lo largo de los años, pero con nuevo césped ●●

Mario Jafeth Moreno

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Mundial La Selección Nacional Sub-20 se medirá ante una inexperta selección africana en el cierre del debut del grupo F

La H Sub-20 por cambiar su historia en mundiales



Marathón hizo lo posible para que los familiares de los seleccionados Javier Arriaga y Isaac Castillo fueran al debut de Honduras.

ARGENTINA

La hora de la verdad llegó para la Selección de Honduras Sub-20 y hoy se estrenará en la Copa del Mundo de Argentina 2023.

Más de dos años tuvo la gran mayoría de este grupo para pulir cada detalle con la mirada puesta en este certamen de la mano del estratega progresista Luis Alvarado, que tuvo el voto de confianza de la Fenafuth para tomar las riendas de este equipo como premio de la clasificación a través del Premundial.

El Estadio Malvinas en Mendoza acogerá hoy el primer partido histórico entre las selecciones de Honduras y Gambia en una Copa Mundial de la FIFA Sub-20. El encuentro comenzará a las 3:00 PM, horario del territorio nacional.

Gambia tendrá su segunda experiencia en el Mundial juvenil. En su única aparición en Canadá 2007 alcanzó los octa-

FICHA DEL JUEGO

► Mundial Sub-20 Argentina
 VS. 

Gambia Honduras
Hoy: 3:00 PM
Estadio: Malvinas
Transmiso: Tigo Sports

vos de final y quedó eliminado frente a Austria. No registró derrotas (dos triunfos y dos empates) y perdió en el único enfrentamiento ante un rival de Concacaf: 0-3 vs. México, en su primer partido mundialista.

Mientras que por la Bicolor esta será su novena participación en Copas de Mundo en esta categoría desde el mundial de Túnez 1977, la cual fue la primera participación para una delegación nuestra.

La H nunca ha pasado de una fase de grupos y la última vez

TABLAS DE POSICIONES

GRUPO A

	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Argentina	1	1	0	0	2	1	3
2. Nueva Zelanda	1	1	0	0	1	0	3
3. Uzbekistán	1	0	0	1	1	2	0
4. Guatemala	1	0	0	1	0	1	0

GRUPO B

	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Eslovaquia	1	1	0	0	4	0	3
2. Estados Unidos	1	1	0	0	1	0	3
3. Ecuador	1	0	0	1	0	1	0
4. Fiji	1	0	0	1	0	4	0

GRUPO C

	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Colombia	1	1	0	0	2	1	3
2. Japón	1	1	0	0	1	0	3
3. Israel	1	0	0	1	1	2	0
4. Senegal	1	0	0	1	0	1	0

GRUPO D

	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Italia	1	1	0	0	3	2	3
2. Nigeria	1	1	0	0	2	1	3
3. Brasil	1	0	0	1	2	3	0
4. Rep. Dominicana	1	0	0	1	1	2	0

GRUPO E

	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Inglaterra	00	00	00	00	00	00	00
2. Irak	00	00	00	00	00	00	00
3. Túnez	00	00	00	00	00	00	00
4. Uruguay	00	00	00	00	00	00	00

GRUPO F

	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Francia	00	00	00	00	00	00	00
2. Gambia	00	00	00	00	00	00	00
3. Honduras	00	00	00	00	00	00	00
4. Corea del Sur	00	00	00	00	00	00	00

PRIMERA JORNADA

► Argentina 2023

Equipo vs. Equipo

Sábado

Guatemala 0-1 Nueva Zelanda
Estados Unidos 1-0 Ecuador
Argentina 2-1 Uzbekistán
Islas Fiji 0-4 Eslovaquia

Ayer

Nigeria 2-1 Rep. Dominicana
Israel 1-2 Colombia
Italia 3-2 Brasil
Senegal 0-1 Japón

Hoy

12:00 M Francia vs. Corea del Sur
12:00 M Inglaterra vs. Túnez
3:00 PM Uruguay vs. Irak

que estuvo presente fue la presentación más vergonzosa de un equipo nacional.

Ocupó la última posición del grupo C con cero puntos, cero goles a favor y 19 tantos en contra, 12 fueron encajados en el partido ante Noruega, donde la estrella Erling Haaland nos anotó nueve.

Ahora una nueva generación buscará cambiar la historia en estos torneos ●●

Mario Jafeth Moreno

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Génesis festejó, el Independiente sacó empate en el puerto

FOTO: NEPTALÍ ROMERO



El partido entre Platense e Independiente tuvo un cierre polémico ya que los aficionados locales lanzaron objetos a la cancha.

Platense no pudo e igualó ayer en el puerto 1-1 con las Panteras. Génesis doblegó 2-1 al Juticalpa

PARTIDOS DE VUELTA

► Semifinales del Ascenso



VS.



Juticalpa FC

Génesis

Fecha: Domingo | 4:00 PM

Lugar: Juticalpa, Olancho

Resultado de la ida: 2-1 gana Génesis



VS.



Independiente

Platense

Fecha: Sábado | 7:30 PM

Lugar: Siguepeque, Comayagua

Resultado de la ida: 1-1

vezado por el Tiburón, que en el complemento se creció.

Un verdadero golazo de Aldaír Ramos desde fuera del área desató la locura de los fanáticos porteños para igualar el marcador. El partido se tuvo que detener cuando el árbitro agregó 10 minutos. Se lanzaron bengalas al campo y tuvo que ser interrumpido. Además, el técnico Tato García denunció agresión ya que la afición de tendidos populares comenzó a lanzarle objetos.

La vuelta será el sábado en el Roberto Martínez de Siguepeque donde Independiente y Génesis, ambos representantes de Comayagua, definirán si hay final en el departamento o Juticalpa y Platense definen el campeón del Clausura ●●

Kelvin N. Coello

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Inglaterra Manchester City celebró con su gente la conquista de la Premier a una fecha de su final. El Leeds huele a segunda



Erling Haaland, la gran figura del Manchester City, festeja la conquista de la Premier League rodeado de su familia.

El City festeja el título, Liverpool fuera de jugar la Champions

MÁNCHESTER, INGLATERRA

Ya campeón sin jugar desde el sábado, el Manchester City se impuso sin demasiados apuros (1-0) al Chelsea (12º), ayer en la 37º fecha de la Premier League, mientras que el Brighton dio un paso hacia la Europa League y el Leeds United hacia el descenso tras un pésimo año.

Con cerca del 90% de su once habitual en el banquillo, el City celebró su quinto título de la Premier League en seis años con una victoria que permite a los Citizens situarse con 7 puntos más que el Arsenal, y con un partido menos.

Ante unos Blues que terminaron el curso en la segunda mitad de la tabla, y cuyo único deseo es que llegue pronto la próxima temporada, el argentino Julián Álvarez, de disparo cruzado en el minuto 12, marcó el gol 100 en casa esta temporada para el

TABLA DE POSICIONES

► Premier League (Inglaterra)			
No.	Equipo	JJ	Dif. Pts.
1.	Manchester City	36	+62 88
2.	Arsenal	37	+40 81
3.	Newcastle United	36	+35 69
4.	Manchester United	36	+11 69
5.	Liverpool	37	+28 66
6.	Brighton & Hove	36	+20 61
7.	Aston Villa	37	+4 58
8.	Tottenham Hotspur	37	+4 57
9.	Brentford	37	+11 56
10.	Fulham	37	+5 52

City en todas las competiciones.

Al pitido final, el césped se vio invadido y después evacuado para que el equipo y su afición celebrasen el título liguero. Pero podría no ser la última celebración porque el equipo de Pep jugará la final de la Copa inglesa el 3 de junio ante el Manchester United, y una semana después la final de la Champions ante el Inter de Milán. ●

El Dortmund quedó a un paso de ganar la Bundesliga



Jugadores del Dortmund festejan el triunfo ante Augsburg.

— BERLÍN, ALEMANIA
Vencedor en el campo del Augsburg (14º) por 3-0, ayer, el Borussia Dortmund se aprovechó perfectamente de la derrota del Bayern Múnich el sábado para ofrecerse una situación de oro de cara al título de campeón de Alemania la semana próxima.

Como un símbolo de una segunda parte de temporada excepcional, fue Sébastien Haller quien liberó a sus compañeros a la hora de juego en un partido que tenía trampa para el Borussia Dortmund.

Antes de la última jornada de Bundesliga, el Dortmund cuenta ahora dos puntos de ventaja sobre el Bayern (70 contra 68) y deberá imponerse en su Westfalenstadion ante sus 81,365 espectadores contra el Mainz el sábado próximo para lograr un título que se le escapa desde 2012. El Bayern cruzará los dedos y deberá ganar su duelo. ●

Al pitido final, el césped se vio invadido y después evacuado para que el equipo y su afición celebrasen el título liguero. Pero podría no ser la última celebración porque el equipo de Pep jugará la final de la Copa inglesa el 3 de junio ante el Manchester United, y una semana después la final de la Champions ante el Inter de Milán. ●

TABLA DE POSICIONES

► Bundesliga (Alemania)			
No.	Equipo	JJ	Dif. Pts.
1.	Borussia Dortmund	33	+39 70
2.	Bayern Múnich	33	+53 68
3.	RB Leipzig	33	+21 63
4.	Unión Berlín	33	+12 59
5.	Friburgo	33	+8 59
6.	Bayer Leverkusen	33	+11 50
7.	Wolfsburgo	33	+10 49
8.	Eintracht Frankfurt	33	+5 47
9.	Mainz	33	-1 45
10.	Colonia	33	-4 42

Valencia roza la salvación, Madrid cae al tercer escalón



Vinicius Junior salió del campo y denunció gritos racistas.

Mbappé dejó al PSG a un pasito del grito de campeón



Kylian Mbappé festejando los goles que le marcó al Auxerre.

— PARÍS, FRANCIA

Es virtual campeón: el París Saint-Germain prácticamente aseguró un undécimo título de campeón de la Ligue 1 al ganar 2-1 en Auxerre con un doblete de Kylian Mbappé (6, 8), ayer en el partido que cerró la 36º jornada del campeonato francés.

A dos fechas para el final de la temporada, el PSG cuenta con seis puntos de ventaja sobre el Lens (2º) y sobre todo una diferencia de goles muy favorable (+50 por +34).

Luego de los goles 27 y 28 de Mbappé esta temporada en liga, el PSG debería sufrir dos derrotas abultadas (contra Estrasburgo y Clermont) y el Lens dos victorias y una lluvia de goles en las dos últimas fechas para evitar la celebración de los pupilos del técnico Christophe Galtier.

De nuevo, Mbappé fue el hombre más decisivo del conjunto parisino. El campeón del mundo en 2018 lidera la tabla de goleadores con dos goles más que el delantero del Lyon Alexandre Lacazette (26). El delantero de Mali, Lassine Sinayoko (51) marcó el gol de un Auxerre que aún no está salvado. ●

Agencia AFP

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TABLA DE POSICIONES

► Ligue 1 (Francia)			
No.	Equipo	JJ	Dif. Pts.
1.	París Saint-Germain	36	+50 84
2.	Lens	36	+54 78
3.	Marsella	36	+29 73
4.	AS Mónaco	36	+15 65
5.	Lille	36	+20 63
6.	Rennes	36	+27 62
7.	Olympique Lyonnais	36	+17 59
8.	Clermont	36	-7 53
9.	Niza	36	+8 52
10.	Lorient	36	+0 52

Luto y dolor El presidente Nayib Bukele afirmó que se castigará a los responsables. Iban 10 minutos del partido entre Alianza y FAS

Tragedia: 12 muertos tras estampida durante el clásico salvadoreño

SAN SALVADOR

La estampida de aficionados que en la noche del sábado dejó doce muertos en el Estadio Cuscatlán en San Salvador, durante un partido del torneo de fútbol local, ha provocado sensibles traumas entre los sobrevivientes y conmoción en El Salvador.

“Estoy traumado por ver la gente tirada, muerta, morada, pues todo su rostro patiado (pisoteado), eso quedó para la historia”, relató a la AFP Fredy Alexander Ruiz, de 28 años, sobreviviente de la avalancha humana. Como aficionado del Alianza, que enfrentaba a FAS por los cuartos de final del torneo Clausura, Ruiz, que trabaja en una venta de repuestos, quería disfrutar con un par de amigos del juego pero se encontró con la avalancha humana.

El percance ocurrió cuando apenas habían transcurrido unos 10 minutos del cotejo que fue suspendido y hasta los jugadores se sumaron a las tareas de auxilio. “Tenía como cinco (personas) encima que me estaban ahogando, y entre más sentía más pesado y ya no aguantaba la respiración, ya me estaba ahogando (y) gracias a Dios le pude agarrar un pie a un policía y junto a otro amigo me sacaron”, recordó.

Tras ser estabilizado con oxígeno y suero en el hospital Rosales de la capital, Ruiz deberá ahora reponerse de las lesiones que tiene en el hombro derecho, costilla y columna.

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, dijo que la Policía y la Fiscalía realizan una “investigación exhaustiva” para determinar quiénes son los responsables de esta tragedia. “Todos serán investigados: equipos, directivos, estadio, boletería, liga, federación, etc. Sean quienes sean los culpables, no quedarán en la impunidad”, dijo Bukele en su cuenta en Twitter.

El balance de la fatídica jornada, según el informe preliminar del director de la Policía



FOTOS: AFP



2



3



4

(1) Rescatistas le dan asistencia a un aficionado herido tras la avalancha humana. (2) Un fanático corre con una mujer en brazos pidiendo ayuda. (3) Jugadores del Alianza y FAS atienden a los heridos. (4) La gente corrió dentro de la cancha para ponerse a salvo.

Nacional, Mauricio Arriaza, es de nueve personas muertas dentro del estadio y tres más en los hospitales de la capital.

La investigación “será a fondo para poder determinar la responsabilidad ya sea por acción o por omisión de algunos encargados”, aseguró Arriaza. A los fallecidos se suman varios aficionados lesionados, “al menos dos de ellos en condición crítica”, añadió el jefe policial.

Según el cuerpo de seguridad, “las primeras informaciones apuntan a una estampida de aficionados que trató de entrar a ver el partido entre Alianza y FAS” violentando uno de los portones de la zona sur del estadio.

“Me cayeron un gran montón de gente encima, no podía ni respirar, me estaban ahogando”, contó Sandra Guzmán, de 40 años, a la AFP la madrugada de este domingo cuando salía del hospital nacional Rosales.

Cuando estaba frente al por-

> En corto

Policía asegura que hubo sobreventa de boletos para el derbi



El Salvador. El director de la Policía Nacional Civil de El Salvador, Mauricio Arriaza Chicas, aseguró que hubo sobre-saturación en la venta electrónica de boletos previo a la tragedia en el Estadio Cuscatlán, durante el partido de cuartos de final, que dejó un saldo preliminar de 12 personas fallecidas y unos 100 lesionados.

Ya no le rentarán más el Estadio Cuscatlán a la Liga de El Salvador

Medida. El Comité Directivo del INDES dio como terminado el convenio de patrocinio con la Primera División, además afirmó que ayudarán económicamente a las familias de las personas fallecidas. También se comprometieron a realizar una propuesta de ley para “penar fuertemente la venta de boletos falsos y regular la reventa de entradas” y castigo a los responsables.

500 personas atendidas en el estadio con traumatismos

SAN SALVADOR

Autoridades de Protección Civil salvadoreño brindaron información sobre la tragedia que se generó en el Estadio Cuscatlán, luego de que una avalancha de aficionados dejó un saldo de 12 personas muertas.

Según el director de Protección Civil, Luis Alonzo Maya, 88 personas fueron trasladados a centros hospitalarios del país y al menos 500 más fueron atendidos en las instalaciones del estadio con traumatismos.

Agencia AFP

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Seguimos creciendo con más beneficios

Transferencias ACH en tu FILIAL ELECTRÓNICA



Activa tu ACH en línea sin trasladarte a ninguna filial.

Se parte de la nueva generación cooperativista y vive una experiencia completamente digital.

Requisito indispensable: actualizar tus datos.



**Cooperativa
Sagrada Familia**
¡tu familia!

**FILIAL
ELECTRÓNICA**
COOPERATIVA SAGRADA FAMILIA
www.filialelectronica.hn

**Aplica solamente para envíos de transferencia hacia otros bancos.*